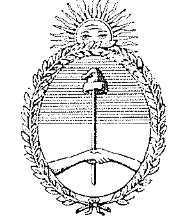

19930504

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 4 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

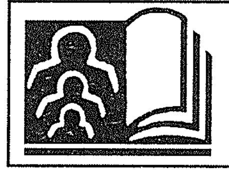
Nº 27.631

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALVASUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 26/04/93, se dispuso aumentar el capital de $ 12.000 a $ 500.000. Emitiéndose 48.800 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 c/u. Modificándose el artículo 4º y 5º del Estatuto Social. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Presidente
Nº 46.784

APEX TECNOLOGIA Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Constitución: 21/04/1993. Socios: Fernando Hugo Blasco, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/1952, D.N.I. 10.625.676, domiciliado en Manuel Obarrio 960, Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As.; Daniel Llamas, argentino, casado, comerciante, nacido el 27/05/1953, D.N.I. 10.893.024, domiciliado en Artigas 471, piso 7º, Cap. Fed.; Susana Mabel Malcorra de Battaglia, argentina, casada, comerciante, nacida el 18/11/1954, D.N.I. 11.448.001, domiciliada en Hortiguera 82, piso 13, Cap. Fed. "APEX TECNOLOGIA Y SERVICIOS S. A.". Domicilio Social: Reconquista 520, 5º Piso, Cap. Fed. Plazo: 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Mandataria: ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la producción, distribución, exportación e importación de productos de "Software" y "Hardware", tanto nacionales como extranjeras, representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes, capitales y negocios en general. b) Servicios: la prestación de servicios de elaboración de datos, computación, cálculo y contabilidad, con equipos propios y/o de terceros, tomar y dar en alquiler las computadores, sus equipos y programas, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad, importar, por cuenta propia y/o de terceros, los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculado con su objeto, la prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa, y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas de computación, como también el alquiler a terceros de equipos propios de computación. c) Asesoramiento: para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyan su objeto principal. Capital Social: Pesos: Doce Mil. Organización de la Representación: Un Directorio de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La representación legal: A cargo del Presidente del Directorio y del Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Los socios ejercerán el contralor que les confiere el Artículo 55 y 284 in fine de la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Directorio: Presidente: Daniel Llamas, Director Suplente: Fernando Hugo Blasco.

La Autorizada
Nº 22.852

ARANIL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 12/3/93; Por asamblea del día 8/7/92, se ha producido lo siguiente: 1) Se aumenta el Capital Social a la suma de $ 100.000; 2) Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme al Art. 284, Ley 19.550; 3) Se reforman los Arts. 4to. y 9no. del Estatuto; 4) Se establece nuevo texto ordenado del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 22.859

ARGEN SISTEM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Angel Osvaldo Fratini, 32 años, DNI 14.263.599, domiciliado en José Manuel Estrada 3139 Sarandí Pcia. Bs. As.; Salomón Efrain Rey León, 31 años, DNI 14.882.480, domiciliado en Puerto Rico 525 Villa Celina Pcia. Bs. As.; y María Nilda Demonte, viuda, 55 años, DNI 3.584.704, domiciliado en Sargento Cabral 455 El Palomar Pcia. Bs. As. Ambos casados, todos comerciantes y argentinos. 2) Escritura Pública del 19/4/93. 3) ARGEN SISTEM S. A. 4) Benito Pérez Galdós 378 PB Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o de computación, graboverificación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. b) Compra, venta, permuta, locación, representación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos, computación, teleproceso y actividades conexas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) y 9) Pte.: María Nilda Demonte Vice-Pte.: Angel O. Fratini Dir. Spte.: Salomón E. Rey León. Mandato: 3 ejercicios. 10) 31/12 de c/año.

El Autorizado
Nº 46.699

ARLIT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea General Extraordinaria unánime del 20/1/92, protocolizada por Escritura Pca. Nº 17 del 6/4/1993 se dispuso el aumento del capital social de Pesos quince mil a Pesos Trescientos mil emitiendo las correspondientes acciones, o sean 30.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 10 cada una y con derecho a un voto por acción, las actuales sustituyen a las acciones que estaban en circulación. Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos mil pesos representado por treinta mil acciones de valor nominal pesos diez cada una. Los demás artículos quedan sin modificación alguna.

El Autorizado
Nº 46.810

ASOCIADOS DE ELECTRICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución: 21/4/93. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, abogado, nacido el 14/9/54, casado, DNI. 11.320.375; y Mariano Florencio Grondona, argentino, casado, abogado, nacido el 27/3/57, DNI. 12.946.521, domiciliados en Suipacha 1111 Cap. Fed. Denominación: ASOCIADOS DE ELECTRICIDAD S. A. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: exclusivamente la actividad de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, para proyectos vinculados con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, mediante (i) la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes y de toda otra que requiera el concurso público; (ii) la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamos, (iii) la participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y (iv) la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de

debentures y obligaciones negociables. Capital Social: $ 12.000. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Suipacha 1111 piso 18 Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Mariano Florencio Grondona; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati.

El Autorizado
Nº 46.720

BANELCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea General Unánime del 29 de marzo de 1993, BANELCO S. A. adecuó la composición de su capital social a las nuevas disposiciones monetarias, por lo que la redacción del artículo 4º de los Estatutos Sociales pasa a ser del siguiente tenor: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de noventa mil cien pesos y se divide en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de un peso ($ 1) cada acción, las que serán de clase A, B, D, E y F, todas las acciones con iguales derechos".

El Apoderado
Nº 46.778

BUENOS AIRES CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por 1 día; Constitución S. A.: Socios: Hugo César Luna, arg., soltero, maestro mayor de obras, nacido el 9/12/60, DNI. Nº 14.809.206, domiciliado en la calle Arcos número 1737 piso 11 departamento "C", Marta Concepción Pallone, arg., soltera, abogada, nacida el 26/8/49, DNI. Nº 6.146.892, domiciliada en la calle Fraga número 1776 ambos de esta ciudad. Fecha de Constitución: 23/4/93. Denominación: "BUENOS AIRES CONSULTING S. A.". Domicilio: Paraná 572 tercer piso dto. "B" Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora Exportadora y Comercial: de mercaderías en general; Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias y mandatarias (vinculadas al objeto social) como así también el Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o actividades, al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional y sectorial, investigación de mercado y de comercialización interna acerca de los rubros mencionados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones en el ámbito nacional y extranjero. Capital: Doce Mil Pesos, dividido en 12.000 acciones ord. al portador, de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios; mientras se prescinda de la sindicatura la elección de uno o más suplentes será obligatoria. Presidente: Hugo César Luna, Vicepresidente: Marta Concepción Pallone, Director Titular: Norma Fermina Battaglini y Director Suplente: Mirta Cristina Bessio. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital al previsto en el art. 299 inc. 2 Ley 19.550, anualmente la asamblea debe elegir síndicos titular y suplente. Cierre del Ejercicio: 30/12 de cada año.

La Sociedad
Nº 46.737

CAVIANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 83 del 5/4/93, Reg. 849, Esc. Lea Nora Beiserman, F. 161. Socios: Patricio Eugenio Máximo Camps, arg., soltero, nac. 26/10/53, comerc. DNI. 11.165.786, dom.: Av. Figueroa Alcorta 3410, P. 2, Cap.; Marcelo Mauro Segarra, arg., soltero, nac. 16/9/63, comerc., DNI. 16.573.933, dom.: Bonpland 2262, P.5 H. 2) 99 años desde inscrip. 3) Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, comercialización, elaboración, industrialización, transformación, compra y venta de indumentaria femenina y masculina; de equipos y artículos de gimnasia y explotación de gimnasios, así como también solariums; y compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes rurales y urbanos y demás actividades afines. 4) Capital social $ 12.000. 5) Directorio de 1 a 5 por dos ejercicios. La soc. prescinde de sindicatura. Presidente: Patricio Eugenio Máximo Camps. Director Suplente: Marcelo Mauro Segarra. 6) 31/3 de cada año.

La Escribana.
Nº 46.728

CENTRO PROMOCION Y MARKETING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 237 del 12-4-93 Escribana Laura G. Medina, Reg. 191 Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima con domicilio legal en Montevideo 497 p. 5º Capital Federal. Socios Roberto Luis Espósito, casado, arg., nac. 2-3-36, empresario, LE 4.169.423, dom. en Lafinur 2941 7º A Cap. Fed.; Carlos Roberto Espósito, soltero, arg., nac. 20-10-62, empresario, DNI 16.055.048, dom. Las Heras 3931 13º I Cap. Fed.; Guillermo Antonio Sgobba, soltero, arg., nac. 27-10-59, empresario, DNI 13.411.957, dom. Gascón 975 4º A Cap. Fed.; y Alberto Marano, divorciado, arg. naturalizado, nac. 9-3-42, empresario, DNI 11.660.815, dom. Las Heras 2229 5º C Cap. Fed. Denominación: CENTRO PROMOCION Y MARKETING S.A. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero la prestación de los siguientes servicios: a) La organización, planificación y realización de promociones de bienes y servicios de todo tipo en puntos de venta mayoristas o minoristas como ser: demostraciones y degustaciones, operativos en la vía pública, planificación, ejecución y control de concursos con consumidores, realización de exhibiciones, provisión de materiales y formas de trabajo y toda otra actividad dirigida a tal fin. b) La reposición de productos mediante la contratación, en relación de dependencia, del personal necesario así como su capacitación. c) La organización de todo tipo de eventos especiales, sociales y deportivos. d) La realización de acciones de venta mediante el manejo y capacitación de fuerzas de venta, definición de zonas y telemarketing. e) De marketing directo y publicidad ya sea gráfica, radial, televisiva, pública y su creatividad y f) El ejercicio de representaciones y mandatos ya sea en el país o en el extranjero. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 60.000 representado por 600 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 100 cada uno y 1 voto c/u. Administración: Ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 por mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente, Vicepresidente y cualquier director. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio 30 de junio de cada año. Director: Presidente: Carlos Roberto Espósito, Vicepresidente: Guillermo Antonio Sgobba, Director: Roberto Luis Espósito, Director Suplente Alberto Marano.

El Autorizado
Nº 46.804

CLARA CELINA ZUBERBUHLER DE SANCHEZ ELIA

SOCIEDAD ANONIMA

Hacer saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria del 16/5/91, resolvió aumentar su capital social a la suma de ₳ 2.500.000 y reformar su Estatuto modificando su art. cuarto, y por Acta de Asamblea Gnal. Extraordinaria del 31/10/91 aumento su capital a la suma de ₳ 5.000.000 y también reformó su Art. cuarto.

El Apoderado
Nº 46.754

C. M. R. FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. Unán. de fecha 29/3/93, se resolvió aumentar el capital y consiguientemente modificar el Art. 5º del Estatuto, el que queda redactado en los sig. términos: Artículo 5º: Capital $ 1.500.000.

El Presidente
Nº 46.713

CONSTANTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 205, del 22/4/1993, folio 678, Reg. 553, de Capital Federal CONSTANTE S.A., modificó el Artículo tercero de sus estatutos: "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes operaciones: Asesoramiento integral para la organización de empresas o cualquiera de sus sectores y/o actividades. Relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales. Asimismo, podrá también brindar asesoramiento integral en toda clase de operaciones inmobiliarias. Aceptación, desempeño y otorgamiento de representación, concesiones, comisiones, agencias y mandatos en general, asimismo podrá dedicarse a todo tipo de operaciones inmobiliarias y a la gestión de convenios entre restaurantes, bares, hoteles, expendedores de combustibles, supermercados y similares y personas físicas o jurídicas o reparticiones públicas, para la provisión de vales destinados a la adquisición de comida, artículos de consumo y/o combustibles y a la intermediación para la provisión a empresas o entes públicos de cajas de alimentos para sus empleados".

El Escribano
Nº 46.729

DARDO ROCHA CABLE VISION

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma del art. 4º del Estatuto Social. Capital Social: $ 1.500.000 representado en 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a 1 voto y de un valor nominal de $ 10, cada una. Aumentos resueltos por Asambleas Ordinarias del 1/12/92 y Extraordinarias del 14/12/92. Sociedad no incluida en Art. 299 Ley 19.550.

El Abogado
Nº 22.796

DELTA INTEGRACION EMPRESARIA CONSULTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27/4/93 se instrumentó la constitución de "DELTA INTEGRACION EMPRESARIA CONSULTORES S.A." Socios: Horacio Federico Mazza, argentino, 52 años, divorciado, ingeniero electromecánico, LE Nº 4.358.022, domicilio calle Congreso 1516, Capital Federal; Alberto Nicolás Pérez, argentino, 58 años, casado, ingeniero electricista, CIPF Nº 3.230.912, domicilio calle Los Andes 1198, Haedo, Provincia de Buenos Aires; Alberto Rubén Iaconis, argentino, 36 años, soltero, ingeniero en electrónica, DNI Nº 12.563.318, domicilio Avenida General Paz 4065, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires; y Cristina Gharzia, argentina, 32 años, casada, empresaria, DNI Nº 14.888.654, domicilio calle Salguero 2549, piso 1º C, Capital Federal; Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Consultora: Asesoramiento en temas de gestión, diagnóstico, implementación de programas y aseguramiento de la calidad; entrenamiento y capacitación gerencial y de profesionales; investigaciones de mercado, responsabilidad de fabricantes y defensa del consumidor; asesoramiento integral a todo tipo de empresas u organismos estatales o privados, proyectos de factibilidad técnica económica, estudios de mercado y planificación de ventas; sistemas de información; constitución, racionalización y reestructuración de sociedades; asesoramiento en temas empresarios, legal, impositivo, previsional, contable, organización y auditorías. Comerciales: Compra, venta, importación, exportación de bienes o productos primarios, secundarios, elaborados o semielaborados o manufacturados de la industria electrónica, automotriz, metalúrgica, petroquímica, textil y maderera y cualquier otro vinculado a su objeto social. Mandataria: Representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos relacionados con el objeto social, tanto de personas físicas como jurídicas, nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.- suscripto el 100 %; la integración del 25 % en dinero efectivo. Sede Social: Suipacha 831, 4º A, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año. Administración y Representación Legal: Directorio de uno a cinco miembros. El Presidente. Presidente: Alberto Rubén Iaconis; Vicepresidente: Horacio Federico Mazza; Director Titular: Alberto Nicolás Pérez. Director Suplente: Cristina Gharzia. Prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 46.783

ECCO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Con referencia al edicto publicado en el Boletín Oficial el día 29 de marzo de 1993, bajo el recibo Nº 43.075, se aclara que la sociedad "ECCO-WORKMEN S.A." con anterioridad a la reforma mencionada en el edicto se denominaba "ECCO ARGENTINA S.A.".

La Autorizada
Nº 46.723

EDIGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria 21 del 1/4/93, elevada a escritura 69 del 5/4/93, ante escribano de Hoz, reg. 458, "EDIGRAF S. A." resolvió en forma unánime aumentar el capital social a $ 12.000, prescindir de la Sindicatura y modificar totalmente los estatutos sociales, de acuerdo al siguiente texto: Primero: Denominación: La sociedad se denomina: "EDIGRAF S. A.". Segunda: Duración: La sociedad tendrá una duración de 99 años contados desde el 30 de octubre de 1980, fecha de inscripción de sus Estatutos en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro. Tercero: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la actividad de la industria gráfica, comprendiendo la impresión de libros, revistas, láminas, tarjetas, folletos, publicaciones y similares. Asimismo podrá dedicarse a la edición, importación, exportación, compra-venta y comercialización de toda clase de libros, revistas y publicaciones en general y a la encuadernación de todos estos elementos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuarto. Capital social: El capital social se establece en la suma de $ 12.000, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria, conforme lo dispuesto en el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública. Las acciones a emitir por sobre el capital social indicado anteriormente pueden ser al portador o nominativas endosables o no, ordinaria o preferidas. En este caso estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme las condiciones de su emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones y certificados provisionales que se emitan, contendrán las menciones del artículo 211 de la Ley 19.550. Se podrán emitir títulos representativos de más de una acción. En caso de mora en la integración del capital, el directorio queda facultado para proceder de acuerdo con lo determinado por el artículo 193 de la Ley 19.550. Quinto. Cierre de ejercicio: el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año, fecha en la que se confeccionarán los Estados Contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas vigentes. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán de la siguiente forma: a) El 5 % hasta alcanzar el 20 % del capital suscripto al fondo de reserva legal; b) A remuneración del Directorio y c) El remanente previa deducción de cualquier otra reserva que los socios constituyan, se distribuirá entre los mismos en proporción al capital integrado. Sexto: Directorio: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del Directorio, integrado por uno a tres miembros titulares, pudiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes. El término de duración de los mandatos será de 2 años. En garantía de sus funciones sus miembros depositarán en la caja social la suma de $ 200. El directorio funcionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. La Asamblea fijará la remuneración del directorio. El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso de aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil. Séptimo: Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado 841/84). Cuando por aumento de capital la sociedad quedará comprendida en el inciso 2º del artículo 299 de la citada ley, anualmente la

Asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente. Octavo: Asambleas: Las asambleas serán citadas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 19.550 y según la convocatoria que se trate, sin perjuicio de lo allí establecido para el caso de Asamblea unánime. Regirán el quórum y mayorías previstas por los arts. 243 y 244 de la Ley de sociedades comerciales, según la clase de Asamblea, convocatoria y materias que se traten, excepto en cuanto al quórum de la Asamblea extraordinaria en segunda convocatoria, la que se celebrará cualquiera sea el número de accionistas presentes. Noveno: La liquidación de la sociedad podrá ser efectuada por el Directorio o los liquidadores designados por Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en proporción a las respectivas integraciones. En este estado Raúl Alberto Farinatti, argentino, casado, L.E. 8.461.959, acepta el cargo de Director Suplente conferido.

El Escribano
Nº 46.781

ELYT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Julio David Erener, arg., nacido el 19/4/44, casado, comerciante, con LE Nº 4.432.693, domiciliado en República de Indonesia 83, Cap. Fed.; Rita Silvia Zabuski, arg. nacida el 12/8/49, casada, comerciante, con CI Policía Federal No. 6.180.918, domiciliada en República de Indonesia 83, Cap. Fed. 2) Escritura Nº 8 del 16/4/93 Reg. Notarial 1460 - Cap. Fed. 3) "ELYT S. A.". 4) Rivadavia 5056, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por sí, por terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, distribución, representación y comercialización en cualquiera de sus formas, de artículos y productos para regalos, eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, audio, video, bazar, menaje, alimentos y bebidas envasadas, óptica, fotografía, juguetería, librería perfumería, cosmética, florería, marroquinería, joyería y relojería, calzados vestimenta, deportivos y toda clase de mercaderías y materias primas. Inmobiliarias: La compraventa de inmuebles urbanos o rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive por el sistema de tiempo compartido y por el sistema de la Propiedad Horizontal; administración y urbanización de loteos, y fraccionamiento de todo tipo de inmuebles. Constructora: La realización de todo tipo de construcciones y obras civiles e industriales, pública o privadas, urbanas o rurales; sea a través de contratación directa o licitaciones; construcción de viviendas, estructuras metálicas o de hormigón armado; remodelación, diseño, proyectos, dirección de obras, decoración, mejoras y cualquier otro trabajo susceptible de realizar sobre inmuebles. Servicios: La prestación de servicios de asesoramiento, consultoría, intermediación y producción de seguros y reaseguros, por cuenta de empresas autorizadas a tal fin. La sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, negocios jurídicos y operaciones conducentes a su objeto, que no sean prohibidas por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Un Directorio integrado por un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros, con mandato por 2 ejercicios. Presidente: Rita Silvia Zabuski. Director suplente: Julio David Brener. 9) Representación legal, presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 46.742

EMPRESAS Y NEGOCIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 16-3-93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17-1-87; Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28-12-92; Aumento de capital y modificación de los siguientes Arts.: 3º: Organización, contratación y realización de viajes con promoción del turismo, en todas sus formas, lacustres, aéreos o de cualquier naturaleza; organización de excursiones, paseos, visitas turísticas, congresos, convenciones, jornadas dentro o fuera del país, así como toda otra actividad propia de los agentes de viajes contemplada en la Ley 18.829 y sus reglamentaciones o en las normas que la reemplazaren. La intermediación en la oferta pública de títulos valores, en el carácter de agente en el mercado abierto a tal fin; Reparación, modificación o decoración de toda clase de fincas, departamentos, locales, depósitos o inmuebles, en general; compraventa, permuta, bajo el régimen de propiedad horizontal; en zonas urbanas o rurales, la división, loteo, anexión, incorporación y en general toda clase de actos jurídicos relacionados con inmuebles, la locación, arrendamiento o comercialización; La prestación de servicios para la comercialización de insumos y productos en el exterior, así como la comercialización de insumos y productos extranjeros en el país, importación, exportación; La financiación de todo tipo de operaciones con exclusión de las actividades previstas en la Ley 21.506, y toda otra que requiera el concurso público; Comisiones, representaciones o mandatos y la prestación de servicios administrativos a empresas o particulares. La producción, industrialización y comercialización de envases, cajas, fundas y accesorios de metal, cartón, celulosa, tela o cualquier otro material, incluso plástico; la fabricación de todo otro producto de esta sustancia que se pudiere fabricar por el método de inyección. 4º: Cap.: A 18.000 y nuevo aumento a $ 44.001,80; Art.8º: Sede legal: Riobamba 376, Capital y en consecuencia se modifican los arts. 4º y 8º

Nº 22.802

FALABELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. Unán. de fecha 29/3/93, se resolvió aumentar el capital y consiguientemente modificar el Art. 5º del Estatuto, el que queda redactado de la sig. forma: Artículo 5º: Capital $ 3.397.660.

El Presidente
Nº 46.711

FREUDENBERG S. A. TELAS SIN TEJER

Se avisa por un día que con Escritura Nº 17 del 8/1/93 Reg. Notarial 95 - Vte. López se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/5/92 de la sociedad "FREUDENBERG S. A. TELAS SIN TEJER", que trató la elevación del valor nominal de las acciones de $ 10 a $ 1.000; aumentó el capital social emitiendo acciones y reformó los artículos 4to. y 10ro. de los Estatutos Sociales que quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 4to. El capital social es de $ 2.000.000 representado por 2.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.000 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social que antecede podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo ésta delegar en el Directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. Art. 10ro.: En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los directores deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 100 en dinero efectivo o su equivalente en acciones de otra sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales, hasta la aprobación de su gestión por parte de la Asamblea.

La Autorizada
Nº 46.743

GI

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por un día. Modificación del objeto social de "GI S. A." por esc. 106 del 21-4-93 Reg. 165 de Capital. Se modifica el art. tercero del contrato social que queda redactado: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, las siguientes actividades: a) Societarias: participación en otras sociedades del mismo tipo vinculadas o controladas, mediante la adquisición de acciones que le permitan ejercer el gobierno, administración, dirección y fiscalización de dichos entes: celebración de contratos de compraventa, prenda, usufructo de acciones y otros negocios con los títulos accionarios de su propiedad o de terceros; celebración de contratos de colaboración empresaria y de unión transitoria de empresas a los efectos de encarar proyectos económicos específicos; b) Comerciales mediante la compra, venta, permuta, cesión, consignación, locación, importación, exportación, y distribución de todo tipo de mercaderías, materias primas, productos semielaborados y terminados, bienes muebles o inmuebles y servicios, que resulten autorizados por la legislación vigente, a través de marcas registradas, propias o de terceros, y su comercialización fuera y dentro del país; c) Industriales: mediante el diseño, fabricación, fraccionamiento, extracción, transformación, producción y/o elaboración de productos de cualquier tipo y naturaleza, destinados a ser posteriormente comercializados dentro o fuera del país. La construcción, instalación y colocación de todo tipo de pisos y/o revestimientos. d) Mandataria: mediante el ejercicio de representación de comisiones, mandatos, gestión de negocios y administración de capitales y empresas en general; e) Servicios: mediante la prestación de todo tipo de servicios y asesoría en temas relacionados con el comercio exterior. En todos aquellos casos en que las leyes y disposiciones vigentes exijan título universitario o requisitos similares, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante; f) financieras: mediante el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y a personas físicas, para realizar operaciones en curso o a iniciarse y el otorgamiento de préstamos, financiamientos y créditos, con o sin garantía, con excepción de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras por las que se requiera el concurso público; g) Inmobiliarias: la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, en todos sus aspectos y modalidades, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, además de ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.

La Escribana
Nº 46.838

GL ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 29-3-93; Emilio Manuel Gómez Luengo, de 55 años, casado, arquitecto, Av. Libertador 1750, piso 1º C, Capital; CI 3.004.204; Juan Carlos Gómez Luengo, de 49 años, divorciado, médico, Olazábal 2171, piso 1º A, Capital, CI 4.693.164 y Ana María Caro, de 83 años, viuda, comerciante, Av. Las Heras 2417, piso 6º, Capital, LC 2.614.935; todos argentinos; "GL ASOCIADOS, S. A."; Plazo: 99 años. Obj.: Compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal; Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros. La construcción de edificios de cualquier naturaleza y todo tipo de obras de carácter público o privado. La explotación, directa o indirecta, de establecimientos propios o de terceros agrícolo-ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y de granjas. Realizar toda clase de operaciones Financieras con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; Cap.: $ 12.000; Adm.: integrado por 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios; Garantía: $ 500 o su equivalente en títulos valores oficiales; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre de ejercicio: 31-12; Presidente: Pablo Emilio Gómez Luengo; argentino, arquitecto, divorciado, CI 3.004.203, Av. Las Heras 2417, piso 6º, Capital; Director Suplente: Emilio Manuel Gómez Luengo. Sede social: Avda. Dorrego 1916/1940, piso 1º, U 96, Edificio B, Capital.

El Apoderado
Nº 46.759

GRISANTI HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Reforma de Estatutos: Escritura Nº 53 del 29-3-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 40 del 20-10-92. Los accionistas de "GRISANTI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" resolvieron prescindir de la sindicatura y redactar el estatuto así: Denominación: "GRISANTI HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA". Duración: Hasta el 16-5-2059. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra venta por mayor y menor, acondicionamiento, fraccionamiento, almacenaje frigorífico o no, distribución, importación y exportación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres frescas, secas, desecadas en conserva y de otras formas elaboradas, así como de productos alimenticios, vegetales y anormales, en estado primario o elaborados; de los artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañan a nivel minorista; de los insumos para el acondicionamiento y fraccionamiento de todos ellos como cajones, "binz", contenedores, etc. y de los aparatos, instrumentos, equipos e instalaciones para su elaboración, distribución y expendio. b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamientos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. c) Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de dulces, conservas, embutidos, jugos, vinos, bebidas alcohólicas o no, y artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañan a aquellos en el nivel minorista y de los insumos requeridos para el empaque, acondicionamiento y prestación de los mismos, así como de los aparatos, instalaciones y equipos para su expendio y de las máquinas, instrumentos y utiles para su elaboración. d) Agropecuarias: Mediante la compraventa y administración de tierras, campos, bosques, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, silvicultura, ganadería, fruticultura, viticultura, etc., así como la industrialización primarias de sus productos. e) Financieras: Aportando capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Se exceptúan las operaciones de la Ley 18.061 u otras que requieran aporte público. Capital: $ 0,005. Administración: Mínimo 2, Máximo 11, representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-06.

El Presidente
Nº 46.774

IBCI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 19 de abril de 1993, 1º) Socios: Serafín Francisco Celequine, argentino, nacido el 14/01/41, soltero, empresario con DNI Nº 4.359.768, domiciliado en Av. Quintana 150, 4º C, Capital Federal; y Osvaldo Delmiro López, argentino, nacido el 23/06/62, soltero, empleado, con DNI Nº 14.995.163, domiciliado en Av. Quintana 150, 4º C, Capital Federal. 2) Denominación: IBCI S. A. 3) Objeto: a) Enseñanza privada de idiomas, computación, y demás estudios terciarios mediante la contratación de profesores en cada área y otorgando títulos oficiales o no, debiendo para ello solicitar la autorización administrativa competente; b) Inmobiliaria: mediante la compra, venta, subdivisión, administración, arrendamiento, o alquiler, y explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la construcción de viviendas para su ulterior venta; c) Producción y Comercialización: producción, filmado, compaginado, musicalización, doblado, traducción, subtitulado, edición, copiado, sonorización de video filmaciones y films en 35 mm, 16 mm, 8 mm y super 8. La comercialización de producciones propias o con derechos adquiridos a terceros en los mercados del video-hogar, televisión abierta, televisión por cable, o por cualquier otro medio existente o que pueda surgir en el futuro. Producción y comercialización de comerciales de publicidad. Distribución y venta de video partes y productos relacionados con films y video cassettes. Compra y venta de derechos nacionales y extranjeros. Producción y/o comercialización de productos y/o artículos derivados de films, ya sea emblemas, logotipos, juguetes, muñecos, calcomanías, remeras y todo producto referido a dichos films. Importación y exportación de productos relacionados con la producción fílmica, videos y bienes de consumo y de capital en general ya sea manufacturados o en su faz primaria tales como electrodomésticos, televisores, monitores, video cassetteras, video reproductores, video cámaras y demás artículos relacionados con el objeto social. Compra-venta, distribución, importación y comercialización de programas software y telecomunicación por computadoras. 4) Duración: 99 años desde inscripción RPC. 5) Capital Social: Doce Mil Pesos. 6) Administración y Dirección: a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, por el término de dos ejercicios. La Sociedad prescinde de la Sindicatura conf. art. 284, Ley 19.550. 7) Representación Legal: a cargo del Presidente del Directorio o vicepresidente. 8) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Serafín Francisco Celequine; Director Suplente: Osvaldo Delmiro López. 10) Sede Social: Riobamba 486, 7º piso, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 22.813

IMAGO PUBLICIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 19/4/93. Cambio de denominación y reforma arts. 1º y 3º, resuelto por la asamblea del 26/1/93. Denominación: "IMAGO S. A.". Domicilio: Hipólito Yrigoyen 977, 3º, Capital. Objeto: 1) Servicios: Todos los servicios inherentes al ámbito de la publicidad, contratación de medios, producción, tanto para medios gráficos, radiofónicos, televisivos o de cualquier otra índole, la explotación de los mencionados medios y la producción de su programación. Procesamiento electrónico de datos o de cualquier otro sistema de elaboración de datos que pueda sustituirlo en un futuro, servicio de fotocopias, fotoduplicaciones, impresos y toda otra forma de impresión; análisis, implementación y comercialización de sistemas administrativos, y de procesamiento de datos electrónicos o no, servicio de mantenimiento de equipos de computación. 2) Comerciales: La compra, venta, distribución y representación de equipos de computación, video y/o audio, soportes magnéticos de datos, formularios, continuos o no, fotoduplicadoras, fotocopiadoras, impresoras, terminales y en general sus repuestos y accesorios. 3) Importación y Exportación.

El Apoderado
Nº 22.803

IN.AL.YEM

INDUSTRIALIZACION DE ALBUMINA Y YEMA S.A.

Se hace saber por un día. Constitución: Escritura Nº 43, Fº 150, Reg. 559 ante Escrib. Miguel J. Vadell, adscripto Cap. Fed., del 2/4/93. Fundadores: Alfredo Edmundo Bierig, casado, arg. 60 años de edad, agricultor, LE 5.910.104; Elio Osvaldo Bierig, casado, arg. 58 años de edad, agricultor, LE 5.915.988; Oscar Bierig, casado, arg. 55 años de edad, agricultor, LE 5.928.299; Alberto Bierig, casado, arg. 53 años de edad, agricultor, LE 5.932.569; Ernesto Alberto Bierig, casado, arg. 36 años de edad, avicultor, DNI 12.604.691; Humberto Alfredo Bierig, casado, arg. 34 años de edad, avicultor, DNI 12.604.589; Luis Alberto Bierig, casado, arg. 28 años de edad, avicultor, DNI 17.423.110; y Sergio Oscar Bierig, arg., casado, 25 años de edad, avicultor, DNI 18.471.320, domiciliados en Eva Perón 313 de General Ramírez, Prov. Entre Ríos. Denominación: "IN.AL.YEM, S. A." (Industrialización de Albúmina y Yema, S. A.). Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Crisólogo Larralde 3002, Cap. Fed. Duración: 99 años desde fecha inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de productos y subproductos por procesos de industrialización del huevo fresco, incluyendo la producción de albúmina y/o yema de huevo, pasteurización, huevo en polvo deshidratado, proceso de cocción, envasado al vacío, extracción o procesamientos para la obtención de subproductos como proteínas, lisosimas y otros; investigación y contrataciones de servicios industriales referentes a la actividad avícola. Comerciales: Mediante la exportación, venta y comercialización en todas sus formas de producido de la actividad industrial; la importación y exportación, compra y venta de bienes semovientes, muebles, máquinas, mercaderías y productos relacionados con la actividad avícola, construcción de granjas acopio de cereales y subproductos, siembra y recolección por cuenta propia y de terceros; la adquisición o inscripción de patentes de invención, marcas, diseños y modelos industriales, pudiendo ejercer representaciones, comisiones y consignaciones. Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios y convenientes relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley. Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedrigrí; explotación de tambos; labores de granja; avicultura y apicultura; explotación de todas las actividades agrícolas en general; producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, pasturas, algodoneras, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tés, semillas; vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas y floricultura; explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras e instalación de aserraderos y viveros, compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, intermediaciones, instalación de depósitos, ferias, transporte, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la agricultura, ganadería, avicultura, apicultura, floricultura, forestación, viveros y aserraderos, todos los subproductos y derivados, elaborados, naturales o semielaborados, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los mismos, tales como las semillas, cereales, oleaginosos, hojas, maderas, carnes, menudencias frescas, cocidas o conservadas, plumas, pieles, cueros, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas y vinos. Y Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantía real, a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades creadas o a crearse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. La sociedad no podrá efectuar las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras u otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 v/n. c/u. y 1 voto p/acción. Dirección y administración: Por un Directorio de entre 2 y un máximo de 7 miembros, por 2 ejercicios. Representación legal y uso firma social: Corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Humberto Alfredo Bierig. Vicepresidente: Alfredo Edmundo Bierig. Director suplente: Ernesto Alberto Bierig.

El Escribano
Nº 22.840

INTEGRAL CONSTRUCTORA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 141 del 15-4-93 se constituyó la sociedad: 1) "INTEGRAL CONSTRUCTORA S. A.". 2) Cerrito 822 8º P "A" Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Pedro Norberto Calabria, argentino, 29-6-38, casado, ingeniero, Buenos Aires 31 - Chacabuco, Pcia. Bs. As. L.E. Nº 5.312.615 y María Adriana Bozzini, argentina, soltera, 38 años, comerciante, D.N.I. Nº 11.662.480, San Martín 196 - Chacabuco - Pcia. Bs. As. 5) Objeto: I) Constructora: Mediante la elaboración, ejecución, dirección y administración de proyectos de ingeniería, arquitectura y urbanismo, obras civiles, hidráulicas, portuarias, aéreas, marítimas y fluviales, sanitarias, eléctricas, ferroviarias pavimentos y edificios, incluso con destino al régimen de propiedad horizontal, clubes de campo, cementerios, silos, viviendas y edificios industrializados, talleres, puentes, perforaciones, túneles, canalizaciones, entubamientos, plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, viaductos, acueductos, usinas, refacción y demolición de las obras enumeradas, se trate en todos los casos de carácter público o privado; construcción y reparación de edificios de todo tipo. Construcción de obras públicas o privadas por cualquiera de los regímenes legales vigentes en la República Argentina. II) Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. III) Comercial: Compraventa de viviendas y todo tipo de edificios industrializados, sus componentes y accesorios, la compraventa, importación y exportación de maquinarias para obras civiles y arquitectónicas enumeradas, como así también cualquiera de sus partes, repuestos y accesorios de los mismos y todo otro material o elemento para su utilización en la industria de la construcción, procesados o sin procesar. IV) Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotación granjeras. V) Financiera: Mediante la financiación de las actividades enumeradas otorgando y recibiendo préstamos con o sin garantía, a corto, mediano y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otros en los que se requiere al concurso público. 6) Capital social: $ 12.000. 7) La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por dos a seis titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de dos ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al vicepresidente, en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 30-6 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Pedro Norberto Calabria, Vicepresidente: María Adriana Bozzini y Director suplente: Guillermo Eduardo Francisco Maluendez.

El Autorizado
Nº 46.818

INTERDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaime Salvador Undank, argentino, casado, nacido el 18/8/1937, Contador Público, CI 4.269.871, domicilio Mercedes 2684, Capital Federal y Miguel Angel Valle Rodrigo, español, divorciado, nacido el 21/1/1946, comerciante, CI. 5.624.681, domicilio Urquiza 326, 8º. "A", Capital Federal. 2) 26/4/1993. 3) INTERDEAL S.A. 4) Tomás Le Breton 5173, Capital Federal. 5) Compra, Venta, distribución, comisión y consignación de calzado deportivo y artículos para la indumentaria. Importación y exportación de materias primas y artículos manufacturados. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000,00. 8) Uno a 5 directores, por 3 ejercicios. Presidente: Miguel Angel Valle Rodrigo. Director Suplente: Jaime Salvador Undank. Prescinde de sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 46.782

INTERNATIONAL SPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Escritura Pca. del 2/4/93, se protoclizó el acta de Asamblea de Asamblea Extraordinaria Unánime del 15/10/1992 por la que se decide la prescindencia de la Sindicatura y modificación de los Artículos noveno, décimo segundo y décimo sexto. Art. Noveno: La dirección y administración entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 con mandato por un año ... Art. Décimo Segundo: La sociedad prescinda de la Sindicatura... Art. Décimo Sexto: La liquidación de la sociedad...

El Autorizado
Nº 46.812

INVERSIONES FALABELLA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamb. Extraord. Unán. de fecha 29/3/93, se resolvió aumentar el capital y consiguientemente modificar el Art. 5º del estatuto, el que queda redactado de la sig. forma: Artículo 5º: Capital $ 4.972.700.

El Presidente
Nº 46.712

JUNGFRAU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 40 del 23-4-93. Accionistas: Miria Marta Ormazabal, argentina, casada, 61 años, DNI. 3.455.744, jubilada, Junín 917 7º "C" Capital; Lidia Raquel Mogliasso, argentina, viuda, 79 años, LC. 3.365.027, jubilada, Av. Cabildo 4351 Capital. Denominación: "JUNGFRAU S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La realización de operaciones inmobiliarias mediante la adquisición o enajenación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, arrendamiento, construcción y administración de inmuebles, incluida la construcción de edificios para renta o propiedad horizontal. El fraccionamiento de tierras, su urbanización, loteos, clubes de campo y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-3. Directorio: Presidente: Lidia Raquel Mogliasso; Director Suplente: Miria Marta Ormazabal. Sede social: Uruguay 546 4º "7" Capital.

La Autorizada
Nº 46.768

KSB COMPAÑIA SUDAMERICANA DE BOMBAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura número 11 de fecha 20-4-93 la sociedad aumentó su capital a $ 2.000.000 y emitió 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $ 1 cada una y de un voto y modificó los artículos 5 y 11. A 5: El capital social es de $ 2.000.000, representado por 2.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto. El capital social que antecede podrá ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, pudiendo esta delegar el directorio la época de la emisión, forma y condiciones de pago. La decisión de la asamblea deberá ser elevada a Escritura Pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente, publicada de acuerdo con las normas legales vigentes e inscripta en el Registro Público de Comercio. Las acciones que se emitan serán ordinarias, de un voto, y podrán ser nominativas, endosables o no, o al portador, según lo resuelva la asamblea. A 11: En garantía del buen desempeño de sus respectivos cargos, cada uno de los directores deberá depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 100 en dinero efectivo, o su equivalente en acciones de otra sociedad o en títulos nacionales, provinciales o municipales, hasta la aprobación de su gestión por parte de la asamblea.

El Escribano
Nº 46.718

LA LINEA S.A.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 21.12.92 Constituyen: 1. Oscar Fernández Brital, cas., nac. 29.1.30, abog. LE 4.239.215, domic. Montevideo 1116. 2. Adela Antonia Liguori, cas., nac. 13.6.30, empres., LC 272.724, domic. Teodoro García 2525 PB (A). 3. María Constanza Bonanni Rey, cas. nac. 19.6.67, ama de casa. DNI 18.415.544, domic. Montevideo 945 4 pB. 4. Ramón Norberto Abella, solt. nac. 31.8.28, empre., DNI 4.339.013, domic. En Florida 868. 5. Alberto Ricardo Gavoti, sol., nac. 23.2.1950, empres. LE 8.340.734, domic. Florida 868. Todos arg. vec. Cap. Denominación: LA LINEA S.A. Sede social: Florida 868 p 11 A y B, Cap. Plazo duración 99 años desde inscrip. Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: 1) Servicio de transporte aéreo en general regular, y no regular, interno y/o internacional de pasajeros, carga y correo, juntos o indistintamente, así como toda otra relacionada directa o indirectamente con la aeronáutica civil, y como actividad accesoria al trabajo aéreo, mantenimiento y/o reparación de aeronaves, y/o servicios de atención en tierra; a aeronaves; y/o fabricación de materiales para la industria aeronáutica. 2) Importación y Exportación de aeronaves y elementos para la actividad aeronáutica en general, compra, venta y contratos de utilización de aeronaves y partes. Importación y Exportación. Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y consignaciones. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: 12.000 $. Administración: Directorio 2 a 10 miembros titulares c/ mandato 1 ejercicio, reelegibles, debiendo elegir menor e igual Nro. de suplentes por el mismo término. Representación legal: El presidente o vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Tres síndicos titulares e igual nro. de suplentes denominado Comisión Fiscalizadora. Cierre ejercicio: 30.6. Presidente: Oscar Fernández Brital. Vicepresidente: Alberto Ricardo Gavoti. Directores Titulares: Marcos Ramón Casado Sastre, arg., solt., nac. 7.7.53, contad. DNI 10.924.505, Ugarteche 3050. Ramón Norberto Abella. Suplentes: Adela Antonia Liguori. Síndicos Titulares: Martín Adrián Baigorria, abog. Alberto Gabriel Castro, contard. Francisco José Oriolo abog. Síndicos Suplentes: Alberto José Henaut, abog. Sergio Magozzi Abog., González Javier Plaza, contador.

La Apoderada
Nº 46.709

LA MONTA

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/4/1993. 2) Marcelo Alfredo Marchese, argentino, nacido el 31/12/1961, casado, licenciado en administración de empresas, DNI. 14.818.624, domiciliado en Gorostiaga 2324 piso 14º "C" Cap. Fed.; Roberto Fabián Marchese, argentino, nacido el 23/1/1963, soltero, licenciado en sistemas, DNI. 16.345.549, domiciliado en Avellaneda 2066 San Isidro, Pcia. de Bs. As y Fernando Guillermo Mouro, argentino, nacido el 2/2/1962, casado, comerciante, DNI 14.768.431, domiciliado en Teodoro García

2165 piso 3º Cap. Fed. 3) "LA MONTA S.A.". 4) Rodríguez Peña 1710 Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la compra, venta, importación, exportación, fabricación, comercialización, diseño de todo tipo de indumentaria, calzado, marroquinería, y accesorios y afines en general. Explotación de nombres marcas, logotipos, por concesión o franchising. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 ejercicios. La representación legal: El Presidente, el Vicepresidente o el Director Titular que actuarán indistintamente. 9) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 10) 31 de diciembre de cada año. 11) Presidente: Roberto Fabián Marchese, Vicepresidente: Fernando Guillermo Mouro, Director Titular: Marcelo Alfredo Marchese, Director Suplente: Martha Edith Leonardi.

El Autorizado
Nº 46.811

LARUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan José Navarra Roca, español, nac. 1/12/60, casado, industrial, Pasaporte Español 37.738.411; y Alvaro Francisco Rubio Rivero, español, nac. 2/1/61, soltero, industrial, Pasaporte Español 17.211.166, dom. ambos en Perdriel 1486, Cap. Fed.; 2) 20/4/93; 3) "LARUS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA"; 4) Perdriel 1486, Cap. Fed.; 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Realizar todo tipo de Instalaciones y/o servicios vinculados a redes eléctricas, de comunicación e informática; b) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A tales efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a persona, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y exportación; f) El ejercicio de representaciones, y mandatos, comisiones. Para el cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: $ 12.000; 8) Directorio: Presidente: Juan José Navarra Roca; Vicepresidente: Alvaro Francisco Rubio Rivero; Director Suplente: Rubén Osvaldo Piazza; 9) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Apoderada
Nº 22.838

MALLOL HERMANOS
SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Hace saber que por escritura 104, Fº 208, del 25/4/91, Registro 73 de Hurlingham, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria unánime del 30/10/90, en la que se resolvió reformar el artículo 4º del estatuto, aumentando el capital social a la suma de ₳ 295.500.000.

El Autorizado
Nº 46.793

MALMI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 1º/4/93, pasada al Folio 98, Registro 1273 de Capital Federal, y resuelto por asamblea de fecha 28/1/93, se dispuso Reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, y agregar al mismo los artículos Decimotercero y Decimocuarto. Redacción definitiva: "Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término". "Artículo Decimotercero: Limitación de la transmisión de las Acciones: a) Durante el término de dos años contados a partir de la inscripción de la presente reforma, la transferencia de las acciones a terceros no accionistas se encontrará sujeta a la aprobación unánime de los socios. b) En todo momento, cualquier oferta de compra de acciones a uno de los socios, implicará una oferta de venta de las acciones del socio al resto de los accionistas, en idénticos términos para adquirir las mismas en proporción a sus tenencias accionarias. Los socios contarán con un plazo de 30 días para adquirir o no las acciones en esas condiciones. Las impugnaciones relacionadas con el precio suspenderán el plazo y se resolverán de acuerdo a lo que establezca la Asamblea de Accionistas. c) Los accionistas no podrán gravar sus tenencias accionarias sin la aprobación unánime del resto de los socios. d) La violación de las restricciones en los puntos a), b) y c) facultará al resto de los socios a adquirir la participación accionaria del infractor en proporción a sus tenencias al precio fijado por un tasador designado a tal efecto, por el resto de los socios". "Artículo Decimocuarto: En caso de fallecimiento de cualquiera de los accionistas, sus herederos se incorporarán a la sociedad debiendo unificar personería a los efectos del ejercicio de sus derechos y obligaciones sociales, excepto que los accionistas reunidos con las mayorías necesarias decidan disolver anticipadamente la sociedad. Por esta misma razón podrán los accionistas adquirir las acciones de los herederos en proporción a sus tenencias".

El Autorizado
Nº 46.825

MISAFERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) 23/4/93. 2) Luis Fernando Arriagada, argentino, casado, empresario, nacido el 11/6/56, DNI. 12.040.741, domiciliado en Sargento Cabral 2545, de San Isidro (Bs. As.) y María Josefa Crespo Parga, española, casada, comerciante, nacida el 23/8/1950, CI. 9.887.174, domiciliada en Nicolás Avellaneda 2625 de San Isidro (Bs. As.). 3) MISAFERO S. A. 4) 25 de Mayo 555 - Piso 23 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Inmobiliaria y Constructora: mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, proyecto, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales. Financiera: mediante aporte de inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, tomas dinero prestado, compra y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general ya sea en forma directa, con garantías reales o personales o cualquier otra de las permitidas por la ley con exclusión de las operaciones que requieran el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de reglamentaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, y prestación de servicios de asesoramiento, administración, información y consultoría jurídico-empresarial, contable y administrativa, confección de programas de computación puesta en marcha de sistemas computarizados, procesamiento de datos para terceros y capacitación de personal. Las actividades que anteceden serán prestadas por profesionales con título habilitante cuando así lo exijan las normas y disposiciones vigentes. 7) Pesos Doce Mil. 8) De uno a cinco, por dos ejercicios. Presidente y/o Vicepresidente. 9) Se prescinde de la Sindicatura. 10) 30 de junio de c/año. 11) Presidente: Luis Fernando Arriagada; Directora Suplente: María Josefa Crespo Parma.

El Autorizado
Nº 46.814

M y T

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 4/3/93, pasada al Folio 224, Registro 993 de Capital Federal, y resuelto por asamblea de fecha 28/1/93, se dispuso Reformar los Artículos Cuarto, Quinto y Noveno del Estatuto Social, y agregar al mismo los artículos Decimotercero y Decimocuarto. Redacción definitiva: "Artículo Cuarto (Capital Social) El Capital se fija en la suma de $ 12.000,00 representado por doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso ($ 1,00) valor nominal cada una, pudiendo emitir títulos de más de una acción. Las acciones ordinarias serán nominativas no endosables. Cada acción dará derecho a un voto y tendrá un valor nominal de $ 1,00. La Asamblea podrá designar la emisión de acciones preferidas, nominativas no endosables, las cuales gozarán de las preferencias que la Asamblea disponga al emitirlas". "Artículo Quinto: El capital social puede aumentarse hasta su quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones ordinarias, o de acciones preferidas emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la ley 19.550. Toda Asamblea en cuyo Orden del Día se prevea el tratamiento de un Aumento de Capital deberá convocarse con no menos de 60 días de antelación a su celebración". "Artículo Noveno: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de tres ejercicios. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término". "Artículo Decimotercero: Limitación de la transmisión de las Acciones: a) Durante el término de dos años contados a partir de la inscripción de la presente reforma, la transferencia de las acciones a terceros no accionistas se encontrará sujeta a la aprobación unánime de los socios. b) En todo momento, cualquier oferta de compra de acciones a uno de los socios, implicará una oferta de venta de las acciones del socio al resto de los accionistas, en idénticos términos para adquirir las mismas en proporción a sus tenencias accionarias. Los socios contarán con un plazo de 30 días para adquirir o no las acciones en esas condiciones. Las impugnaciones relacionadas con el precio suspenderán el plazo y se resolverán de acuerdo a lo que establezca la Asamblea de Accionistas. c) Los accionistas no podrán gravar sus tenencias accionarias sin la aprobación unánime del resto de los socios. d) La violación de las restricciones en los puntos a), b) y c) facultará al resto de los socios a adquirir la participación accionaria del infractor en proporción a sus tenencias al precio fijado por un tasador designado a tal efecto, por el resto de los socios". "Artículo Decimocuarto: En caso de fallecimiento de cualquiera de los accionistas, sus herederos se incorporarán a la sociedad debiendo unificar personería a los efectos del ejercicio de sus derechos y obligaciones sociales, excepto que los accionistas reunidos con las mayorías necesarias decidan disolver anticipadamente la sociedad. Por esta misma razón podrán los accionistas adquirir las acciones de los herederos en proporción a sus tenencias".

El Autorizado
Nº 46.824

NEUHAUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/4/1993 protocoliza Acta de Asambleas Extraordinarias Unánimes del 26 y 30/3/93 que resolvieron: a) aumentar el capital a $ 10.000; b) fijar el Directorio en 1 a 3 titulares por 3 ejercicios, debiendo la Asamblea designar igual o menor número de suplentes mientras prescinde de Sindicatura y c) reformar los arts. 4, 5 y 8 del estatuto.

La Escribana
Nº 22.836

OFTALMOLASER

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 9/2/93, Eduardo Jorge Groppo, arg., casado, comerc., 7/7/52, DNI. 10.717.780, Cullen 5091, Cap. Fed., Jorge Esper Valenzuela, boliviano, soltero, comerc., 17/3/59, DNI. 92.532.136, Espeleta 1158, Martínez Pcia. Bs. As., Ernesto Rubén Rinenberg, arg., casado, médico Oftalmólogo, 16/8/51, L.E. 8.637.907, Federico Lacroze 2201, Piso 3º Cap. Fed., Felisa Olga Levinson, arg., casada, Licenciada en Psicología, 23/7/54, DNI 11.371.371, Federico Lacroze 2201 Piso 3º Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: A la instalación y explotación de consultorios y quirófanos dedicados a la atención, asistencia diagnóstica y tratamiento quirúrgico de pacientes en el área oftalmológica, con sistemas convencionales o con equipos de alta complejidad, los que serán atendidos por profesionales con título habilitante en la materia. Capital: Pesos doce mil; La Dirección y Adminis.: Mínimo uno, Máximo cinco por dos ejercicios, Represen. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: el 1/3. Presidente Eduardo Jorge Groppo, Vicepresidente, Ernesto Rubén Rinenberg, Director Suplente Felisa Olga Levinson, y Jorge Esper Valenzuela. Sede Social Avda. Cabildo 920, Cap. Fed.

Nº 46.758

OMBU AUTOMOTORES
SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL

Se comunica que por escritura Nro. 244, del 18/2/93, Registro 1229 de Cap. Fed. se protocolizaron las Actas de Asamblea General Extraordinaria 31 y Acta de Asamblea Gral. Ordinaria en las cuales se modificaron los artículos 4, 12, 9, 15, 16 y 8 del Estatuto Social y quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de 950.000 acciones de $ 1, cada una valor nominal. El Capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria, hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550"; "Artículo Décimo Segundo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios en la forma y condiciones establecidas por el artículo 284 y concordantes de las leyes 19.550 y 22.903"; "Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por un número de tres y un máximo de siete con mandato por un año. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura. Los Directores en su primera sesión deben designar por mayoría absoluta un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. La Asamblea fija la remuneración del Directorio"; "Artículo Décimo Quinto: El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. A esa fecha se confeccionan los estados contables conforme en las disposiciones en vigencia y normas técnicas en la materia. La Asamblea puede modificar la fecha de cierre del ejercicio, inscribiendo la resolución pertinente en el Registro Público de Comercio y comunicándole a la autoridad de contralor. Las ganancias realizadas y líquidas se destinan: a) cinco por ciento, hasta alcanzar el veinte por ciento del capital suscripto, para el Fondo de Reserva Legal. b) A remuneración al Directorio. c) A dividendo de las acciones preferidas, con prioridad a los acumulativos impagos; d) El saldo, en todo o en parte, a participación adicional de las acciones preferidas y a dividendos de las acciones ordinarias o a fondo de reserva facultativos o de previsión o a cuenta nueva o a remuneración y/o rescate de los bonos de participación que se hubieren emitido o al destino que determine la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones, dentro del año de su sanción"; "Artículo Décimo Sexto: La liquidación de la Sociedad puede ser efectuada por el Directorio o por el o los liquidadores designados por la Asamblea, con vigilancia de los Señores Accionistas. Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, el remanente se repartirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo anterior"; "Artículo Octavo: Por resolución de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas, se podrá proceder a la emisión de debentures de acuerdo con el artículo 235 de la Ley Nro. 19.550 y/u otras disposiciones legales que existan en la época de emisión. La sociedad podrá también emitir bonos de participación en las ganancias, para ser asignadas al personal, que se desempeña en la misma. La emisión de los bonos y el rescate de las que estuvieron en circulación, será resuelto por la Asamblea de Accionistas en ocasión de considerar cada ejercicio societario, pudiendo destinar tales efectos hasta 30 % de las ganancias del ejercicio respectivo. Corresponderá a la Asamblea, al disponer la emisión de una serie de Bonos, establecer el sector de la empresa al que será destinado como así también resolver el rescate de todas o algunas de las series de Bonos en circulación, debiendo en este último caso incluir en el rescate a la totalidad de los Bonos emitidos dentro de la misma serie. Corresponderá al Directorio emitir los Bonos que disponga la asamblea y distribuirlos entre los empleados del sector beneficiado y rescatar las series que resuelva la Asamblea, en las condiciones establecidas por la misma".

El Escribano
Nº 46.700

PARRILLAS Y JARDINES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: 1) Socios, Cano, Juan José, argentino, casado, empleado, 43 años, L. E. Nº 8.113.063; Manzi, Néstor Mario, argentino, casado, empleado, 32 años, D. N. I. Nº 14.008.340, ambos domiciliados en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 2º, Capital Federal. 2) Fecha e Instrumento de constitución: Constituida el 31/04/92 por Escritura Pública

Nº 340 pasada al folio Nº 1728 del Registro Notarial Nº 375 de la Capital Federal. 3) Denominación: "PARRILLAS Y JARDINES S. A.". 4) Domicilio: en la ciudad de Buenos Aires, con sede social en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización de parrillas, piletas y artículos para jardín y sus accesorios. Industrial: Industrialización fabricación de parrillas y sus accesorios. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Plazo de duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de un ejercicio. 9) Miembros del Directorio: Presidente: Cano, Juan José; Director Suplente: Manzi, Néstor Mario; 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Representación Legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso o a dos Directores debidamente autorizados. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 46.860

PIAVE ANDINO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Francesco Santón 14-9-1939, casado, italiano, geómetra, Riviera del Brenta 132/A, Fiesso d'Artico, Venecia, Italia, Pasaporte italiano 175068-I; Juan Luis Mario Battegazzore, 14-9-1948, divorciado, italiano, industrial, Olleros 1973, Cap. Fed. CI 5720919 PF; Mario Carlos Battegazzore, 30-1-1954, casado, arg., industrial, Moreno 5133, Caseros, Pcia. Bs. As., DNI 11.022.260; Angel Battegazzore, 5-9-1920, casado, italiano, industrial, Moreno 5125, Caseros, Pcia. Bs. As. CI 5.738.244 PF; Osvaldo Antonio Cozzo, 20-5-1944, casado, arg., industrial, Los Jacarandáes 5923, Ciudad Jardín del Palomar, Pcia. Bs. As., LE 4.604.322; Savina Battegazzore, 18-1-1946, casada, italiana, ama de casa, Hornos 2805, Caseros, Pcia. Bs. As., CI 5.720.920 PF. 2) Escritura 14-4-1993. 4) Viamonte 1167, 5º p. Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Hotelería: Explotación de hoteles, hosterías, hospedajes, albergues y establecimientos para alojamiento de personas en general y/o similares y/o anexos y derivados y actividades complementarias, tales como confiterías, restaurantes, bares, etc., todo ello por cualquier sistema, aun el denominado tiempo compartido. Construcción, adquisición, enajenación y/o permuta de bienes inmuebles y/o muebles destinados a tal fin. Agrícola-Ganadera-Forestal-Pesquera: Explotación agrícola, ganadera, avícola forestal y pesquera en todas sus formas; cría e invernada de ganado de todo tipo y especie, explotación de tambos y cabañas, criaderos e invernaderos, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza e instalación, construcción, administración, arrendamiento y/o explotación de establecimientos para dichos fines. Importación de bosques y montes, cultivados o no, sobre tierras propias o de terceros o arrendadas u obtenidas en carácter de concesiones estatales, tanto nacionales o provinciales, su explotación y desmonte, forestación, reforestación de bosques naturales y/o cultivados, estudios técnicos sobre especies arbóreas, suelos y zonas aptas para forestación, organización de establecimientos que constituyan unidades técnicas económicas para la explotación forestal e instalaciones de viveros. Explotación de los recursos animales y vegetales útiles del mar, ríos, lagos, lagunas y arroyos y todo curso de agua desde la captura hasta la transformación, transporte, distribución y comercialización de sus productos. Industrial y Comercial: Producción, elaboración, transformación y/o envasamiento en todas sus formas, así como comercialización, importación, exportación, distribución y transporte de mercaderías, materias primas, productos y/o subproductos y derivados relacionados con sus actividades agrícolas, ganaderas, forestales y pesqueras. Importación y Exportación de todos los bienes, productos y elementos permitidos por las leyes y reglamentaciones vigentes. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 2/10 titulares y suplentes, por 1 ejercicio. Presidente: Juan Raimundo Zanella; Vicepresidente: Raimundo Daniel Zanella; Directores: Angel Battegazzore, Juan Luis Mario Battegazzore, Francesco Santón. Fiscalización: Sindicatura por 1 año. Síndico Titular: Jorge Angel Anzovino, Contador Suplente: Víctor Horacio Tanzi, Contador. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31 diciembre.

El Apoderado
Nº 46.799

PLUS MEDICO

SOCIEDAD ANONIMA

Acta Asamblea Ext. 9-10-92. Adecua el capital al nuevo signo monetario, elimina la sindicatura y la dirección y administración estará a cargo del Directorio integrado de uno a cinco titulares, por dos años. Reforma el art. 4-8-9-11-12. El cierre del ejercicio 31 de diciembre.

La Escribana
Nº 46.828

PRODUCTOS ROCHE

S.A.Q.E.I.

Se hace saber por un día que PRODUCTOS ROCHE S.A.Q. e I., con domicilio social en la calle Paraguay 866, 5º "B" de la Capital Federal, ha procedido en asamblea extraordinaria celebrada el 20 de abril de 1993 a reformar los artículos 2º, 4º, 9º, 10º y 11º de los estatutos sociales que han quedado redactados de la siguiente manera: Artículo 2º. Su duración es de noventa y nueve años, contados desde el 27 de noviembre de 1930, fecha de inscripción del estatuto en el Registro Público de Comercio. Artículo 4º: El capital social es de $ 204.000 (doscientos cuatro mil pesos), representado por 204.000 (doscientas cuatro mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal $ 1 (un peso) cada una y con derecho a un voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la ley 19.550. Artículo 9º La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres y un máximo de nueve con mandato por un año, siendo todos reelegibles. Los directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente; este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento, sin necesidad de tener que justificar tales causales. El Directorio funciona con la presencia de la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de la mitad más uno de los votos presentes. Artículo 10º Cada uno de los miembros del Directorio debe depositar en la sociedad la suma de $ 100 en garantía de su gestión. Artículo 11º El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellos para los cuales la ley requiere poderes especiales, conforme al artículo 1881 del Código Civil, artículo 9º del decreto-ley Nº 5865/63 y otras disposiciones análogas que se dictaren en el futuro. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social y establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente o a dos directores actuando conjuntamente o a un director actuando conjuntamente con un apoderado.

El Directorio
Nº 46.705

PRO PLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 19-4-93; Por actas de asamblea general extraordinaria unánimes del 1-3-93 y 8-3-93, se aumenta el capital de $ 5.000 a $ 250.000 y en consecuencia se modifica el Art. 4º, en tal sentido.

El Apoderado
Nº 46.757

PROVELCO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Gómez, español, casado, CIPF 4.613.110, industrial, 58 años, domicilio Maquinista Carregal 4147 S. Fernando, y Fernando Carlos Gavilanes, argentino, casado, DNI 11.893.924, comerciante, 37 años, domicilio Marcelo de Alvear 1342 7º "C". 2) Escrit. del 7/4/93. 3) "PROVELCO S. A.". 4) Marcelo T. de Alvear 1342 7º "C" Cap. Fed. 5) I) Industriales: Fabricación, ensamble, montaje, armado, instalación, terminación o adaptación de elementos y/o materiales destinados a la construcción de edificios, especialmente de todo tipo de componentes y/o partes prearmadas, inclusive de paneles autoportantes y sus accesorios, aberturas, tabiques sanitarios, instalaciones de gas, eléctricas, sanitarias o de cualquier otro tipo. Construcción de galpones, silos, caminos, rutas, puentes, diques, represas, pavimentos, estructuras prearmadas, desmonte y destronque de montes, pudiendo realizar construcciones de ingeniería y arquitectura, en obras públicas y/o privadas, ya sean civiles, mecánicas, eléctricas, agromecánicos o hidráulicas, y toda otra relacionada con la industria de la construcción. Intervenir en licitaciones tanto en el orden nacional o internacional, formando consorcios o uniones transitorias de empresas a los efectos de realización de obras públicas y/o privadas. II) Comerciales: Mediante la compra-venta, permuta, locación, importaciones y exportaciones de materias primas, de productos elaborados o semielaborados por sí o por terceros, propios o ajenos, con el objeto previsto en el apartado anterior. III) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, locación, subdivisión, urbanización, loteos, administración y demás operaciones de carácter inmobiliario, incluyendo todas las operaciones de compraventa inmobiliaria e hipotecas, pudiendo realizar todos los actos relacionados con la ley 13.512 o del régimen que en el futuro la sustituya. IV) Financieras: Realizar todo tipo de operaciones financieras con fondos propios, con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 6) 99 años desde inscripción. 7) 50.000 $ dividido en 500 acciones de 100 $. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 3 ej. Presidente: Antonio Gómez; Vicepresidente: Fernando Carlos Gavilanes; Directores titulares: Mabel Gómez; María Claudia Tramontini; Síndico titular: Oscar María Alvaro Garibaldi, Suplente: Manuel Justo Oliveros y Martínez. 9) Fiscalización por síndico elegido anualmente. 10) Presidente o Vicepresidente en su caso. 11) 31/3 de c/año.

El Abogado
Nº 46.857

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 4 de enero de 1993, se procedió a la reforma de los artículos cuarto, quinto y noveno de los Estatutos Sociales, cuyos textos pasan a ser los siguientes: Art. 4º: el capital social está representado por 500.000 acciones de $ 1, valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria conforme al Art. 188 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. La evolución del capital social figurará en los estados contables de la sociedad. Art. 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, escriturales, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de emisión. Pueden también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Art. 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía de $ 250, en efectivo o su equivalente a títulos públicos por cada director.

El Directorio
Nº 46.831

SATEMU

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 66 del 16/2/93 Reg. Notarial 95 - Vte. López se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad "SATEMU S.A.", la que trató el aumento de capital social de $ 12.000.- a $ 650.000.- mediante la emisión de 638.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de un v/n de $ 1.- c/u y con derecho a dividendo a partir del 1/1/92. Consecuentemente se procedió a la modificación de los artículo 4to. y 9no. de los Estatutos Sociales, que quedaron redactados de la siguiente manera: Art. 4to.: "El Capital Social es de $ 650.000.-, representado por 650.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto por acción y de un v/n de $ 1.- cada una. El Capital podrá elevarse hasta el quíntuplo con arreglo a lo dispuesto por el Art. 188 de la ley 19.550. Todo aumento de capital deberá publicarse, comunicarse al organismo de control e inscribirse en el Registro Público de Comercio". Art. 9no.: "La fiscalización de la sociedad está a cargo de 1 Síndico Titular y un Síndico Suplente designados por la Asamblea Ordinaria. El Síndico Suplente reemplazará al Titular en caso de enfermedad, ausencia temporal o definitiva. Para ser Síndico se requiere reunir las condiciones exigidas por la ley. Los Síndicos durarán 1 ejercicio en sus funciones, pudiendo ser reelectos y tendrán las facultades y deberes que les asigne la ley de Sociedades Comerciales.

La Autorizada
Nº 46.746

SEI Y ASOCIADOS DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de constitución: 21-4-93. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, abogado, nacido el 14-9-54, casado, DNI 11.320.375; y Mariano Florencio Grondona, argentino, casado, abogado, nacido el 27-3-57, DNI 12.946.521, domiciliados en Suipacha 1111 Cap. Fed. Denominación: SEI Y ASOCIADOS DE ARGENTINA S.A. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Exclusivamente la actividad de inversión de capitales en sociedades constituidas o a constituirse, para proyectos vinculados con la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, mediante (i) la realización de toda clase de actividades financieras y de inversión, con excepción de aquellas previstas en las leyes y reglamentos de Entidades Financieras y dentro de los límites de las leyes y regulaciones vigentes y de toda otra que requiera el concurso público; (ii) la compra y venta de títulos públicos y privados, bonos, acciones, obligaciones negociables de cualquier tipo, el otorgamiento de préstamo; (iii) la participación en empresas creadas o a crearse ya sea mediante la adquisición de acciones en sociedades constituidas o mediante la constitución de sociedades; y (iv) la colocación de sus fondos en moneda extranjera, oro, o divisas en depósitos bancarios de cualquier tipo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma publica o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Suipacha 1111 piso 18 Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Mariano Florencio Grondona; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati.

El Autorizado
Nº 46.721

SEI OPERADORA DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Fecha de Constitución: 21-4-93. Socios: Jorge Luis Pérez Alati, argentino, abogado, nacido el 14-9-54, casado, DNI. 11.320.735; y Mariano Florencio Grondona, argentino, casado, abogado, nacido el 27-3-57, DNI. 12.946.521, domiciliados en Suipacha 1111 Cap. Fed. Denominación: SEI OPERADORA DE ARGENTINA S.A. Plazo de Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La prestación de servicios de asesoramiento o de operación de compañías de servicios de asesoramiento o de operación de compañías que se dediquen a la generación, transmisión o distribución de energía eléctrica. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Capital Social: $ 12.000.- Dirección y Administración: A cargo de un Directorio integrado por 1 a 7 miembros titulares, por 2 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso, o al Director que al efecto se designe en la respectiva reunión de Directorio. Sindicatura: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Suipacha 1111 piso 18 Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Mariano Florencio Grondona; Director Suplente: Jorge Luis Pérez Alati.

El Autorizado
Nº 46.722

SERVICIOS DE INFORMATICA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 708, Fº 1871, fecha: 30/10/93; y Esc. Nº 158, Fº 430, de fecha: 30/3/93 del Reg. Not. 506, Cap. Fed. Prescindencia de la Sindicatura - Modificación del Número de miembros del Directorio - Reforma de Estatutos Sociales. Art. Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento del Capital Social, la sociedad quedara comprendida en el

inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente deberá elegir síndico titular y suplente. Designación del Directorio. Se fija en uno (1) el Nº de miembros titulares y un suplente por el término de 1 año. Se designa al Lic. Ricardo Juan Strin como Presidente y Director único y Mabel Alicia Pezzoti como Directora Suplente.

La Autorizada
Nº 46.707

SERVICIOS ECOLOGICOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Claudio David Mekler, argentino, 30 años, casado, empresario, DNI 16.495.880, domicilio Joaquín V. González 5075; Ricardo Enrique Lastiri, argentino, 40 años, casado, comerciante, DNI 10.391.347, domicilio Calle 47 Nº 366 PB "B" La Plata. 2) Escrit. del 12/4/93. 3) SERVICIOS ECOLÓGICOS S.A. 4) Habana 4212 Cap. Fed. 5) I) Prestación de todo tipo de servicios a Municipalidades, Hospitales públicos o privados, a la industria, al comercio y a la construcción. II) Limpieza, mantenimiento, desobstrucción y/o reparación de sumideros, intercambiadores, nexos y conductos principales pluviales, cloacales y conductos de gran porte en general. III) Alquiler de camiones, máquinas y equipos viales; IV) Mantenimiento de espacios verdes. V) Recolección de residuos domiciliarios e industriales; barrido manual y mecánico; lavados a presión de veredas, frentes e instalaciones industriales. VI) Movimiento de suelos y materiales, realización de obras de bacheo y de pavimentación; construcción de veredas y todo tipo de obras civiles, viales o de ingeniería. VII) Explotación de concesiones de obra, uso y servicios públicos. VIII) Negocios de importación y/o exportación. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio compuesto de 1 a 7 miembros por 2 ej. Presidente: Claudio David Mekler; Director suplente: Ricardo Enrique Lastiri. Se prescinde la sindicatura conforme art. 55/284 de la ley 19.550. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 30/4 de c/año.

El Abogado
Nº 46.858

SHASTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 26 de abril de 1993, Reg. 170 de Capital, folio 60, se constituyó SHASTA S.A. Socios: Arístides Pablo Baudou, casado, argentino, nacido el 8 de junio de 1951, Ingeniero Mecánico, con Libreta de Enrolamiento Nº 8.521.846, domiciliado en la calle Nother 324, Adrogué Provincia de Buenos Aires; y Rosa Marcelina Rodríguez, soltera, argentina, nacida el 20 de octubre de 1968, empleada, con D.N.I. 20.672.839, domiciliada en la calle Céspedes 3440 piso 6º. Duración: 99 años, desde insc. en el R.P.C. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar dentro o fuera del país por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción y ejecución de todo tipo de obras y construcciones civiles industriales, viales, hidráulicas, públicas y/o privadas, ejecución de proyectos, planos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo en este concepto, las de gas, sanitarias, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, portuarias, edificios, plantas de vaporización y fraccionamiento de gas, pavimentaciones, mensuras y obras de ingeniería y/o arquitectura, las que estarán a cargo de profesionales matriculados, en aquellos casos en que la ley exija título profesional habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, explotación, arrendamiento, subdivisión, loteo, administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no. Financiera: Realizar toda clase de actividades, financieras, inclusive el afianzamiento de obligaciones de terceros, con excepción de las previstas por la ley 18.061, Ley de Entidades Financieras, y las propias de la actividad aseguradora o cualquier otra que requiera el concurso del ahorro público que le estén vedadas. Para su cumplimiento la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el mismo. Capital: $ 12.000, dividido en doce mil acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción. Administración: Directorio por 1 a 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Arístides Pablo Baudou. Director Suplente: Rosa Marcelina Rodríguez. Representación Legal: Presidente del Directorio: Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de octubre de cada año. Sede Social: Callao 420 piso 7º "C", Capital Federal.

La Autorizada
Nº 22.837

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de marzo de 1993 se modificó el artículo primero de los estatutos sociales, como sigue: "Artículo Primero: La sociedad se denomina UAP INTERNATIONAL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INVERSORA y es continuadora de la constituida originariamente bajo la denominación de 'SOCIEDAD INVERSORA HOLDING S.A.'".

Nº 46.822

SOCIEDAD INVERSORA HOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 6 de marzo de 1992 se modificó el artículo décimo de los estatutos sociales, como sigue: "Fiscalización - Artículo Décimo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un sindicatura compuesta por tres síndicos designados anualmente por la asamblea ordinaria y que se denominará 'Comisión Fiscalizadora'. La asamblea designará al mismo tiempo tres síndicos suplentes para reemplazar a los titulares en caso de ausencia o impedimento".

Nº 46.823

SUSEJ

SOCIEDAD ANONIMA

Const. esc. 26/4/93, reg. 160, Cap. Socios: Héctor Miguel La Casa, arg., 8/10/44, cas., abogado, Charcas 5245, LE 4.448.522; y Williams Uldemar Giordano, arg., solt., 11/3/33, comerc. DNI 4.107.925, Monteagudo 5577, José C. Paz; Plazo: 99 años. Sede: Charcas 5245, p. 6. Objeto: Comercialización, compra, venta, distribución, industrialización, importación, exportación, ejercicio de comisiones, consignaciones, administraciones y mandatos de toda clase de bienes y servicios. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 directores. Presidente: Héctor Miguel La Casa; Vicepres.: Williams Uldemar Giordano; direct. tit. Laura Lueiro Trillo y direc. supl.: Raúl Osvaldo Tejerina. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. Social: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 46.734

TaipanAir

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: 1) Horacio Aníbal Schillizzi Moreno, arg., divorciado, abogado, nacido el 16.2.31, LE 4.246.520 y Hernán Alejandro Schillizzi, arg., soltero, comerciante, nacido el 23.12.59, DNI 14.014.638, ambos domiciliados en Tucumán 695, 3º "A", Cap.; 2) Escr. 98 del 17.9.92, Fº 264, Reg. 214, Cap.; 3) "TaipanAir, S. A."; 4) Tucumán 695, 3º "A", Cap.; 5) Desarrollar por sí, por terceros o asociada a terceros en la República o exterior: a) la fabricación mediante el uso de patentes propia y/o ajenas, en este último caso por debida cesión de sus titulares, de todo tipo de aeronaves de uso y aplicación civil, el material que las compone, piezas y repuestos, incluidos la aviónica y material de precisión y en general, todo lo relacionado con la industria aérea y sus accesorios de vuelo y apoyo en tierra. El ensamblado, montaje y/o armado de todo tipo de aeronaves de uso civil, está igualmente comprendido; b) La importación y exportación de todo tipo de aeronaves, sean nuevas o usadas, el material que las compone, piezas y repuestos, incluida la aviónica y el material de precisión y, en general, todo lo relacionado con la industria aérea y sus accesorios de vuelo y apoyo en tierra; c) La compra venta de todo tipo de aeronaves, como así también su explotación comercial en rutas permanentes y/o transitorias, su arrendamiento, incluso "leasing" y cualquiera de las formas de uso temporario, fletes parciales o totales, alquiler de bodegas, transporte de personas, cargas y mercaderías "charter", incluso transporte sanitario; d) La realización de todo tipo de atención técnica y mecánica de aeronaves en tierra, la venta de sus partes, piezas y/o repuestos, su cuidado y hangarage; e) La construcción y/o atención técnica de fábricas de aeronaves y/o aviónica, aeropuertos, pistas y hangares y sitios de guarda y estacionamiento de aeronaves; f) La representación de fábrica de aeronaves y de aviónica promoviendo y realizando la venta de sus productos y gestión de sus negocios; g) La realización de estudios de mercado, factibilidad y estadística de la industria aérea, pudiendo publicar sus conclusiones, vender su asesoramiento y/o gestión en la materia; h) La realización de proyectos técnicos, planos, patentes, marcas y cualquiera otra forma de proyectos relacionados con la industria aérea y de aviónica; 6) 99 años a partir de su inscripción; 7) Doce mil pesos; 8) Presidente o Vice. en su caso; 9) Presidente: Dr. Horacio Aníbal Schillizzi Moreno; Vicepresidente: Hernán Alejandro Schillizzi; Director Suplente: Roberto Luis Bufelli; 10) 31 de diciembre.

El Escribano
Nº 22.799

TECNOMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Aclaración: En la publicación del 30-3-93, Recibo Nº 43.230 se ha omitido consignar lo siguiente: Socios: Alfredo Albanesi, CI 6.235.244; Mario Blengino CI 6.356.775; José Pedronetto CI 7.832.604, y Pablo Babato CI 5.780.267.

El Presidente
Nº 46.821

TIDEWATER COMPRESSION SERVICE INC

Sociedad Extranjera, con domicilio social en el Condado de Harris, Houston, Estado de Texas, Estados Unidos de América, comunica que por resolución debidamente aprobada el 23 de marzo de 1993 por el Directorio de la sociedad, se decidió establecer una Sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, en los términos del art. 118 de la ley 19.550, nombrando como representantes a los Dres. Diego César Bunge, argentino, nacido el 23 de octubre de 1950; L. E. 8.519.533, abogado, casado; Juan Carlos Mac Donell, argentino, nacido el 7 de octubre de 1942, L. E. 4.415.359, abogado, casado y Carlos Jorge Valiente Noailles, argentino, nacido el 30 de enero de 1963, D. N. I. 16.137.887, abogado, casado. El domicilio de la Sucursal es el de la calle Córdoba 991, 6to. piso, Capital Federal. Su objeto es el de iniciar actividades en el área de compresión de gas y negocios afines conforme a los objetos y políticas de la sociedad. La fecha de cierre del ejercicio es 31 de marzo.

El Autorizado
Nº 46.762

TRES ASES

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA

Reforma de Estatutos: Escritura Nº 31 del 10-3-93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 44 del 18-5-92. Los accionistas de "TRES ASES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" resolvieron prescindir de la sindicatura y reformar el estatuto, el que queda redactado así: Denominación: "TRES ASES SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INMOBILIARIA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA". Duración: Hasta el 21-3-2059. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra venta por mayor y menor, acondicionamiento, fraccionamiento, almacenamiento (frigorífico o no), distribución, importación y exportación de frutas, verduras, hortalizas y legumbres frescas, secas, desecadas en conserva y de otras formas elaboradas, así como de productos alimenticios, vegetales y animales, en estado primario o elaborado; de los artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañan a aquéllos a nivel minorista; de los insumos para el acondicionamiento y fraccionamiento de todos ellos como cajones, "binz", contenedores, etc., y de los aparatos, instrumentos, equipos e instalaciones para su elaboración, distribución y expendio. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, loteos y fraccionamiento, inclusive todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones vigentes sobre Propiedad Horizontal y la realización de toda clase de estudios, proyectos y construcciones civiles, industriales, hidráulicas, públicas o privadas. c) Industriales: Mediante la elaboración y fabricación de dulces, conservas, embutidos, jugos, vinos, bebidas alcohólicas o no, y artículos para su manipuleo, conservación, utilización o consumo que acompañan a aquéllos en el nivel minorista y de los insumos requeridos para el empaque, acondicionamiento y presentación de los mismos, así como de los aparatos, instalaciones y equipos para su expendio y de las máquinas, instrumentos y útiles para su elaboración. d) Agropecuarias: Mediante la compraventa y administración de (rentas) tierras, campos, bosques, su cultivo y explotación por medio de la agricultura, silvicultura, ganadería, fruticultura, vitivinicultura, etc., así como la industrialización primaria de sus productos. e) Financieras: Aportando capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse constituyendo, adquiriendo y transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales, emitiendo, comprando, vendiendo y administrando créditos, títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios. Se exceptúan las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran aporte público. Capital: $ 11.000. Administración: Mínimo 3, máximo 11. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Se designa directora Suplente a Dora Celia Martínez de Grisanti.

El Presidente
Nº 46.772

VIDRIOBRA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 153, Fº 419, Reg. Not. 506, Cap. Fed. 29/03/93 Susana Mabel Merlotti, LC. 6.252.651 nac. 25/12/49; arg., casada, comerciante, dom. Alberto Grande 679, L. Guillón, Prov. Bs. As. Eustaquio Anastasio Gómez, DNI: 11.716.749, nac. 28/06/1955, arg., casado, comerciante, dom. M. Alegre 528, M. Grande, Prov. Bs. As., Néstor Omar Di Claudio, DNI: 11.870.072, arg., casado, comerciante, dom. Alberto Grande 679, L. Guillón, Prov. Bs. As. "VIDRIOBRA S. A.". La duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a la compra-venta y distribución de vidrios planos y/o formados, cerramientos de aluminio, madera o vidrio, tabiques, paneles, acústicos, lana de vidrio, acrílico, derivados y accesorios. Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los elementos comercializados. Representación: representación de fábricas y cristalerías. Servicios: prestación de servicios de colocación de vidrios, grabado, y decoración. Industrial: mediante la fabricación por cuenta propia o de terceros de vidrios planos, artísticos y/o formados, bloques y derivados, accesorios y herramientas para el ramo. Construcción: mediante la construcción de viviendas y edificios. Capital social: $ 12.000. El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. Sede social: Rivadavia 5840, piso 6º, depto. "D" Cap. Fed. Presidente: Susana Mabel Merlotti; Vicepresidente: Eustaquio Anastasio Gómez; Vicepresidente: Néstor Omar Di Claudio.

La Autorizada
Nº 46.706

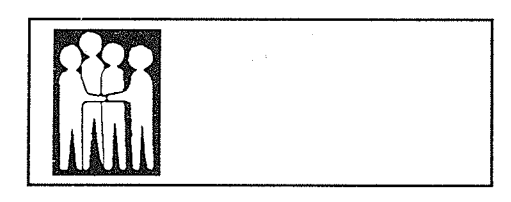
VIRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber. Constitución: Escritura Nº 25, del 20.4.93, ante Escribano Guillermo A. Tomé, al Fº 75, Reg. 1551 a su cargo. Datos personales: Pablo Alberto Ferro: argentino, nacido 7.2.30, soltero, comerciante, con L.E. 4.344.975; y Alicia Pía Ferrari, argentina, nacida 18.7.39, soltera, comerciante, con L.C. 9.889.077, domiciliados en Salta 324, Capital Federal. Denominación: "VIRAL S. A."; Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, las siguientes actividades: Comercial: mediante la importación, exportación, compraventa y distribución de mercaderías en general, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y la administración de inmuebles y concesiones. Financiera: mediante operaciones financieras en general, aportes de capitales y otorgamiento de créditos a particulares o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, compraventa y administración de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Inmobiliarias: mediante la compraventa, construcción, loteo y urbanización de inmuebles urbanos y rurales. Capital: cincuenta mil pesos, representado por 1.000 acciones ordinarias, al portador de $ 50 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Dirección-Administración: Directorio compuesto del número de directores que la asamblea determine, entre un mínimo de 1 y un máximo de 4 con mandato por 1 año. Representación legal: El presidente y vicepresidente del Directorio en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Suscripción-integración: Pablo Alberto Ferro: 500 acciones, o sea $ 25.000. Alicia Pía Ferrari: 500 acciones, o sea $ 25.000, todas las acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto por

acción. Integran el 25 % en dinero efectivo. Presidente: Pablo Alberto Ferro; Director suplente: Alicia Pia Ferrari. Domicilio social: Salta 324, 6º p. Capital Federal. Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Escribano
Nº 46.740



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ALL PARTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 125, del 13 de abril de 1993, se constituyó ALL PARTS S. R. L. Socios: Rogelio Ricardo Cirigliano, argentino, casado, comerciante, nacido 4 de febrero de 1959, DNI 12.676.902, domiciliado Rastreador Fournier 2233, Olivos; y Gerardo Gumersindo de la Mata, argentino, casado, comerciante, nacido 1º de diciembre de 1939, LE 6.513.344, domiciliado Segurola 783 ambos de la Ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros: a) Representar, comercializar, importar, exportar, alquilar, armar, diseñar, dar y recibir en consignación para su venta y reparar aeronaves, helicópteros y naves y repuestos y accesorios, motores, turbinas y equipos radioeléctricos; b) Realizar toda otra operación que se relacione con la actividad comercial e industrial, automotriz, aeronáutica y naval. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 de $ 1, totalmente suscriptas así: Gerardo Gumersindo de la Mata 18.000 cuotas, y Rogelio Ricardo Cirigliano suscribe la cantidad de 12.000 cuotas. Integración: 25 % saldo dentro de los 2 años. Representación legal: socios como Gerentes en forma indistinta. Duración: 10 ejercicios. Quórum y Mayorías: las de Ley. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Monroe 2413, 1º Capital Federal.

El Escribano
Nº 46.834

ALVASI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Pedro Daniel Silva, argentino, casado, empleado, nac. 8/1/1956 DNI 11.740.961 dom. Lamadrid 217 Avellaneda Pcia. Bs. Aires, Angel Daniel Vessicchio, argentino, comerciante, soltero, nac. 3/7/1939 DNI 4.878.382 dom. Cartagena 360 Morón (P. Bs. As.) 2) Inst. Privado 19/02/1993. 3) ALVASI S. R. L. 4) Domicilio sede social Sarmiento 517 Piso 2do. A Ciudad Buenos Aires. 5) duración: 10 años desde inscripción. 6) Objeto: Por sí, por cuenta terceros o asociada ellos: a) Comercialización y distribución de repuestos y accesorios para automotores y vehículos, máquinas y motores. b) Explotación talleres mecánicos y reparación vehículos, establecimientos y plantas de servicio inspección técnica y control mecánico automotores y vehículos en general, actividades afines. c) Representante y consignataria; explotación marcas, licencias, o concesiones propias o de terceros, públicas o privadas. Importación y Exportación. 7) Capital $ 5.000. 8) Administración: Uno o más gerentes, socios o no, actuación en la forma y tiempo que se establezca en su elección. 9) Gerente: Angel Daniel Vessicchio, individual, término 10 años. 10) Cierre del ejercicio: 31 de marzo cada año.

El Autorizado
Nº 46.714

ANSACASE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura número 17 pasada al Registro Notarial número 535 de esta Capital Federal se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitadas con las siguientes especificaciones: 1) Denominación: "ANSACASE INGENIERIA S. R. L.". 2) Socios: Carlos Guillermo Brega, argentino, soltero, con DNI Nº 11.077.081, nacido el 18/3/54, ingeniero, domiciliado en Zabala 2432 3º A Cap. Sergio Da Grava, argentino, naturalizado, casado, con DNI Nº 12.214.608 nacido el 26/8/46, ingeniero, domiciliado en Labarden 44 Bernal, Pvcia Bs. As.; Antonio Vilariño Vázquez, argentino naturalizado, casado, con DNI Nº 14.952.108, nacido el 19/4/49, ingeniero, domiciliado en José Ingenieros 1971 Olivos Pvcia de Bs. As.; Carlos Alberto Barattucci, argentino, casado, con LE Nº 7.601.381, nacido el 7/6/47, ingeniero, domiciliado en Pasaje Los Territorios 2749 Cap. y Santiago Horacio Leveroni, argentino, casado, con DNI Nº 8.264.393, nacido el 20/9/47, ingeniero, domiciliado en calle 4 (Juárez) Nº 3531 San Martín Pvcia. de Bs. As. 3) La sociedad tiene por objeto: Ingeniería, construcción, montaje, mantenimiento y auditoría de calidad de instalaciones electromecánicas y electrónicas civiles e industriales; comercialización de materiales, equipos, herramientas y maquinarias utilizadas en las actividades anteriores, su importación y exportación. Presentación como oferentes en licitaciones públicas o privadas que tengan por objeto alguna de las actividades anteriores. 4) Capital: $ 2.000 Dos Mil Pesos divididas en 2.000 dos mil cuotas de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto. 5) Cierre del ejercicio: 31/1 de cada año. 6) Domicilio: Los Territorios 2749 Capital Federal. 7) Representación Legal: administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, socios o no por dos ejercicios, siendo reelegibles. Tienen todas las facultades para realizar actos y contratos para el cumplimiento del objeto social. Se designan gerentes a: Carlos Guillermo Brega; Sergio Da Grava; Antonio Vilariño Vázquez; Carlos Alberto Barattucci y Santiago Horacio Leveroni.

La Escribana
Nº 46.830

ARGENKRON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 16/4/93. Socios: Hugo Horacio Scala, argentino, soltero, técnico, 24 años, DNI. 20.395.803, San Blas 4845 Capital; Adriana Virginia Cloquell, argentina, casada, comerciante, 34 años, DNI. 12.982.337, Dr. Luis Belaustegui 4516 Capital; Ricardo Adriano Graizzaro, argentino, soltero, técnico, 45 años, LE. 8.440.590, Calle 19 Nº 3715 San Martín. Denominación: "ARGENKRON S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, extrusión, laminación, recuperación, inyección, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales, productos, insumos, equipos, envases, máquinas y materias primas de plásticos, termoplásticos, sintéticos y todo lo derivado y relacionado con la industria del plástico. Capital: $ 21.000. Administración: Todos los socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Argerich 2723/25 Capital.

La Autorizada
Nº 46.771

ASYTEC SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/4/93. 2) Alejandro Germán Gómez, argentino, casado, ingeniero, nacido el 1/8/65, DNI. 17.549.111, domiciliado en Avda. Fernández de la Cruz 3239, Cap. Fed.; Claudio Adrián Gómez, argentino, soltero, licenciado en análisis de sistemas, nacido el 31/1/68, DNI. 20.007.064, domiciliado en Avda. Fernández de la Cruz 3239, Cap. Fed.; y Andrés Juan Agustín Bertolini, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/4/66, DNI. 17.972.466, domiciliado en Guatemala 4260 - Piso 2º - Dpto. "D" Cap. Fed. 3) ASYTEC SISTEMAS S. R. L. 4) Avenida Fernández de la Cruz 3239 - Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en la I.G.J. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Desarrollo y comercialización de sistemas: hardware, software; programación y procesamiento de datos; análisis de sistemas; desarrollo e instalación de sistemas de computación: Control de procesos y registración. Servicios: investigación, desarrollo y enseñanza de informática y ciencias de la computación; consultoría, marketing y planeamiento estratégico. Industriales y comerciales: Fabricación, comercialización, armado, instalación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, distribución, representación y consignación de equipos de computación, control de procesos, procesamiento de datos y equipos incluyendo el diseño y venta de sistemas operativos. 7) Pesos Doce Mil. 8) A cargo los socios quienes revestirán el carácter de Gerentes, en forma individual e indistinta, por la duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de c/año.

El Autorizado
Nº 46.815

AUTO-MOTO LA ESQUINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio: Publicación del 26/4/93. Recibo Nº 45.872. Donde dice: "2) Denominación AUTO-MOTO ARGENTINA S. R. L.". Debe decir: "2) Denominación: AUTO-MOTO LA ESQUINA S. R. L.". En el título debe decir: AUTO-MOTO LA ESQUINA, y no AUTO-MOTO como erroneamente se consignara.

El Abogado
Nº 46.769

A.V.I. SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 24/3/93 Adolfo Luján Leeb vendió a favor de Roberto José Lorenzo y Daniel Darío Brito, todos los actos sociales que tiene y le corresponde en dicha sociedad, siendo modificado el artículo cuarto de dicha sociedad y quedando el uso de la firma social a cargo de ambos socios cesionarios en forma indistinta. Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Pesos Trescientos, dividido en trescientas cuotas sociales de valor nominal, un peso cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Roberto José Lorenzo suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes a pesos ciento cincuenta valor nominal y Daniel Darío Brito suscribe ciento cincuenta cuotas sociales, equivalentes a pesos ciento cincuenta, valor nominal. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración.

El Escribano
Nº 46.779

BARAL, CUCATTO Y PONCE DE LEON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 20 de abril de 1993. Socios Osmar Enrique Baral, argentino, soltero, comerciante, DNI 16.547.914, Fabio Eneas Alejandro Cucatto, argentino, casado, comerciante, DNI 13.523.242 y Ana María Ponce de León, argentina, casada, C.I. 8.152.156. Domicilio Zabala 1754 2º "B" Cap. Duración 50 Años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación de locales de peluquería y/o salones de belleza, compra, venta, fabricación, importación, exportación de equipos, productos y elementos para tal fin, en el país o en el exterior. Capital $ 2000. Administración uno o más gerentes socios o no por el término del contrato. Cierre del Ejercicio 30 de abril.

El Autorizado
Nº 46.788

BON TRIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 38 del 1/4/93 ante la Esc. Dalia Dulcich, Ana María Bernal de Tomasello, arg., cas., 11/9/48, L.C. 5.949.246, Serrano 865 Ramos Mejía, Prov. Bs. As. cedió 800 cuotas; María Cristina Alvarez de Lo Faro, arg., cas., 17/11/50, LC. 6.523.214, Cordero 331, Adrogué, Prov. Bs. As., cedió 900 cuotas; Susana Beatriz Parga de Alvarez, arg., 12/5/52, cas., LC 6.688.125, Lafinur 2991, 9º "A", Cap. Fed., cedió 800 cuotas del capital que les correspondía en "BON TRIP S. R. L.": a Rosa Luz Ferraro, arg., div., 13/10/54, Guayaquil 722, 8º "A", Cap. Fed. Modif. art. 5º "La administración de la sociedad estará a cargo de las cuatro socias, quienes revestirán el carácter de gerentes, haciendo uso de la firma social, dos cualesquiera de ellas en forma conjunta...". Buenos Aires, abril de 1993.

La Escribana
Nº 46.841

CASAJUS CONTRERAS Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 50 del 16/3/1993 se dispuso la cesión de cuotas, cambio de denominación, fijación de sede social, renuncia y designación de Gerente y renuncia del art. 1º. Pedro Ismael Casajus y Rina Esmeralda Contreras, venden, ceden y transfieren las 4.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Ada Mirian Brabenec, argentina, nacida el 25/6/1956, soltera, comerciante, DNI. 12.758.573, y Oscar Armando Mansebo, argentino, nacido el 13/8/1952, divorciado, ingeniero químico, DNI. 10.258.602, ambos domiciliados en Machado 3075 Castelar, Pcia. de Bs. As., quienes las adquieren en la proporción de 3.000 y 1.000 cuotas cada uno respectivamente por el precio total y convenido de $ 8.000, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando los cedentes a sus cargos de Gerentes. Primero: Con la denominación de "Ada Mirian Brabenec y Cía. S. R. L." continúa funcionando la sociedad constituida bajo la denominación de "CASAJUS CONTRERAS Y CIA. S. R. L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. a) Establecer la sede social en Paraná 426 piso 5º "F" Cap. Fed. b) Designar Gerentes a Ada Mirian Brabenec y Oscar Armando Mansebo en forma indistinta.

El Autorizado
Nº 22.850

CERAMICA WAN LAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica por instrumento privado del 02/01/1991 Paublina Morinigo cedió la totalidad de las veinticinco cuotas que tiene y le corresponden en la sociedad, por el precio de Australes Veinticinco (A 25) (Pesos 0,0025), a Roberto Luis Torres, argentino, soltero, nacido el 15/10/1948, L.E. Nº 7.375.944, domicilio Alvear Nº 103, Ramos Mejía, Buenos Aires.

La Socia Gerente
Nº 46.761

COMBAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto (Art. 10 Ley 19.550). Comunica su constitución por instrumento privado del 22/04/93. Socios: Jorge Roque Fraguglia, argentino, 39 años, casado, agrimensor, DNI 10.732.112, domicilio: Av. La Plata 784, 5º "A", Cap. Fed., Diego Alejandro Zaragüeta, argentino, 23 años, soltero, comerciante, DNI 21.143.204, domicilio: Cosquín 986, Cap. Fed. y Carlos Adolfo Ferreiro, argentino, 45 años, casado, comerciante, DNI 7.603.162, domicilio: Av. José M. Moreno 1322, 9º "A", Cap. Fed. Denominación: "COMBAR S. R. L.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Av. La Plata 784, 5º "A". Duración: 50 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, o por intermedio de terceros, las siguientes actividades: A) Explotación de estaciones de servicio: Explotación, administración, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio, por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país, ya sea en inmuebles propios o de terceros, de estaciones de servicio tanto de naftas, motonaftas, gas natural comprimido o cualquier otra clase de combustible, mediante la compra, venta, importación, exportación, cesión, consignación, fraccionamiento, envase, distribución y cualquier otra forma de comercialización al por menor o por mayor de todo tipo de combustibles, ya sean líquidos, gaseosos o sólidos, aceites, lubricantes, neumáticos, cámaras, llantas, accesorios, repuestos y en general cualquier otro artículo para todo tipo de vehículos, automotores o no; incluyéndose la prestación de servicios de gomería, lavado, engrase, reparación, mantenimiento y conservación de vehículos. B) Explotación de mercados: Explotación, administración, equipamiento, habilitación e instalación por cualquier medio, por cuenta propia o de terceros, en cualquier lugar del país, incluidas estaciones de servicio, terminales de transportes y zonas francas, ya sea en locales propios o de terceros: a) De mini y maxi mercados, mayoristas y minoristas, kioscos, galerías y locales

comerciales, pudiendo en ellos comercializar toda clase de productos y servicios propios de los negocios de ramos generales; b) De establecimientos de la actividad gastronómica como bares, restaurantes, casas de lunch, confiterías, cafeterías, elaboración y venta de comidas para llevar, heladerías. C) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con garantías reales o sin ellas, a corto o largo plazo, inversiones o aportes de capital a personas de existencia visible o ideal, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros y en general toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las previstas por la ley 21.526 y toda otra que requiera concurso público. D) Mandatos y representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestión de negocios y administración de bienes de capital, negocios y empresas en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 9.000. La administración, representación y el uso de la firma social estarán a cargo de cada uno de los socios individualmente y en forma indistinta en calidad de gerentes por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.861

CONSULTORIOS DE ESTUDIOS HEMATOLOGICOS C. E. H.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto privado del 12/4/93, se resuelve modificar el Art. 1º de la siguiente manera: La sociedad constituida con el nombre de Centro de Estudios Hematológicos C. E. H. S. R. L., en lo sucesivo se llamará CONSULTORIOS HEMATOLOGICOS C. E. H. S. R. L.

El Apoderado
Nº 46.760

CONTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 23/4/93. Socios: Epifanio Néstor Lima, estado civil viudo, argentino, nacido 16/06/30, ingeniero, domicilio en San Lorenzo 2029, Olivos, DNI Nro. 4.799.285 y Aníbal Eduardo Lima, estado civil soltero, argentino, nacido 27/09/59, domicilio en San Lorenzo 2029, Olivos, DNI Nro. 14.255.398, psicólogo. Denominación: CONTRAL S. R. L. Sede Social: Avda. Córdoba 1890 Piso 1ro. "B". Plazo: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Fabricación, instalación, reparación, venta, importación, exportación, representación y asesoramiento de aparatos, dispositivos, artefactos e instalaciones de refrigeración, calefacción, ventilación, acondicionamiento de aire y cocinas; b) Fabricación, elaboración, importación y comercialización de productos agroquímicos y semillas; c) Explotación agrícola ganadera; d) Obras civiles por cuenta propia o por cuenta de terceros, proyecto, Dirección, Construcción e Inspección de Obra, compra, venta, alquiler y permuta de edificios y departamentos para vivienda. Capital: $ 5.000 (Pesos cinco mil). Dirección y Administración: Ambos socios en forma indistinta. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre.

La Autorizada
Nº 46.859

DISTRIGRAF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de "DISTRIGRAF S. R. L." por esc. 80 del 20/4/93 Reg. 194 de Capital. Los socios Ma. Inés Lacoste y Javier Ignacio Flores ceden la totalidad del capital social a Pablo Fernando Day, arg., soltero, 18/9/71, comerciante, DNI 22.134.768, Galván 3074 Cap. y Roberto Alejandro Frezza, arg., 2/4/62, soltero, comerciante, DNI 14.908.905, Manuel Eguía 1190 Cap., quienes suscriben 50 cuotas sociales c/u de $ 20 valor nominal c/u que conforman la totalidad del capital, quienes asumirán el cargo de Gerentes de la sociedad.

La Escribana
Nº 46.767

EL ACUERDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas y Modificación Estatuto. Por escritura del 20/4/93, al Fº 47, Registro Notarial 1242 de Cap. Fed., escribana María Elida Foglino. La señora Lilia Amneris Marquis, argentina, viuda, nacida el 27/5/43, DNI. 4.643.364, comerciante, domiciliada en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628, 4º 'I', como socia, Cede y Transfiere a Máximo Oscar Sánchez, argentino, nacido el 28/3/36, divorciado, DNI. 5.367.025, comerciante, domiciliado en Aizpurúa 3335 y Miguel Ernesto Arzuaga, argentino, nacido el 28/8/50, casado, comerciante, DNI. 8.108.032, domiciliado en Maipú, Partido del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., 375 cuotas que tiene y le corresponden, por la suma de Pesos Trescientos Setenta y Cinco. Las adquieren en la siguiente proporciones: Máximo Oscar Sánchez: 250 cuotas y Miguel Ernesto Arzuaga: 125 cuotas. Los socios Máximo Oscar Sánchez, Miguel Ernesto Arzuaga y Lilia Amneris Marquis acordaron Modificar el artículo Séptimo que dice "Las resoluciones sociales se adoptarán por el régimen de mayoría que represente como mínimo más de la mitad del Capital Social. Si un sólo socio representare el voto mayoritario se necesitará además el voto del otro. Cada cuota suscripta e integrada dará derecho a un voto.

El Autorizado
Nº 46.851

ELECTRO SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 13 de julio de 1990 doña Zulema María Malaspina D.N.I. 1.880.903 cedió a favor de don Néstor José Serrano, argentino, 52 años de edad, soltero, comerciante, L.E. 5.619.928, Vidal 3955 piso 2 depto. C, Capital Federal, las 10.000 cuotas de capital que tenía en esta sociedad, designándose Gerente al cedido en reemplazo de la cedente. Además se hace saber que por instrumento privado de fecha 26 de setiembre de 1991 don Néstor José Serrano, L.E. 5.619.928, cedió a favor de Jesús Poyo, español, casado, de profesión comerciante, de 50 años de edad, con C.I. Nº 1.745.961 y domicilio en Salguero 2723 San Andrés, Partido de San Martín - Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 6.666 cuotas de capital que tenía en esta sociedad; y a favor de don Orlando de Oliveira, portugués, casado, de profesión comerciante, de 48 de edad, C.I. Nº 4.642.569 y domicilio en Bonifacini 72 San Martín - Provincia de Buenos Aires, la cantidad de 3.334 cuotas de capital que tenía en esta sociedad. También por ese instrumento don Carlos Antonio Serrano D.N.I. 6.084.712 cedió a favor de don Orlando de Oliveira la cantidad de 3.333 cuotas de capital que tenía en esta sociedad. Los Señores Carlos Antonio Serrano, Jesús Poyo y Orlando de Oliveira resuelven aumentar el capital social en la suma de 29.980.000 australes con la capitalización de Anticipos de Aumentos de Capital. El aumento de capital resulta suscripto por los socios en proporción a su participación social. El Capital Social queda de la siguiente manera: Australes 30.000.000,00 (hoy $ 3.000,00) dividido en 30.000.000 de cuotas de un austral cada una (hoy $ 0,0001) cada una valor nominal suscriptas por don Carlos Antonio Serrano australes 10.000.000,00 (hoy $ 1.000.000,00) y 10.000.000 de cuotas, don Jesús Poyo australes 10.000.000,00 (hoy $ 1.000,00) y 10.000.000 de cuotas, y don Orlando de Oliveira australes 10.000.000,00 (hoy $ 1.000,00) y 10.000.000 de cuotas. Las cuotas sociales se integraron en dinero efectivo. Se designó Gerente a Jesús Poyo en reemplazo de Néstor José Serrano.

El Socio
Nº 46.763

EL NOVILLO TIERNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 16-4-93; Ubaldo Osuna, de 41 años, DNI 10.149.709; Aníbal Aldo Carrizo, de 45 años, LE 7.374.615 y Angel José Rey, soltero, de 39 años, DNI 10.138.154; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Catamarca 1894, Capital; "EL NOVILLO TIERNO S.R.L.", Catamarca 1894, Capital; Plazo: 10 años; Obj.: Compraventa, importación, exportación, manufacturación, elaboración, consignación y distribución de carnes vacunas, porcinas, ovinas, caprinas y/o equinas; actuando como matarife y abastecedor; realizando el proceso del trozado y faenamiento de las mismas. La explotación de frigoríficos mediante la elaboración de embutidos y chacinados y fiambres. La consignación, comercialización, producción, distribución, importación, exportación e industrialización de verduras, hortalizas y frutas, enlatadas o en estado natural y/o deshidratada, incluyendo sus subproductos y derivados; Cap.: $ 1.500; Adm.: Gerentes: Los socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº 22.801

ESCRICH & SELVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marta Susana Selva, 52 años, casada, arg., comerciante, DNI. 3.889.253; Ricardo Manero, 56 años, casado, español, comerciante, DNI. 92.330.270, domiciliados Palpa 2447, 6º p., "A", Cap. Fed. 2) Instrumento privado 19-4-1993. 4) Uruguay 750, P.B., Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: construcción, compra, venta, locación, administración, intermediación inmobiliaria de propiedades urbanas y rurales. 6) 20 años inscripción R.P.C. 7) $ 5000. 8) Gerencia, por 3 años, indistinta o conjuntamente. 9) Socios designados Gerentes. 10) 1 de enero.

El Autorizado
Nº 46.800

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES UNCEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción y Modificación de Contrato Social de Establecimientos Industriales Uncem Sociedad de Responsabilidad Limitada. 1) Se hace saber por un día que los Sres. Horacio Carlos Caputo, argentino, casado, LE. 4.266.690, comerciante, 11/1/1938, con domicilio en Zañartú 993, Capital y Federal y Sirio Angel Abbondanza, argentino, casado, comerciante, Superí Nº 2398 Capital Federal, LE. 373.271, nacido el 20/9/1913, únicos integrantes de "ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES UNCEM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 2) Contrato Privado del 20/IV/1993. 3) Zañartú 993 Buenos Aires. 4) La sociedad tiene por objeto la explotación del ramo matricería y anexos, fabricación y venta, compra-venta de maquinarias, repuestos y accesorios, materias primas, herramientas comisiones y representaciones en general. 5) Plazo de duración 20 años. 6) Capital Social $ 2.000.- aportado en partes iguales por los socios. 7) La administración y representación legal de la sociedad y uso de la firma social será ejercida por cualquiera de los socios en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de gerentes. Los Gerentes representarán a la sociedad en todas las actividades y negocios que corresponden al objeto de la sociedad.

La Apoderada
Nº 46.850

FACHERITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 23/4/93. 2) Marcelo Javier Galer, argentino, casado, comerciante, de 28 años, DNI. 17.363.498, domiciliado en Avda. Juan Bautista Alberdi 132 - Cap., Hugo Gabriel Galer, argentino, casado, comerciante, de 30 años, DNI. 16.287.829, domiciliado en Beruti 2697, Cap. Fed.; Aron Galer, argentino, divorciado, médico, LE. 5.859.757, domiciliado en Avda. Santa Fe 5131, Cap. y Susana Berta Koller, argentina, divorciada, maestra, LC. 3.796.701, domiciliada en Avda. Patricios 448, Cap. Fed. 3) "FACHERITOS S.R.L.". 4) Pasaje Portugal 564, Cap. Fed. 5) 50 años desde su inscripción en el RPC. 6) Realizar por cuenta propia de terceros o asociado a terceros las siguientes actividades: Industrial: Fabricación, elaboración y distribución de productos relacionados con la industria textil. Comercial: Compraventa, representación, comisión, consignación, importación y exportación de productos textiles y prendas de vestir. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Financiera: Mediante la financiación de actividades industriales y comerciales y en general en todo lo que no esté mencionado en la ley de entidades financieras ni requiera el concurso público. 7) Pesos Nueve Mil. 8) A cargo de todos los socios en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes y por el plazo de duración de la sociedad. 9) El 31 de enero de cada año.

El Autorizado
Nº 46.816

GARAJE RIO DE JANEIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado 12-4-93. José Bouzada Rodríguez, CIPF 11.047.229, 39 años, comerciante, Isabel Iglesias Fernández, DNI 92.395.924, 40 años, ama de casa, ambos Españoles, casados, y dom. Medrano 982, P.B. Dto. 2 Cap. Fed. Denominación: GARAJE RIO DE JANEIRO S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: La explotación de garajes, playas de estacionamiento de autos, estaciones de servicio, lavaderos de autos, compra-venta, de automotores nuevos y usados, sus repuestos y accesorios, la compra-venta, construcción, subdivisión, administración, y locación de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso realizar operaciones de la Ley de la Propiedad Horizontal y cualquier otro sistema permitido por las Leyes. Capital $ 3.000. Administración y representación social, a cargo de uno o más gerentes individual e indistinta, por el término de 25 ejercicios. Cierre de ejercicio, 30 de abril. Sede social Humboltd 815 Cap. Fed. Gerente José Bouzada Rodríguez.

El Autorizado
Nº 22.827

G.C.P. 2.000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Socios: César Teodoro Tertzakian, 36 años, D.N.I. 12.085.318; y Graciela Cristina Pamboujian, 36 años, D.N.I. 12.910.522, ambos argentinos, casados, empresarios y con domicilio en Av. del Libertador 5242, 13º, "B", Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 124, Fº 416, del 22-4-93, Registro 858 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. del Libertador 5242, 13º, "B", Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta, depósito, distribución y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor, de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, naturales o artificiales relacionados con las industrias y actividades: textiles, metalúrgicas, químicas, plásticas, eléctricas y electrónicas, computación, automotrices, maquinarias y herramientas, papeleras y de jugueterías, alimenticias, cosméticas, de perfumería y farmacéuticas, frutos y productos del país y de lo emergente de la actividad agrícolo-ganadera. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 15.000. 7) Dirección, administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en la forma y por el plazo que se determine al designarlos. Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a: César Teodoro Tertzakian y Graciela Cristina Pamboujian. 8) Cierre del ejercicio social: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 46.792

HONSON INTERNATIONAL COMPANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 2/4/93, Antonio Osvaldo Chemmes, arg., soltero, 18/11/50, L.E. 8.565.423, comerc., Luis Eduardo Chemmes, arg., casado, 25/7/55, DNI. 11.528.936, comer., ambos domiciliados en Avda. Corrientes 2312, piso 6º "D" Cap. Fed.; Plazo 55 años; Objeto: A la importación y comercialización al por mayor y menor de los siguientes artículos; electrónicos, de librería, de juguetería, instrumentos musicales, y para casas de regalos bazares, y supermercados; Capital Pesos Cincuenta Mil. La Adminis. Repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de la sociedad; Cierre: 30/6. Sede Social: José E. Uriburu 479, Cap. Fed., designar gerentes a Luis Eduardo Chemmes que actuará por el término de la sociedad.

Nº 46.756

HUCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 511, Fº 511, Reg. Not. 506, Cap. Fed. 17/9/92. Carlos Alfredo Figueroa, D.N.I.: 7.613.923, nac. 3/12/47, comerciante, arg., casado, dom. Avda. Belgrano 2654, 1º, Cap. Fed.; Hugo Aníbal Gómez, D.N.I.: 11.564.329, nac. 3/1/54, comerciante, arg., casado, dom. Verduga 1042, PB, A, Villa Adelina, Pcia., Bs. As. HUCAR S.R.L. Sede: Avda. Cabildo 2911, Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a la fabricación y venta de productos de limpieza y accesorios varios. Capital: $ 1000.- La administración y representación legal y uso de firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, sien- do reelegibles. Gerentes: Carlos Alfredo Figueroa y Hugo Aníbal Gómez. Cierre: 30/6 de cada año.

La Autorizada
Nº 46.708

IMPORTMAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 26/4/93, folio 738, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Daniel Arroyo, nacido el 10/3/57, DNI 13.222.037, domicilio Rivera Indarte 441 2º piso; Miguel Angel Muraglia, nacido 4/1/44, DNI 4.633.201, domicilio Yerbal 2351 4º piso "14" de Cap. Fed. y Miguel Angel Panzita, nacido 13/10/42, DNI 7.727.907, domicilio Directorio 2392, San Antonio de Padua, prov. de Bs. As. Todos casados, comerciantes y argentinos. Constituyeron: IMPORTMAC S.R.L. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en R.P.C. Domicilio: Ciudad de Bs. As., sede actual Pasaje Rivarola 158 de Cap. Fed. Objeto: La fabricación y comercialización de cristales oftalmológicos y todo otro tipo de productos ópticos, sus accesorios y derivados, así como los instrumentales y maquinarias relacionados con dicha actividad. Y la importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Capital: Pesos 9.000. Administración y Representación Legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta y por tiempo indeterminado. Cierre Ejercicio: 30/4 de cada año. Designación de Gerentes: Miguel Angel Muraglia, Miguel Angel Panzita y Daniel Arroyo.

La Escribana
Nº 46.853

INGENIERO VICTOR H. CRISTOFARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. del 6/4/93 se decidió, Prórroga del contrato, ato. de capital y Adecuación del Contrato social. Cláusula Primera: Bajo la denominación de INGENIERO VICTOR H. CRISTOFARO S.R.L. ... Segunda: Su duración es de 20 años contados desde el 6/5/1983 ... Tercera: ... Realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización como asimismo todas las operaciones comprendidas y/o alcanzadas por los regímenes de las leyes 19.724 de Prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal, organización, promoción y venta de consorcios, clubes de campo y zonas de esparcimiento. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros, en este concepto: caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, por contratación directa o licitación pública. Cuarta: El capital social se fija en Diez Mil Pesos representado por 10.000 cuotas de $ 1 c/una ... Quinta: ... a cargo de ambos socios que actuarán en forma individual e indistinta en calidad de Gerentes; los socios no gerentes que podrán nombrarse por tres ejercicios ... Domicilio Social: Ahora: Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 710 - 8º "A", Cap.

El Autorizado
Nº 46.813

LABOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 26 de abril de 1993. Socios: Elsa Beatriz Fernández de Fernández Corgo, argentina, 46 años, casada, docente, L.C: 5.570.539, Bella Vista 1159 - Capital; Eduardo Guillermo Fernández Corgo, argentino 48 años, casado, docente, L.E.: 4.519.843, Bella Vista 1159 - Capital. Denominación: "S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Ejecución por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: Dedicarse a todas las actividades principales y/o accesorias vinculadas a la comercialización, importación, exportación, compraventa, permuta, edición y distribución de toda clase de material docente. Realizar y promover las actividades culturales, educativas, científicas, técnicas, deportivas, y lingüísticas, pudiéndolo hacer en todos los niveles de las mismas ya sea jardín de infantes, pre-escolar, primario, secundario, terciario y/o superior, matricular alumnos, examinar el nivel de los mismos, ya sean regulares, libres, externos, o provenientes de otros institutos, y otorgar los correspondientes certificados de capacitación. Podrá realizar la publicación de todo lo atinente a las materias referidas en el párrafo anterior y dar clases a título particular, sobre materias incluidas en los planes de enseñanza oficial y cuyo desarrollo responda a los mismos. Podrá solicitar su incorporación a la enseñanza oficial, acordar becas, y apoyar la formación y organización de bibliotecas, congresos, conferencias, simposios relacionados con su objeto. Esta enumeración es meramente enunciativa y no excluye absolutamente ninguna otra actividad conexa o afín con las mencionadas. Con los propósitos enunciados, la sociedad puede llevar a cabo cualquier acto jurídico relacionado con el objeto social, incluyendo de personal. Capital: $ 2.000.- Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Av. Corrientes 2330 Piso 8 Of. 817, Capital.

El Autorizado
Nº 22.805

LA CASA DE LAS REJAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por instrumento privado del 17 de febrero de 1993. Socios: Daniel Pozzi, argentino, soltero, técnico electrónico, 27 años, D.N.I. 17.527.289, domiciliado en Avellaneda 1255, Florida Pcia. de Bs. As., Oscar Víctor Márquez, argentino, comerciante, 33 años, D.N.I. 12.892.363, domiciliado en Soldado de la Independencia 912 4º Depto. A Cap. Fed. y Marcelo Virginio Poletto, argentino, casado, técnico mecánico, 33 años, D.N.I. 13.711.265, domiciliado en Valle Grande 2177, Olivos Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Fabricación, importación, exportación, distribución, representación, consignación, compra y venta, conversión, industrialización y elaboración de herrería de obra, aberturas, carpintería y construcciones metálicas, de madera y afines y todo cuanto se relacione con el mencionado ramo. Mediante la realización de toda clase de mandatos en su mayor amplitud en operaciones de distribución inmobiliarias y mobiliarias abarcando toda la variedad de instrumentos en la normas que regulan a ese respecto creados o a crearse emitidos por particulares, el Estado, Empresas estatales y autárquicas y mixtos en cuentas directas y/o participación, administración de toda clase de bienes y servicios mediante la prestación de servicios de organización y asesoramiento técnico, financiero y licitaciones. Capital $ 9.000. Administración y Representación Legal: A cargo indistintamente de cualquiera de los socios en el carácter de gerentes por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Bartolomé Mitre 1131 3º C Capital Federal. Gerentes: Daniel Pozzi, Oscar Víctor Márquez y Marcelo Virginio Poletto.

El Abogado
Nº 22.851

MARDELFAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

—Aclaración Publicación del 16/3/93
Recibo Nº 0030-00041.941—

Se aclara que la fecha correcta de la Escritura Pública de modificación de domicilio social y de estatutos de "MARDELFAC S.R.L." es 25 de febrero de 1993 y no la consignada en edicto anterior.

El Gerente
Nº 46.735

MELCO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Escritura Nº 84 pasada al folio 287 con fecha 30/3/93. La sociedad prórroga su duración modificando la cláusula segunda del contrato social quedando redactada de la siguiente forma: Cláusula Segunda: El plazo de duración de la sociedad se prorroga por veinte años más a contar del día 9 de abril de 1993, venciendo en consecuencia el día 9 de abril del año 2013.

El Escribano
Nº 22.849

METALURGICA H.T.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre el Sr. Tomás Martínez Parra, C.I. 6.571.294, español, comerciante, y el Sr. Humberto José Martínez, D.N.I. 13.798.527, Argentino, Comerciante; ambos con domicilio en Vicente López Nº 1430 - Villa Ballester, Pdo. Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., se conviene en celebrar el contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, el que se regirá por las siguientes cláusulas. 1. Denominación "METALURGICA H. T. S.R.L." y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, constituido, actualmente en Pasco Nº 54 Piso 1 Capital Federal, pudiendo establecer sucursales, oficinas, laboratorios y/o plantas industriales en el resto del país. 2. Duración 99 años. 3. Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de autopiezas, prótesis y sus componentes, complementos para ortopedia y fabricación de matrices, herramientas y sus complementos de todo tipo para la industria en general. También constituye su objeto la investigación, desarrollo y experimentación de materiales, for- y modelos de los elementos cuya fabricación constituye el objeto societario. 4. La sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios para cumplir su cometido. 5. El capital social es de ochenta y cuatro mil pesos (84.000 pesos). 6. El capital es aportado en partes iguales por cada uno de los socios de la siguiente forma 80.000 pesos en equipamientos, herramientas y materias primas y $ 4.000.- en efectivo, integrando en su totalidad el aporte en especie y en un 25 % el dinero en efectivo; $ 1.000.- 7.- La administración y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no. 8. El ejercicio social el treinta y uno de diciembre de cada año. En Buenos Aires a los 19 días del mes de abril de 1993.

El Contador
Nº 22.808

PARRILLA EL CEIBO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Reinaldo Marcelo Codega, 5-11-1971, soltero, arg., comerciante, Ortiz de Rosas 4340, Lanús, Pcia. Bs. As., DNI 22.410.705; Andrea Fabiana Romero, 13-8-1969, soltera, arg., comerciante, Almafuerte 5110, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As., DNI. 21.588.169. 2) Instrumento privado 19-4-1993. 4) Avda. La Plata 408, 1º p., "A", Cap. Fed. 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, bar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general. Todo rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios. Preparación de comidas para llevar. 6) 30 años inscripción R.P.C. 7) $ 10.000. 8) Gerencia, por plazo duración. 9) Socios designados gerentes, en forma indistinta. 10) 30 setiembre.

El Autorizado
Nº 46.801

PARRILLA SU CASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 26/3/93; 1) Se incorporan a la sociedad los nuevos socios Sres.: Rodolfo Esteban Brito, argentino, nac: 1/2/54, DNI 11.188.793, soltero, dom.: Moldes 2078, P. Baja, Dto. 3, Cap.; Daniel Marcelo Canosa, argentino, nac.: 1/1/66, DNI 17.557.121, casado, dom.: Av. Cabildo 2630, Cap.; Manuel Canosa, español, nac.: 25/11/44, CI 6.033.282, casado, dom.: Ezpeleta 3025, Martínez, P. de Bs. As.; Jorge Alberto Castro, argentino, nac; 30/8/54, DNI 11.293.794 casado, dom: Espora 685, Dto. 1, R. Mejía, P. de Bs. As.; Ramón Fernandez, argentino, nac.: 9/8/39, LE 4.293.258, casad, dom. G. Mistral 3429, Cap.; Xavier Néstor Gimenez, argentino, nac.: 23/5/64, DNI 16.876.092, soltero, dom: A. Alvarez 364, Malaver, Pdo. San Martín, P. de Bs. As.; José Ildefonso Ibañez, argentino, nac: 7/7/22, CI 1.570.471, casado, dom.: Salguero 1063, 1º P., B, Cap.; Julio Lastra Méndez, español, nac.: 16/9/35, CI 6.531.775, casado, dom.: Avellaneda 1788, 1º P., B, Cap.; Carlos Alberto Mohr, argentino, nac.: 26/4/40, LE 4.314.281, divorciado, dom.: El Resero 785 V. Adelina, P. de Bs. As.; Gerardo Leandro Mohr, argentino, nac.: 9/5/36, CI 4.291.591, divorciado, dom.: Ucranía 533, V. Adelina, P. de Bs. As.; Guillermo Samamed Garrido, español, nac.: 1/11/34, CI 4.290.296, casado, dom.: Miralla 1532, Cap.; Alejandro Oscar Vázquez Quintela, argentino, nac.: 31/5/66, DNI 17.801.971, casado, dom.: Olleros 2239, 5º P., A, Cap.; Jorge Daniel Vázquez Quintela, argentino, nac.: 31/7/62, DNI. 14.952.342, casado, dom.: Vidt 1935, 5º P., Dto. B, Cap.; y Luis Vicente, argentino, nac.: 30/9/32, CI 3.752.481, soltero, dom.: Juana Azurduy 2334, Cap.; todos comerciantes; 2) Se aumenta el capital social, reformándose la cláusula 4ta. del contrato social, quedando elevado el mismo a la suma de $ 50.000.

El Autorizado
Nº 22.860

PASIFLORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 22 de marzo de 1993, por escritura pública, "PASIFLORA S. R. L." sufrió la siguiente modificación: Javier Vicente Schifelbein, cedió su cuota a Fernando Ciro Moreno, y Juan Carlos Bottegal, cedió sus 999 cuotas; 333 a Esteban Ramón Barrionuevo; 333 a Alicia Irma Casoli y 333 a Fernando Ciro Moreno. Los cesionarios quedan como únicos socios, reforman el contrato social, artículo tercero, y designan gerentes a Alicia Irma Casoli y a Fernando Ciro Moreno, con representación legal y uso de firma indistinta.

El Escribano
Nº 46.725

PAYSAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 16-4-1993 Gisela María Tardieu cedió a Eduardo Alberto Bonazzi, 3-10-1964, soltero, arg., comerciante, Zapata 542, 6º p., "B", Cap. Fed. DNI. 17.286.003 las 5 cuotas que poseía, renunciando a la Gerencia. Reforma: 7) $ 5.000. 9) Diego María Dedryver y Eduardo Alberto Bonazzi.

El Apoderado
Nº 46.802

PINTANOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 22-4-93. Néstor Alfredo González, arg., nac. 6-4-63, casado, D.N.I. 16.873.320, dom. calle 3 Nº 595, Lima; Eduardo Antonio Diaz, arg., nac. 18-6-50, casado, D.N.I. 8.622.510, dom. Inglaterra y Estocolmo, Fcio. Varela; Aldo Guillermo Machado, arg., nac. 1-2-59, casado, D.N.I. 12.985.387, dom. Santa Rosa de Lima y Castañeda, Tigre; Evaristo Cueva, arg., nac. 13-4-56, casado, D.N.I. 11.886.914, dom. Buenos Aires entre Delfino y Fcio. Varela, San Nicolás, Héctor Daniel González, arg., nac. 6-1-69, casado, D.N.I. 20.343.236, dom. calle 3 entre 12 y 14, Lima; Orlando Cueva, arg., nac. 3-2-54, soltero, D.N.I. 11.035.961, dom. Provincias Unidas y Río de Janeiro, Fcio. Varela, todos domiciliados en la Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciantes. Duración: 99 años a partir inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a trabajos de mantenimiento en el área naval, industrial y civil. Prestación de mano de obra y provisión de materiales mecánicos, eléctricos, electrónicos y de construcción. Aplicación de pinturas, revestimientos y tratamientos de corrosión. Para el cumplimiento de su objeto podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Cap. Soc.: $ 600 dividido en 600 cuotas, valor nominal $ 1. Totalmente

suscripto. Integración 25 %, resto 2 años. Administración, representación legal y uso firma social: 2 o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Sede social. Córdoba 3529, 2º "20", Capital. Gerentes: Néstor Alfredo Gonzalez y Aldo Guillermo Machado.

El Autorizado
Nº 22.835

PLASTIFARM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 22/4/93. Socios: Daniel Oscar Villoria, arg., casado, comerciante, nacido el 20/2/59, DNI. 13.131.194, Nueva York 3426, Cap.; Héctor Oscar Villoria, arg., casado, protesista dental, nacido el 20/2/35, L.E. 4.143.675, Tinogasta 4596, Cap. Domicilio: Condarco 1349, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, extrusión, laminación, inyección y transformado de materiales sintéticos y plásticos, como también la elaboración y fabricación e impresión de envases plásticos y materiales para los mismos. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Importación y exportación; e) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 10.000. Admin. y rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 30/4. Gerentes: Ambos socios.

La Apoderada
Nº 46.805

PREDESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Fernando José Russo, arg., comerc., 9/12/42, casado, LE 4.404.450, Gral. Paz 81 5º P., Avellaneda; Cecilia Inés Pérez, arg., comerc., 20/1/67, soltera, DNI 18.005.167, S. del Estero 1845, 2º B, Cap. Fed.; Jorge Lucas Lekovic, arg., médico, 7/5/53, casado, DNI 10.807.428, Las Flores 122 5º B Wilde; Norma Susana Lizarazu, arg., comerc., 20/4/49, casada, LC 6.249.865, Comodoro Rivadavia 5212, V. Dominico. 2) 26/3/1993. 3) "PREDESA S. R. L.". 4) Santiago del Estero 1485, Cap. Fed. 5) a) Organización, administración y/o contratación de prestaciones médico asistenciales para obras sociales en general. b) Compra, venta, distribución, importación y/o exportación de insumos médico-hospitalarios en general. 6) 99 años. 7) $ 4.000. 8) Administ. 2 o más gerentes socios o no; se designa a los 4 socios; fiscalización por los socios. 9) Representación firma conjunta de 2 gerentes. 10) 31/12.

El Escribano
Nº 22.810

RANIERI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 19-4-1993 aumentó capital social y reformó contrato: 4) Avda. Corrientes 1291, 8º p., Cap. Fed. 7) $ 300.000.

El Apoderado
Nº 46.798

RAYSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 325 del 22/05/92. Angel Oscar Bertacchini, argentino, casado, industrial, 20/04/28, L.E. 4.229.746, Budapest 1452 Capital; Carlos Rubens Silva, argentino, casado, industrial, 26/11/32, L.E. 4.820.481, Primera Junta 1405 Villa Madero, Prov. de Buenos Aires; Esperanza Antonia Cazón de Bertacchini, argentina, casada, industrial, 02/06/32, L.C. 2.949.685, Budapest 1452 Capital; Hortensia Vilasetru de Silva, argentina, casada, industrial, 16/02/34, L.C. 3.221.276, Larosa 802, Adrogué, Prov. de Buenos Aires, únicos integrantes de "RAYSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscripta en el Registro Público de Comercio el 30/11/70 bajo el Nº 294, Fº 46 del Libro 64 de S. R. L. y cesión de cuotas inscripta bajo Nº 794, Fº 217 del Libro 63 de S. R. L. con fecha 06/06/73, convienen: los socios Carlos Rubens Silva y Hortensia Vilasetru de Silva ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales que ascienden a 187 cuotas a los socios Angel Oscar Bertacchini y Esperanza Antonia Cazón de Bertacchini en la siguiente proporción: Angel Oscar Bertacchini adquiere 150 cuotas de capital y Esperanza Antonia Cazón de Bertacchini adquiere 37 cuotas, por un valor de $ 150 y $ 37 respectivamente. Los señores Carlos Rubens Silva y Hortensia Vilasetru de Silva se desvinculan de la sociedad, apartándose el señor Silva de la gerencia. El plazo de duración de este contrato es de 20 años contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio, acogiéndose al derecho de reconducción que establece el artículo 95 segundo párrafo de la ley 19.550. Se incorpora a la sociedad el señor Favio Bertacchini, argentino, soltero, industrial, 16/12/63, DNI. 16.589.385, Budapest 1452 Capital con un aporte de $ 2.000. Se aumenta el capital social a $ 10.000, integrado de la siguiente manera: Angel Oscar Bertacchini $ 4.000; Esperanza Antonia Cazón de Bertacchini, $ 4.000; y Fabio Bertacchini $ 2.000 totalmente integrado en bienes. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de Angel Oscar Bertacchini y Favio Bertacchini en forma indistinta siendo designados socios gerentes. Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 de la ley 19.550. Quedan vigentes las otras cláusulas del contrato social.

El Apoderado
Nº 46.750

SERVINTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica su constitución: instrumento privado del 5/4/93. Socios: Mario José Lorenzo, D.N.I. 4.044.649, casado, de 64 años de edad, argentino, comerciante y Jorge Silveiro Lois, D.N.I. 4.299.504, soltero, de 53 años de edad, argentino, comerciante; ambos domiciliados en Nueva York 4760, Capital Federal. Denominación: "SERVINTEGRALES S. R. L." y tienen su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 25 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Servicios: Mediante la prestación de servicios de transporte de todo tipo de cargas con vehículos propios y/o de terceros; poda de árboles, control de plagas en parques y jardines, recolección de residuos, barrido y limpieza de calles y avenidas, limpieza y desobstrucción de sumideros, servicios atmosféricos, provisión de agua potable o industrial, riego, fumigaciones, higiene ambiental, desinsectación, desratización, desinfecciones en general, mantenimiento y ornamentación de plazas, parques, paseos y jardines, erradicación de malezas y yuyos, movimiento de tierra, de maquinarias, herramientas y materiales, servicios de contenedores; limpieza de calderas, tanques de agua y de combustibles; desagotes; conservación, supervisión, reparación y mantenimiento de bombas, edificios, instalaciones industriales, eléctricas, de obras sanitarias, de gas, de obras públicas en general, de maquinarias; zanjeo; pudiendo presentarse en licitaciones públicas, nacionales, provinciales, municipales o particulares y de reparticiones estatales, autónomas y/o autárquicas y mixtas. Comerciales: Mediante la compra, venta, arrendamiento, explotación y/o administración de playas de estacionamiento u otros espacios destinados a la guarda permanente o transitoria de vehículos automotores, como así la compra, venta, permuta, consignación, importación y exportación de todo tipo de rodados, maquinarias destinadas a la industria de la construcción, metalúrgica, eléctrica, electrometalúrgica y electrónica, sus repuestos y accesorios y el ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y distribuciones relacionados con el objeto indicado. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo, entre otras, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, de gas, de telecomunicaciones, de zanjeo, y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras; obras públicas, de ingeniería y/o arquitectura en general sean públicas o privadas, realizando la operación, supervisión, reparación y mantenimiento de dichas obras, estando la dirección técnica a cargo de profesionales debidamente habilitados, según las respectivas reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamientos, urbanizaciones y administración de inmuebles, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512. Capital $ 8.000. Administración a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerencia a cargo de Mario José Lorenzo y Jorge Silverio Lois. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede social: Nueva York 4760 - Capital Federal.

El Autorizado
Nº 46.738

SET POINT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 15/4/93; 1) El Sr. Félix Horacio Porter cede la totalidad de las cuotas sociales que tiene en la sociedad a favor de su consocio Sr. Rafael Salazar, argentino, casado, comerciante, nac. 24/10/46, C.I. 6.468.761, Dom.: Pacheco de Melo 2580, 1º p A, Cap.; y el Sr. Horacio Salazar, argentino, casado, nac. 10/2/48, C.I. 8.080.035, comerciante, Dom.: Calle 177 Nº 573, Bernal Oeste, P. de Bs. As.; quienes las adquieren en la proporción del 90 %, el primero y el 10 % el segundo, respectivamente; realizándose la misma con efecto retroactivo al día 30/4/92 y por la suma total de $ 10.000; 2) Se resuelve la Reconducción del contrato social, dejándose establecido lo siguiente: Domicilio legal: Canning 3191, Capital; Duración: 5 años; Objeto: Comercialización por mayor y menor, importación y exportación de artículos para deportes, caza, pesca, camping, indumentaria y todo aquello que tenga relación directa o indirecta con la actividad deportiva. Fabricación en forma directa o por contratación de terceros de artículos relacionados con la actividad deportiva; Capital: $ 15.000; Administración: a cargo de ambos socios: Rafael Salazar y Horacio Salazar, como Gerentes; Uso de firma: Indistinta; Cierre: 31/12 de cada año.

El Autorizado
Nº 22.858

SOL-CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura 97, Fº 225, del 1/4/93, Registro 1063 de Capital Federal, se resolvió: a) Carlos Felipe Ugarte cedió 5.000 cuotas por el precio de $ 5.000 a Alejandro Marcelo Levi, argentino, 22 años, soltero, comerciante, D.N.I. 21.803.275, domicilio Carlos Gardel 578, Lanús Oeste, Provincia de Buenos Aires. b) Carlos Felipe Ugarte renuncia al cargo de Gerente; c) Se designan Gerentes por el plazo de duración de la sociedad y para que actúen en forma individual e indistinta a los actuales socios Sergio Levi y Alejandro Marcelo Levi.

El Autorizado
Nº 46.795

SURICOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por escritura del 23/3/93 Folio 498, Registro 351, Capital Federal, ante el Adscripto Escribano Ricardo H. Merovich, los socios de "SURICOM S.C.A." resolvieron: 1) El socio Guido Salinger Becker cedió a los otros socios Samuel Jorge Rodríguez, Gustavo Alberto Rodríguez y Bernardo Rubinstein (hijo) la totalidad de sus cuotas sociales o sean 37.500 cuotas que tiene en la Sociedad. 2) Guido Salinger Becker renuncia como Gerente y se desvincula de la Sociedad. 3) Los restantes socios adquieren las cuotas por partes iguales, o sean 12.500 cuotas cada uno, quedando el capital social distribuido en la siguiente forma: Samuel Jorge Rodríguez 375 cuotas; Gustavo Alberto Rodríguez 375 cuotas; Bernardo Rubinstein (hijo) 375 cuotas y Guillermo Carlos Brasesco 125 cuotas. Los únicos socios resuelven: 1) Cambiar el valor nominal de cada cuota social de ₳ 100 a $ 1 cada una. 2) Ampliar el objeto de la Sociedad ,incluyendo la operación agropecuaria, en la siguiente forma: "La Sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia o asociada a terceros y/o por cuenta de terceros las siguientes operaciones: a) La Importación y Exportación de toda clase de mercaderías y su comercialización en el mercado local interno y b) Explotación de establecimientos agrícolo-ganaderos en todas sus formas, directa o indirectamente, propios y/o de terceros. Para la consecución de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y ejercer los actos que, directa o indirectamente se relacionen con el objeto social y no sean prohibidos por la Ley y el presente contrato". 3) Reformar las cláusulas 3ª, 4ª y 5ª del Contrato Social. 4) Designar Gerentes a los socios Gustavo Alberto Rodríguez y Bernardo Rubinstein (hijo) en forma indistinta.

El Escribano
Nº 46.836

SUR PINTURAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado. 22/4/93. Ramón Leonardo Vallejos, arg., nac. 18/6/56, casado, D.N.I. 12.105.158, dom. Paraguay 775, Quilmes, Reimundo Rubén Castillo, arg., nac. 29/5/57, soltero, D.N.I. 13.470.306, dom. Caseros y Reconquista, Quilmes, Carlos Alberto Gómez, arg., nac. 19/1/72, soltero, D.N.I. 22.719.153, dom. Patricios y Caseros, Bernal, Pdo. de Quilmes. Pedro Angel Camacho, arg., nac. 15/9/50, casado, D.N.I. 8.385.413, dom. Pasaje 20 de Agosto 180, Quilmes, Edgardo Edmundo Castillo, arg., nac. 6/3/55, casado, D.N.I. 11.877.626, dom. Caseros 124, Quilmes, Omar Alberto González, arg., nac. 29/10/61, soltero, D.N.I. 14.698.983, dom. Pasaje 20 de Agosto 139, Quilmes, todos domiciliados en la Provincia de Buenos Aires, de profesión comerciantes. Duración 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a trabajos en protección de superficies por pinturas, revestimientos o tratamientos afines; instalaciones industriales; obras de infraestructuras navales, construcciones viales y civiles. Comercialización, importación y exportación de maquinarias, materiales, equipos y herramientas destinadas a la ingeniería, a la construcción, a la protección de superficies, pinturas, revestimientos o tratamientos afines. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Cap. Soc. $ 600, dividido en 600 cuotas, Valor nominal $ 1, totalmente suscripta, integración 25 %, resto 2 años. Administración, representación legal y uso firma social: 2 o más gerentes socios o no, en forma conjunta, por el término de duración de la sociedad. Cierre ejercicio: 31 de mayo. Sede social Crámer 1767, 1º "1", Cap. Gerentes: Pedro Angel Camacho y Reimundo Rubén Castillo.

El Autorizado
Nº 22.833

SYPEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución sociedad: 31/5/91. Socios: Manuel Norberto Sastre, argentino, casado, nacido el 13 de octubre de 1948, en Capital Federal, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Cullén 3631, Victoria, Pcia. de Buenos Aires, D.N.I. 7.374.389; y Roberto Jorge Puras, argentino, divorciado, nacido el 29 de abril de 1948, en Capital Federal, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Goya 826, Dto. 1º, de esta Capital, D.N.I. 5.274.359. Denominación: SYPEX S.R.L. Duración: 20 años a partir de inscripción. Objeto: Importación y Exportación de juguetería y librería, por cuenta propia o de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: ₳ 10.000.000 (Diez millones de australes). Cierre del ejercicio: 20 de abril. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios, Manuel Norberto Sastre y Roberto Jorge Puras, en carácter de gerentes y actuando en forma individual e indistinta.

El Socio Gerente
Nº 46.777

TECNOCAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 20/4/93. Se constituyó TECNOCAT S.R.L. Socios: Juan Luis García, argentino, 12/12/50, D.N.I. 8.461.548, casado, constructor, Uriburu 90, Llavallol, Leonardo César Monje, argentino, 21/6/69, D.N.I. 20.771.795, soltero, abogado, Ombú 1519, Ituzaingo, Verónica Mabel Ghirardi, argentina, 28/2/69, D.N.I. 20.617.922, soltera, abogada, Tucumán 2475, Castelar. Nombre: TECNOCAT S.R.L. Sede: Murguiondo 4661, Cap. Federal. Objeto: ejecución y/o dirección de proyectos y obras civiles ya sean hidráulicas, eléctricas, viales, telefónicas, de urbanización, edilicias de cualquier tipo, incluso las comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal, plantas industriales y/o comerciales, usinas, gasoductos, oleoductos, ya sean públicas o privadas, como así también la refacción o demolición de las mismas. Duración: 99 años a partir de la fecha de su inscripción. Capital: $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 c/u. Administración legal y uso de la firma social: dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Cierre del ejercicio: 31/3. Gerentes: Juan Luis García, Leonardo César Monje, Verónica Mabel Ghirardi.

El Autorizado
Nº 46.856

TURISMO LOS GALGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 15/4/93. Socios: Eduardo José González, argentino, casado, comerciante, 43 años, L.E. 7.678.224, Sourdeaux 2036, Bella Vista; Obdulia Herminia Canales, argentina, soltera, comerciante, 50 años, D.N.I. 4.582.210, Uriarte 2462, 1º "B", Capital. Denominación: "TURISMO LOS GALGOS S.R.L." Duración: 20 años. Objeto: Operar como agente mayorista de turismo, como agencia de viajes, venta de pasajes, excursiones, hotelería y las operaciones determinadas en la Ley 18.829, como ser la intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte, en el país o en el extranjero, en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes individuales o colectivos; excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de los servicios propios de los denominados a "forfait" en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías de turismo y el despacho de equipajes; la representación de otras agencias nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. Realizar cualquier otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo. Capital: $ 10.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Esmeralda 339, 9º "1", Capital.

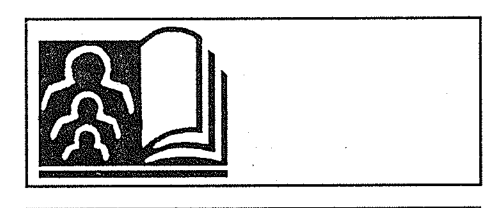
La Autorizada
Nº 46.773

VIDEO DEL ANDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 13/4/93 se constituyó VIDEO DEL ANDEN S.R.L. con domicilio en Humahuaca 4298 C.F. Socios: 1. Alejandro Burmeister, arg., nacido el 21/1/46, casado, ingeniero, L.E. Nº 4.544.038, domicilio Teodoro García 1990 P. 7 C.F. 2. Jorge Omar Osvaldo Campagna, arg. nacido el 27/10/39, casado, martillero, D.N.I. 5.046.997, domicilio Pedernera 1785, Banfield, Pcia. Bs. As. 3. Alberto Belisario Rodriguez, arg., nacido el 30/11/42, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.411.431, domicilio Salta 387, Temperley, Pvcia. Bs. As. Objeto: Explotación comercial de juegos electrónicos y/o electromecánicos. Mediante la explotación de los mismos en salas de entretenimientos, y/o parques de diversiones y/o similares, compraventa de juegos electrónicos y/o electromecánicos, así como también de cada uno de sus componentes y todos los accesorios complementarios para dicho tipo de máquinas y la fabricación de juegos de entretenimientos electrónicos y/o electromecánicos. Mandato mediante el ejercicio de toda clase de distribuciones, representaciones comerciales, mandatos, gestiones de negocios, comisiones y consignaciones, la administración de toda clase de bienes, capitales y empresas de terceros y la explotación de toda clase de patentes de invención y marcas, diseños y modelos, nacionales y extranjeros. Negocio Inmobiliario: mediante la adquisición, administración, enajenación y disposición por cualquier título o contrato el fraccionamiento, el loteo, la afectación a los regímenes de las leyes de propiedad horizontal, la administración y explotación de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos, subrurales y la construcción de toda clase de edificios, obras y afines en dichos bienes. Negocio Automotor: mediante la compra, venta, explotación, utilización y comercialización de toda clase de vehículos automotores de carga y transporte. Importación y exportación: de toda clase de bienes, mercaderías y servicios y la realización de los trabajos necesarios para el desarrollo de dicho objeto. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contra obligaciones. Denominación: VIDEO DEL ANDEN S.R.L. Duración: 99 años a partir de su inscripción en la IGJ. Capital: Pesos 6.000, dividido en 60 cuotas de 100 pesos cada una. La administración, representación legal y firma social a cargo de dos gerentes en forma individual e indistinta, por cinco años ejercicio. Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Alejandro Burmeister y Jorge Omar Osvaldo Campagna.

El Autorizado
Nº 22.818



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

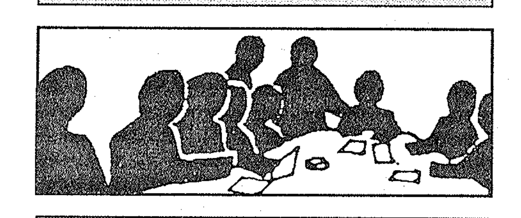
SANCHEZ ELIA Y COMPAÑIA, ESTANCIA MIRAFLORES

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Hace saber por un día, de acuerdo al art. 10 de la Ley 19.550, que la sociedad del epígrafe por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/5/91, resolvió aumentar su capital social a la suma de ₳ 2.500.000 y reformar su Estatuto modificando su art. cuarto.

El Apoderado
Nº 46.755

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALUMINIO ALMECO
S. A. C. I. C. y M.
Nº de Registro 22.444

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo en la calle Santiago del Estero 112 - 3º Piso, Dto. 8 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores a su elección.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Aprobación de las remuneraciones fijadas a los miembros del Directorio por el desempeño de tareas dependientes y otras.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 4/5 Nº 46.766 v. 10/5/93

ANTONIO MANENTE
S. A. C. I. F. I. A. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en el local social de ANTONIO MANENTE S. A. C. I. F. I. A. C., calle Puerto Príncipe 2521 para el día 28 de Mayo de 1993, a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la aprobación de toda la documentación prevista en el art. 234º, inc. 1º) de la ley 19.550, de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento del destino a dar al resultado del Ejercicio Económico cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la situación legal y Estatutaria del Directorio a la luz de las resoluciones judiciales recaídas sobre el mismo y eventual fijación del número de miembros y elección de Directores con mandato hasta el 31/12/94.
4º) Consideración de la remuneración del Directorio, aún en exceso del límite fijado por el art. 261º de la ley 19.550.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.765 v. 10/5/93

ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA Y PROTECCION AL CADDIE
Mat. 1509

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La ASOCIACION MUTUAL DE AYUDA Y PROTECCION AL CADDIE —Comisión Directiva— convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 30/5/93, a las 18 hs., a realizarse en la calle Cuba 2425 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos 2º y 7º del contrato Social.
3º) Establecimiento de nueva sede social.
4º) Elecciones de nuevas autoridades.
5º) Reglamento de Servicios Médicos.
6º) Reglamento de Turismo.
7º) Reglamentar la realización de Rifas.
8º) Regularización de la situación de la Asociación Mutual con el I. N. A. M.

El Presidente
e. 4/5 Nº 46.741 v. 4/5/93

ASOCIACION MUTUAL "JUANA AZURDUY DE PADILLA"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

Mediante el Art. 19 Estatuto Social, convocamos a los asociados de la Mutual a la Asamblea General Ordinaria del 27 de mayo de 1993, Hs. 19, en Anchorena 569 (Capital Federal), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados, quienes podrán firmar el acta de la asamblea junto al presidente y el secretario.
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Inventario y Organo de Fiscalización.
3º) Renovación del Organo de Fiscalización.
4º) Renovación del Consejo Directivo. Los señores asociados que concurran a la citada asamblea, deberán presentarse munidos de su carnet social y su documento de identidad.

El Secretario - El Presidente
e. 4/5 Nº 46.724 v. 4/5/93

ASOCIACION MUTUAL "22 DE MARZO" DEL PERSONAL JERARQUICO, PROFESIONAL Y TECNICO DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES, ENCOTEL, OBRA SOCIAL, RADIODIFUSION Y CAPRECOM
Matrícula INAM Nº 485

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo, de acuerdo con lo determinado en sus Estatutos, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria de afiliados para el día 11 de junio de 1993, en el local sito en la calle Ecuador nº 422 de esta Capital Federal; a las 20,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de autoridades que presidirán la Asamblea;
2º) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior;
3º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992;
4º) Establecer monto de gastos para movilización de miembros de Comisión Directiva;
5º) Designación de dos (2) asambleístas para firmar el acta.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Secretario

NOTA: Se deberá tener en cuenta lo determinado en el art. 21 de la Ley 20.321.
e. 4/5 Nº 46.776 v. 4/5/93

"C"

CASA DE CATALUNYA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios a Asamblea General Ordinaria a realizarse el sábado 8 de mayo de 1993, a las 16 hs. en nuestra sede social, Chacabuco 863, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Nombramiento de dos señores socios fiscalizadores del Acto Eleccionario.
3º) Elección para la renovación parcial de autoridades:
a) Consejo Directivo, por tres años:
— Presidente.
— Secretario de Actas.
— Consejero de Secciones y Sub-comisiones.
— Consejero de Biblioteca y Patrimonio.
— Seis suplentes por un año.
b) Comisión Revisora de Cuentas por tres años:
— Un miembro titular.
— Un miembro suplente.
c) Jurado:
— Tres miembros titulares por cuatro años.
— Tres miembros suplentes por dos años.
4º) Designación de tres señores socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Art. 25: Todos los socios deberán estar al corriente de pago de sus cuotas para poder concurrir a los Actos de la Asociación y hacer uso de los servicios sociales y deberán tener abonada la última cuota vencida para poder ejercer el derecho de petición.
Art. 32: Constituirá el "Quórum" de la Asamblea la mitad más uno de los socios activos, con antigüedad no menor de un año y transcurrida una hora de la fijada en la convocatoria, podrá celebrarse con el número de socios activos presentes.

Buenos Aires, abril de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 4/5 Nº 46.790 v. 6/5/93

CASTETBON
SAIC.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en Perdriel 731/33, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Se convoca a los señores accionistas a los efectos de ratificar, lo dispuesto en la Asamblea del día 31 de diciembre de 1991.
2º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.730 v. 10/5/93

CITREX
S. A.
Expediente Nº 16.861

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la calle Bartolomé Mitre 853 de esta Capital Federal el día 21 de mayo de 1993 a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 Inciso 1 de la Ley Nº 19.550 y normas complementarias correspondientes al Ejercicio Nº 30 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de honorarios al Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados y tratamiento de los mismos.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Designación de contador certificante titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 con una anticipación no menor de 3 días a la fecha de convocatoria.
e. 4/5 Nº 46.610 v. 10/5/93

CLUB NAUTICO HACOAJ

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Directivo del CLUB NAUTICO HACOAJ convoca a Asamblea General Extraordinaria de Socios, en los términos de los artículos 35 y 36 del Estatuto Social, para el día miércoles 19 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria, o a las 20 hs. con el número de socios presentes, en segunda, en el local de la Sede Social ubicado en la calle Estado de Israel 4156 Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Estatuto Social: Artículos 4 se agrega inc. g) - 9 incs. a, b, c, d) se agrega inc. e) 10 inc. b) 11, 13, 14 incs. b) h) 16 incs. c) i) k) 18, 19 incs. a), b) 22, 23 inc. b) 26, 27, 28, 30, 31, 32, 33, 35, 37, 39, 46, 47, 50, 53, 56, 57, 58, 61 inc. i) inc. l), 62 inc. d) 63 y se agrega un nuevo artículo. 64, 65, se agrega inc. e) 66, 68, 84, 87, disposiciones transitorias (Art. 87 Estatuto Social)
2º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario General (Art. 44 Estatuto Social).

El Presidente
e. 4/5 Nº 46.661 v. 4/5/93

"D"

DELLAZOPPA
Sociedad Anónima Comercial en Liquidación

CONVOCATORIA

Av. Angel Gallardo 659, Buenos Aires. Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes confeccionarán y firmarán juntamente con los liquidadores y el Síndico Titular el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Liquidadora y la actuación del Síndico Titular.
3º) Consideración de la Memoria, del Balance Final de la sociedad e Informe del Síndico.
4º) Resolución sobre el Proyecto de distribución de las partes de Capital y excedentes de la liquidación final de la Sociedad.
5º) Conservación de libros y papeles (Art. 112 L.S.C.).
6º) Autorizaciones. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario, deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la ley de Sociedades. Buenos Aires, 19 de abril de 1993.

La Comisión Liquidadora
e. 4/5 Nº 46.764 v. 10/5/93

"E"

EL SAUZAL
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria, en la Avda. Pte. R. S. Peña 570 4º piso, Cap. Fed., con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación, art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado al 31/12/92.
3º) Aprobación de la cuenta Ajuste de Capital y su destino.
4º) Aprobación del Resultado del ejercicio y su destino.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Designación de síndico, titular y suplente.

El Directorio

Se recuerda a los señores socios y accionistas las previsiones del artículo undécimo de los Estatutos Sociales sobre depósito de acciones y asistencia a Asamblea. Balance a disposición de los accionistas en la Sede Social.

El Socio Comanditado
e. 4/5 Nº 46.752 v. 10/5/93

"F"

FORTUNY HNOS. Y CIA.
S. A.
Registro Nº 7713

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el domicilio legal de la sociedad sito en Diógenes Taborda Nº 1592 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
2º) Motivos que justifican la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, punto 1) de la ley 19.550, y de la gestión del directorio y síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30-06-92.
4º) Remuneración al directorio en exceso (art. 261 ley 19.550) y honorarios a la sindicatura. Honorarios para el ejercicio 1992-1993.
5º) Destino del resultado
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos si correspondiere
7º) Designación del síndico titular y suplente.
8º) Reforma del estatuto social

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, respecto de la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 4/5 Nº 46.829 v. 10/5/93

"G"

GALERIA JURAMENTO
S. A. I. F. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de Mayo de 1993, a las 8:00 horas, en primera convocatoria y a las 9:00 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social de la Empresa, sita en Avda. Cabildo 2381, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatoria Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 1992.
2º) Retribución a Directores y Síndico en exceso a los límites fijados por el artículo 231 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.702 v. 10/5/93

GRESPANI
S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 23.048

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 31 de Mayo de 1993 a las 10 horas, en Posadas 1463, 10º B Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º) de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria Ley Nº 22.903 por el ejercicio cerrado el 31-12-1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Elección de Directores, fijando su número y Síndicos.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.807 v. 10/5/93

"I"

I.M.A.R. — INDUSTRIA METALURGICA ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de IMAR Industria Metalúrgica Argentina S. A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en Montevideo 708 - 7mo. Piso Of. "38" - Buenos Aires, el 28 de mayo de 1993 a las 16.00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros, notas y anexos que complementan los estados anteriores, y el Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Destino a dar a los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores y Síndico con un mandato de dos años.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.855 v. 10/5/93

"J"

JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 2º, 5º, 6º y 7º del Estatuto y por resolución de la Comisión Directiva del día 23 del corriente, se convoca a los señores socios del JOCKEY CLUB a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, Avda. Alvear Nº 1345, el día 6 de mayo próximo, a la hora 11.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos señores socios para aprobar y firmar el acta de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Elección de Presidente y de diez Vocales Titulares por dos años, en reemplazo de los señores: D. Alfredo Lalor, D. Mariano de Bary, D. Alberto Carlos Beguerie, D. Horacio Crotto Posse, D. Marcos Furst Zapiola, D. Horacio González Alzaga, D. Enrique Martínez de Hoz, D. Fernando Santamarina, D. José Eduardo Santamarina, D. Carlos Julio Thays y D. Alfredo José Vercelli, y de cinco suplentes por un año.
3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del año anterior e Inventario. Informe de la Comisión Directiva.

Buenos Aires, febrero de 1993.

El Secretario General

Artículo 8º — "Las Asambleas Generales serán convocadas para las 11 horas y se considerarán constituidas con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si a esa hora no estuviese presente ese número, la Asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a las 12 horas. Inmediatamente de leída la Convocatoria y designados por el Presidente dos socios para suscribir el acta, se pasará a cuarto intermedio hasta las 18 horas, pudiéndose votar a partir de la iniciación del cuarto intermedio y hasta las 21 horas. Las citaciones se harán por la prensa durante tres días, con transcripción del presente artículo. Una de las publicaciones deberá hacerse en el Boletín Oficial de la Nación".

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/93.

e. 4/5 Nº 46.222 v. 4/5/93

"L"

LA CAÑADA POLO CLUB
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de LA CAÑADA POLO CLUB S. A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse en Av. Rivadavia 413 4º of. "6", Capital Federal el día 16/5/93 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en Segunda Convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31/12/92.
3º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores.
4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el Ejercicio finalizado el 31/12/92.

El Presidente

e. 4/5 Nº 46.775 v. 10/5/93

LA LILIANA AGR. GAN.
S. C. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase simultáneamente a Asamblea General Extraordinaria, en 1º convocatoria para el día 3 de junio de 1993, a las 19 hs. en Bdo. de Irigoyen 128, 2º "B", Cap. Fed., y en 2º convocatoria el mismo día y lugar a las 20 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del balance de liquidación y disolución cerrado el 28 de febrero de 1993.
3º) Tratamiento del proyecto de distribución.
4º) Depósito de la documentación social.

El Liquidador

e. 4/5 Nº 46.833 v. 10/5/93

LAVADERO X
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de mayo de 1993, a las 18 hs. en 1º convocatoria y a las 19 hs. en 2º convocatoria en la calle Uruguay 16, Piso 5º, Oficina "52" de Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Autorización al Directorio para transferir el fondo de comercio y el inmueble de propiedad de la sociedad sito en Avenida Directorio 6939 de Capital Federal y firma de la documentación correspondiente.
3º) Fijación del numero de Directores Titulares y Suplentes y su designación.

El Directorio

NOTA: La Asamblea no se realiza en la Sede Social y para poder intervenir los accionistas deberán depositar las acciones en la Sede Social de la Avenida Directorio 6939 de Capital Federal, con tres días de anticipación, en el horario de 15 a 18 hs. (art. 238 Ley 19.550).

e. 4/5 Nº 46.794 v. 10/5/93

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S. A." a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 21 de mayo de 1993, a las 19 horas, en Zuviría 5026 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1º, ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de cinco directores titulares por el término de dos años y tres miembros titulares del consejo de vigilancia por el término de dos años.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.716 v. 10/5/93

"R"

REMBRER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REMBRER S. A. a Asamblea General de Accionistas, a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 17 horas en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 570, 3º Piso, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los incisos 1 y 2 del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de Noviembre de 1992.
3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Tratamiento del balance fuera de término.

El Directorio

e. 4/5 Nº 46.717 v. 10/5/93

"T"

TUMAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Domicilio de la sociedad: Tucumán 384 - Buenos Aires. Estados contables al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General ordinaria a los señores accionistas de TUMAN SOCIEDAD ANONIMA, para el próximo 26 de mayo de 1993, a las 20.30 hs., en la sede social de la sociedad: Tucumán 384, Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992.
4º) Fijación de la garantía a otorgar por los señores Directores.
5º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El presidente

e. 4/5 Nº 46.806 v. 10/5/93

"V"

VASIPAM
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Señores Accionistas. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de Mayo de 1993, a las 9 horas, en la sede social de la calle Remedios E. de San Martín 4511, P. B. "B", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2, finalizado el 31 de Diciembre de 1922.
3º) Consideración y asignación de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los miembros del Directorio correspondientes a Ejercicio Económico finalizado el 31-12-92, el cual arrojó quebranto.
5º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Determinación de los honorarios del Síndico Titular por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
8º) Aumento del capital social a la suma de Pesos novecientos cincuenta ($ 950.000). Modificación del Art. 4to. del Estatuto Social.
9º) Adecuación del Estatuto Social por cambio del signo monetario, modificación de los Art. 5to. y 8vo.
10º) Autorización para realizar las gestiones administrativas para concretar lo dispuesto por la Asamblea.

Se deja constancia que los puntos 8 a 10 del Orden del Día serán considerados por la Asamblea Extraordinaria.

La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de fracaso de la primera convocatoria, el mismo día a las 11 horas, conforme

el Art. 237 de la Ley 19.550, rigiendo el quorum y mayorías dispuesto por el Art. 10 del Estatuto Social.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar en la sede social los títulos representativos de las acciones con tres días de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la misma.

El Presidente
e. 4/5 Nº 22.846 v. 10/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Jorge A. Panteix, Contador Público, avisa que "Sáenz 459 S. A.", con domicilio en la Avda. Saenz 459 Capital Federal, vende a "Eliab S. R. L. (en formación), con domicilio en la Avda. San Pedrito 72 piso 11 depto. "A" Capital Federal, el fondo de comercio, que funciona como Salón de Baile clase C, ubicado en la AVDA. SAENZ 459 Capital Federal. Oposiciones de ley en mis oficinas sitas en Avda. Callao 420, piso 4º Depto "A" Capital Federal.

e. 4/5 Nº 46.787 v. 10/5/93

"J"

Ricardo Andrés Yordan con domicilio Presidente Juan Domingo Perón 4227, Capital Federal y Jorge Daniel Nieves con domicilio en Bruselas 792 de esta Capital transfieren su negocio ubicado en: JUAN B. JUSTO 8592/96, Capital Federal; que funciona bajo el rubro "Comercio Minorista: rubro exposición y venta de automotores (603300) con oficina administrativa de la actividad" a Dakar Automóviles S. R. L. Dom. J. B. Justo 8592/96. Administrada por los mismos. Reclamos de ley y domicilios de parte en el mismo local.

e. 4/5 Nº 46.820 v. 10/5/93

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6" Capital T.E. 49-4255 avisa: Que "Arturo Armayor S. A." con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 1493, p. 1º, Of. 4 Capital Federal, vende a "Gobico S. R. L." (en formación) con domicilio en Sáenz 118, Dpto A. Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Café bar, Casa de lunch, Despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en Capital Federal, calle LAVALLE 1576 libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 4/5 Nº 46.796 v. 10/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEROS REVESTIDOS
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 5 de abril de 1993 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Javier Osvaldo Tizado; Vicepresidente: Sr. Daniel Agustín Novegil; Directores Titulares: Sres. Guillermo Horacio Hang y Fernando Enrique Freytes; Director Suplente: Sr. Carlos Enrique Zandoná; Síndicos Titulares: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos suplentes: Sres. Fernando Romero Carranza, Horacio Ramón de las Carreras y Claudio Jorge Naveiro. Tanto los miembros del Directorio, como los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, durarán en sus funciones hasta la celebración de la Asamblea Ordinaria que considere el noveno ejercicio social a cerrarse el 30 de setiembre de 1993. Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.843 v. 4/5/93

ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION
Sociedad Anónima

Por Asamblea General Extraordinaria Nº 18 del 10/12/92 la sociedad: "ADMINISTRACION ASEGURADORES DE AERONAVEGACION SOCIEDAD ANONIMA", resolvió en forma unánime: a) La disolución anticipada de la sociedad por decisión de los socios. b) Nombrar al Dr. Amadeo Eduardo Traverso como liquidador con una retribución del 3 % sobre los activos que se liquiden y una suma fija de $ 500 por mes hasta el 31/12/93. La presente Acta se protocolizó por escrito Nº 86 del 24/3/93 ante el escribano Ricardo L. Rabey al Fº 287 del Registro 869.

El Escribano
e. 4/5 Nº 46.780 v. 4/5/93

ALVASUR
Sociedad Anónima

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Por Resolución Asamblea Extraordinaria del 26-4-93, llámase a suscripción de acciones a la par, la suma de $ 488.000.- o sea 48.800 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un voto por acción de $ 10.- c/u, siendo las condiciones de integración el 100 % en efectivo en el momento de suscripción, a partir del 10 de mayo de 1993 en la Sede Social. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Presidente
e. 4/5 Nº 46.785 v. 6/5/93

AROTEC
Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 5 de marzo de 1993 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Agustín Octavio Francisco Rocca; Vicepresidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores titulares: Sres. Roberto Ricardo Abel Sammartino y Juan Francisco Bombicci Pontelli; Director Suplente: Sra. Iris Argia Carolina Paoli de Posti; Síndicos titulares: Sres. Fernando Alejandro Cardone, Rubén Oscar Vega y Juan Carlos Grassi; Síndicos suplentes: Sres. Eliseo César Nápoli, Carlos Alberto Prada y Oscar Ricardo Remudo. Tanto los miembros del Directorio como los Síndicos designados, durarán en sus funciones hasta la fecha de cierre del 11º ejercicio social a operarse el 30 de setiembre de 1993, y hasta la fecha de celebración de la Asamblea Ordinaria que lo considere. Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.844 v. 4/5/93

"B"

BANCO ITAU
S. A.

Se hace saber que por Escritura del 20-4-93, pasada al folio 578 del Registro Notarial 545 de la Capital Federal, la sociedad BANCO ITAU S. A., otorgó Poder General a los Sres. Joao de Faria Burnier, Víctor Alberto Negro, Paulo Roberto Soarea, Fernando Antonio Neves Lima, Antonio Carlos Genoveze y Paulo César Augusto, para que en nombre y representación de la sociedad, efectúen todos los actos consignados en el mismo.

El Autorizado
e. 4/5 Nº 46.753 v. 4/5/93

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 16 - Teléfono 313-6121 y 6128), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C. N. V. Nº 226/92 (T. O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 20 de enero de 1993, se dictaminó la asignación de la categoría "AA" con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, y con garantía común por un total de valor nominal dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) a emitir por el Banco de Galicia y Buenos Aires, S. A., lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de los bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado". La Comisión Nacional de Valores otorgó la "autorización de oferta pública" mediante el Certificado Nº 46 del 5 de marzo de 1993. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Vicepresidente
e. 4/5 Nº 46.817 v. 4/5/93

BRODA, DOMINGUEZ, ECONSULT - SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO
S. A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Dr. Ricardo Rojas 401, Piso 16 - Teléfono 313-6121 y 6128), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º, y de la Resolución General C. N. V. Nº 226/92 (T. O.), artículos 8º y 9º, informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 14 de abril de 1993, se dictaminó la asignación de la categoría "AA" con respecto a la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, al portador y con garantía especial por un monto total de valor nominal dólares estadounidense ochenta y cuatro millones seiscientos cincuenta mil (U$S 84.650.000) a emitir por Bridas S. A. P. I. C., lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de los bonos calificados en una categoría más alta sólo en un pequeño grado". La Comisión Nacional de Valores otorgó la "autorización de oferta pública" mediante el Certificado Nº 47 del 22 de abril de 1993. Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado. Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Vicepresidente
e. 4/5 Nº 46.819 v. 4/5/93

"C"

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Roberto Ricardo Abel Sammartino, Eduardo Rodolfo Baglietto, Ernesto Antonio Cossavella, Carlos Eduardo Ayerra, Emilio Rodino, Carlos Alberto Condorelli, Juan Francisco Bombicci Pontelli, Steve Letbetter, Frederick John Meyer, Héctor Aquiles Mairal, Steve Naeve, Horacio Walter Bauer, Eduardo Federico Bauer, Adrián Werthein, Gerardo Werthein, Gilberto Hernán Zabala, Alejandro Burzaco, Alejandro Alberto Lotz, Marcelo Miguel Enrique Gowland y Gabriel Gustavo Saidon, quienes actuarán en forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 80, Fº 232 del 24 de marzo de 1993 pasada ante el Escribano D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, abril de 1993.

El Directorio
e. 4/5 Nº 46.845 v. 4/5/93

"E"

EDIFICADORA LIRA
S. R. L.

Se comunica por un día que según Escritura Nº 156 otorgada con fecha 30 de junio de 1989 por ante la Escribana Elda L. Vignoli al folio 427 del Registro Notarial Nº 28 de la Capital Federal, se resolvió la disolución y liquidación de EDIFICADORA LIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA designando Liquidadores a Simón Aisiks, Aída Levín de Aisenstein, Natalio Wengrower y Julio Eduardo Aisenstein.

El Liquidador
e. 4/5 Nº 46.789 v. 4/5/93

"F"

FREUDENBERG S. A. TELAS SIN TEJER

Se avisa por un día que con Escritura Nº 17 del 8/1/93, Reg. Notarial 95, Vte. López se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria del 19/5/92 de la sociedad "FREUDENBERG S. A. TELAS SIN TEJER", que trató la fijación del Nro. de Directores Titulares en cinco y elección de los mismos por un ejercicio; elección de Directores Suplentes en igual o menor número; designación de Presidente, Vicepresidente y Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio. Quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Lic. Juan Carlos Borchardt. Vicepresidente: Sr. Willi Hans Hasselbrink. Directores Titulares: Ing. Ernesto Gualterio Huss; Enrique Guillermo Schwarck; y Lic. Juan Vais. No se eligieron Directores Suplentes. Síndico Titular: Carlos Jorge Schulz. Síndico Suplente: José Luis Patrignani.

La Autorizada
e. 4/5 Nº 46.745 v. 4/5/93

"I"

IGUERA Y CIA. F. I. C.
Sociedad Anónima

Actas 30-11-92 Designa autorizadas al 31-7-93. Presidente: Atilio Iguera. Vice: Juan Carlos de Lara. Directores Titulares: Alfredo A. Mastroiacovo. Mario Bona. Emma E. Copola. Suplentes: Nilda Diego. Magdalena I. R. L. de Alberto. Síndico Titular: Héctor O. Cicerchia. Suplente: Felipe Liporace.

La Escribana
e. 4/5 Nº 46.827 v. 4/5/93

INDEPENDENCIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por escritura del 10/2/93, folio 238, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentaron el acta de Asamblea General Ordinaria, por la cual se designaron autoridades del Directorio y el acta de Directorio de Distribución de cargos, ambas de fecha 30/10/92. Quedando el Directorio conformado: Presidente: Roberto Félix Ernesto Sollitto; Vicepresidente: Celina Arauz Perlata Ramos de Pirovano. Secretario: Eduardo Carlos Medina; Directores titulares: Marcelo Sollitto, José Vicente Roberto García; Pascual Calabria y Julio Federico Descole. Directores suplentes: Augusto Eugenio Badano y Federico José Colombo.

La Escribana
e. 4/5 Nº 46.852 v. 4/5/93

INVERSIONES INTERANDINAS
S. A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 19/3/92 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Gonzalo A. Bofill de Caso; Director Titular: Alex Felipe Searle Solar; Directores Suplentes: Gonzalo López Calleja y Guillermo Walter Klein.

El Autorizado
e. 4/5 Nº 46.739 v. 4/5/93

INVERSIONES TRASANDINAS
S. A.

Hace saber que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 24/3/92 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la sociedad quedó integrado así: Presidente: Matías Benito Ahumada; Vicepresidente: Gonzalo A. Bofill de Caso; Director Titular: Alex Felipe Searle Solar; Directores Suplentes: Gonzalo López Calleja y Guillermo Walter Klein.

El Autorizado
e. 4/5 Nº 46.736 v. 4/5/93

INVERSORA SANTA CATALINA DE SIENA
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea Ordinaria celebrada el día 23 de marzo de 1993 ha designado nuevos miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora, de la siguiente forma: Presidente: Sr. Roberto Bonatti; Directores Titulares: Sres. Atilio del Vecchio y Carlos Enrique Zandoná; Director Suplente: Sr. Amílcar José Romeo; Síndicos titulares: Sres. Cristián Juan Pablo Mitrani, Martín Recondo y Juan José Valdez Follino; Síndicos suplentes: Sres. Horacio Ramón de las Carreras, Claudio Jorge Naveiro e Ignacio María Casares. Tanto los miembros del Directorio como los de la Comisión Fiscalizadora durarán un ejercicio en sus funciones, es decir hasta el 30 de noviembre de 1993, y hasta la fecha de la Asamblea Ordinaria que considera el 15º ejercicio social a cerrarse en la fecha señalada. Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.846 v. 4/5/93

"J"

JOSE BREA Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S. A.

Por Esc. Nro. 199 del 2.4.93 la sociedad aumentó el capital social a $ 550.000.
La Escribana
e. 4/5 Nº 46.703 v. 6/5/93

"M"

MARCOLLA
S. A. C. I. A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Se hace saber que, en virtud de la Asamblea Ordinaria celebrada el 18 de setiembre de 1992, la sociedad MARCOLLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con sede social en Rivera Indarte 563, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 23 de agosto de 1971 bajo el número 3011 al folio 100 del libro 75 Tomo A. de estatutos nacionales, ha designado como miembros de su directorio a los señores Vicenta Antonia Laparra de Marcolla, Cristina Diana Marcolla, Graciela Leticia Marcolla de Pozo, Ramiro Paz Marcolla y César Fernández.
El Contador
e. 4/5 Nº 46.731 v. 4/5/93

MARCOLLA
S. A. C. I. A.

FUSION DE SOCIEDADES

Se hace saber que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 30 de abril de 1992, la sociedad MARCOLLA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA, con sede social en Rivera Indarte 563, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio, con fecha 23 de agosto de 1971 bajo el número 3011 al folio 100 del libro 75 tomo A. de estatutos nacionales, cuya valuación del activo es de 1.434.450,94 pesos y del pasivo de 1.198.627,76 pesos al 30 de abril de 1992, ha incorporado por fusión a Marcoela Sociedad de Responsabilidad Limitada, con sede social en Avenida Juan de Garay 2261, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 16 de octubre de 1979 bajo el número 3194 del libro 75 de sociedades de responsabilidad limitada, cuya valuación del activo es de 987.255,15 pesos y del pasivo de 1.015,66 pesos al 30 de abril de 1992. MARCOLLA S. A. C. I. A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de mayo de 1992 y la sociedad de responsabilidad limitada absorbida por reunión de socios de la misma fecha. MARCOLLA S. A. C. I. A. modifica su estatuto a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la ley 19.550, aumenta su capital de 0,000009 pesos a la suma de 12.000 pesos y unifica sus acciones A. de 5 votos y B. de 1 voto por acciones ordinarias de un voto al portador, de un peso de valor nominal cada una.
La Vicepresidenta
e. 4/5 Nº 46.732 v. 6/5/93

"P"

PENCUADRE
S. A.

Se avisa por un día: Que con Escritura Nº 7 del 22/3/93, Reg. Notarial 1460, Cap. Fed.; se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria del 16/11/92 de la sociedad "PENCUADRE S. A.", que trató el nombramiento de Liquidador, designándose por tal al Sr. Fabián Vela.
La Autorizada
e. 4/5 Nº 46.766 v. 4/5/93

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

En cumplimiento del Art. 194, de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 33, del 14 de diciembre de 1992, los señores accionistas ofrecen el derecho de preferencia a suscribir las acciones correspondientes al Aumento de Capital de la suma de $ 0,30 a la suma de $ 95.953.-, mediante la emisión de 95.953 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso, valor nominal cada una.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.770 v. 6/5/93

PROPULSORA SIDERURGICA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que en el edicto publicado el 13 de abril de 1993, bajo recibo Nº 44.513, donde dice "Asamblea Ordinaria y Extraordinaria", debe decir "Asamblea Extraordinaria". Asimismo, en el punto a) donde dice "aportes irrevocables recibidos de los accionistas", debe decir "aportes efectuados por los accionistas y nuevos inversores". Buenos aires, de abril de 1993.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.847 v. 4/5/93

PROTECCION AUTOMOTOR
S. R. L.

Disolución por acta del 22 de abril de 1993, a partir de dicha fecha, nombrándose liquidador al Dr. Víctor Marinelli, con domicilio en Cabello 3347, 8º piso, Dto. 24, Capital Fed.
El Autorizado
e. 4/5 Nº 46.826 v. 4/5/93

"R"

RBK ARGENTINA
S. A.

Escritura: 4/12/92. Aumento del capital a $ 4.200.- dentro del quíntuplo, resuelto por asamblea del 1/4/91.
El Apoderado
e. 4/5 Nº 46.715 v. 4/5/93

"S"

SADMITEC
Sociedad Anónima

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Miguel de Oromi Escalada, Agustín Octavio Francisco Rocca, Guillermo Horacio Hang, Bernard Saint-Andre, Carlos Enrique Zandoná, Carlos Arturo Ormachea, Michel Balan, Luis Alberto Britos, Pablo Melchor Ferrer y Philippe Sereys de Rothschild, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la Escritura Nº 196, Fº 638 del 31 de marzo de 1993 pasada por ante el Escribano D. Enrique Fernández Mouján (h.). Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.848 v. 4/5/93

SATEMU
S. A.

Se avisa por un día: Que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 3/6/92 de la sociedad "SATEMU S. A."; se trató las renuncias presentadas por los actuales Directores Sres. José I. Ferreira y Alberto Galarce, haciéndose necesario fijar el número de Directores y su designación hasta la finalización del mandato. Fijándose en 3 el número de Directores, siendo designados los Sres. Guillermo Estrada, José Indalecio Ferreira y Alberto C. Galarce hasta la finalización del mandato que se operará el 31/12/93. Designación de Síndicos, Síndico Titular: Mario Wainstein; Síndico Suplente: Daniel Alberto del Castillo.
La Autorizada
e. 4/5 Nº 46.747 v. 4/5/93

SIDERCA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber por el término de un día que la sociedad ha otorgado Poder General de Administración y Disposición a favor de los señores: Roberto Rocca, Agustín Octavio Francisco Rocca, Reinaldo Adolfo Castilla, Jorge Luis Correa, Sergio Luis Einaudi, Carlos Manuel Franck, Alfredo José García, Julio García Velasco, Mario Giadorou, Jorge Alberto Iglesias, Paul Marcel Jean Lantin, Enrique Santiago Mantilla, Pablo Norberto Merino, Stefano Roberto Giorgio Muller, Guillermo Héctor Noriega, Federico Alejandro Peña, Federico Alejandro Peña (h.), Marco Antonio Radnic, Paolo Rocca, José Luis Roces, Amílcar José Romeo, Daniel Roberto Sammartino, Juan Carlos Lorenzo San Martín, Ricardo Juan Pedro Soler, Gustavo Guillermo Sorrosal, Javier Osvaldo Tizado, Hugo Alberto Untersander, Alberto Valsecchi, Leonardo Francisco Luis Stazi, Luis María Betnaza, Augusto Germán Bianco, Donato Jorge Calandrelli, Carlos Arturo Crutuchet, Carlos Arturo Chevallier Boutell, Guillermo Fernández del Casal, Ricardo José de Piero, Eduardo Daniel de Cabrera, Raúl Héctor Darderes, Juan Leonardo Ferretti, Alfredo Antonio Andrés Indaco, Marcelo Luis Iricibar, Héctor Magariños, Daniel Osvaldo Maskin, Raúl Aníbal Rey Méndez, Carlos Héctor Rezzonico, Manuel Jorge Domingo Salaberry, Juan Carlos Satostegui, Juan José Serio, Leonino Tivelli y Patricio Juan Whitney, quienes actuarán en la forma y con las facultades transcriptas en la escritura Nº 89, Fº 258 del 29 de marzo de 1993 pasada por ante el Escribano D. Federico Ugarte Posse. Buenos Aires, abril de 1993.
El Directorio
e. 4/5 Nº 46.849 v. 4/5/93

"T"

T. V. S.
S. R. L.

Comunica que por reunión de socios del 12.4.93, se revocó la calidad de gerente al Sr. Aldo Alfredo Volpi, y se designaron como nuevos gerentes a los Sres. Aldo Perfecto Ermacora y Julio Picchio.
La Escribana
e. 4/5 Nº 22.800 v. 4/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Unica, notifica a Don JOSE BENDOIRO DIEGUEZ la providencia obrante a fs. 52 de los autos "CIMINO, SALVADOR c/BENDOIRO DIEGUEZ, JOSE s/Nulidad de escritura", que dice: "Buenos Aires, octubre 26 de 1987... teniendo en cuenta el silencio guardado por el codemandado don JOSE BENDOIRO DIEGUEZ, debidamente notificado a fs. 28, lo declaro rebelde y le hago saber que las sucesivas providencias le serán notificadas automáticamente, art. 59 del Código Procesal. Notifíquese". Publíquese por un día.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1993.
José María Perrone, secretario.
e. 4/5 Nº 1052 v. 5/5/93

Nº 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 51, Secretaría Unica, cita y emplaza al Sr. GUSTAVO MARTIN SEERY, por el término de quince días para que comparezca y conteste demanda en autos "BILLONI, MARIA A. c/SEERY, DANIEL J. y Otro s/Cobro de Honorarios" y a tomar conocimiento de lo actuado a fs. 445, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Ambito Financiero.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 4/5 Nº 46.797 v. 5/5/93

Nº 54

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 54, a cargo del Dr. Ricardo Li Rosi, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Paraguay 1457, 1º p. Cap. Fed., en autos "PEREZ MIGUEL A. c/CARUSO, JULIO C. y Ot. s/Beneficio de Litigar sin Gastos", cita a JULIO CESAR CARUSO a la audiencia del día 2 de junio de 1993, a las 9 hs. que se celebrará en dichos autos. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.
e. 4/5 Nº 22.829 v. 4/5/93

Nº 96

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 96, Secretaría Nº 25, en autos "PALADINO DE RIZZO, CATALINA c/GALARZA, JUAN M. y Otros s/Ejecución de Alquileres", expediente Nº 021620/91, cita a estar a derecho por el término de cinco días a los herederos de la codemandada AZUCENA NELIDA GONFALONE, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 4/5 Nº 46.842 v. 5/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, cita a MARCELO EDUARDO KATZ para que comparezca en autos: "ANTELO MARIO c/KATZ MARCELO EDUARDO s/Ordinario", a estar a derecho en el plazo de quince días, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 4/5 Nº 46.733 v. 5/5/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interino del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 20 de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzón, sito en R. S. Peña 1211, piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a SINGERFF RICARDO MIGUEL para que dentro de cinco días conteste el traslado conferido a fs. 23 y para que acompañe las copias que tuviere en su poder, en autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/SINGERFF RICARDO MIGUEL y Otro s/Ejecutivo". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y Diario La Ley.
Buenos Aires, 1 de abril de 1993.
Claudia R. Merenzón, secretaria.
e. 4/5 Nº 22.811 v. 5/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber

que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Sala, Secretaría Nº 28 a mi cargo, con asiento en la calle Callao Nº 635, piso 3º Capital Federal, hace saber que en los autos: "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. c/ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS DE POLI S.A. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 52.936), se ha ordenado: "Buenos Aires, 25 de noviembre de 1992... Cítese a la co-demandada Estela Beatriz De Poli de Espiño por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial ... a fin de que dentro del quinto día comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido de acuerdo a lo establecido por el art. 526 del Código Procesal. Fdo.: Angel O. Sala, Juez".
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 4/5 Nº 1061 v. 5/5/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 3

Juzgado Nacional de Menores Nº 3, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO OMAR GIRIBALDI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y abuso deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1993.
María E. Holden, secretaria.
e. 4/5 Nº 1064 v. 10/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente a PEDRO FRANCISCO DE LOS SANTOS; NELSON MARCELO DIAZ y a ROXANA RUIZ DIAZ para que comparezcan ante este Tribunal en la causa que se les sigue por robo, lesiones, atentado y resistencia a la autoridad. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 4/5 Nº 1065 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente a FERNANDO LUIS MENDOZA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Infracción a la Ley 20.771, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 30 de marzo de 1993.
Pablo Cristian Helmann, secretario.
e. 4/5 Nº 1066 v. 4/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a OSCAR DIAZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2652, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, abril de 1993.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 4/5 Nº 1067 v. 6/5/93

JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la Ciudad de Junín (Provincia de Buenos Aires), cuya titularidad pertenece al Dr. Juan José Azpelicueta, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Roberto Daniel Martínez Astorino, cita y emplaza al imputado JORGE ENRIQUE OSELLA, D.N.I. Nº 5.067.569, cuyo último domicilio conocido es el de calle Alberdi Nº 702 de Lincoln (Bs. As.), a presentarse en los estrados de este Juzgado, sitos en calle Cabrera Nº 222 de Junín, a los fines de notificarse de una resolución dictada en la causa Nº 302/91, caratulado: "OSELLA JORGE ENRIQUE s/Inf. art. 35 Dec. Ley 6582/58", dentro del término del tercer día desde la publicación que se hará por en término de un (1) día, bajo apercibimiento que en caso de no hacerlo será declarado rebelde.
Secretaría Penal, 15 de abril de 1993.
Roberto D. Martínez Astorino, secretario.
e. 4/5 Nº 1068 v. 4/5/93

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville (pcia. de Cba.), Secretaría Penal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la publicación del presente a CLAUDIO DIONISIO QUIROGA, D.N.I. Nº 16.982.080, con domicilio último conocido en calle Sargento Cabral Nº 545 de la ciudad de Villa María (Cba.), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de recepcionársele declaración Indagatoria en los autos mencionados supra, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la presente causa. Fdo.: Edgardo José Filippi, juez fed. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Edgardo J. Filippi, juez federal.
e. 4/5 Nº 1069 v. 4/5/93

JUZGADO FEDERAL SANTIAGO DEL ESTERO

El Sr. Juez Federal de Santiago del Estero, Dr. Angel Jesús Toledo, Secretaría en lo Criminal y Correc. a cargo de la Dra. Lorna H. de Luna Etchevertz, notifica a BLAS SAMUEL CORREA, D.N.I. 7.643.036, dom. en Olaguer Feliú 2674, Cap. Federal, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria ante este Juzgado a su cargo, dentro de los diez días posteriores al presente en los autos: s/Defraudación e.p. de CO.FA.DE.SA - Imputado: Blas Samuel Correa - Expte. Nº 2810/88"; bajo apercibimiento de declararse su rebeldía. Fdo.: Dr. Angel Jesús Toledo, juez federal.
Santiago del Estero, 13 de abril de 1993.
Angel Jesús Toledo, juez federal.
e. 4/5 Nº 1070 v. 4/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de I. C. INTERCOM S.R.L., síndico designado el contador Zacarías Armando Bega con domicilio constituido en Sarmiento 1674 7º "V" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 3 de noviembre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (Art. 97, inc. 7º, L.C.).
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/5 Nº 1053 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de ARANZANA S.A., síndico designado la contadora Liliana Faerbarg con domicilio constituido en Crámer 814 2º "H" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de agosto de 1993. Se fija como fecha para la celebración de la junta de acreedores, en caso de corresponder, el día 13 de octubre de 1993. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndosele hacer pagos y entregas de los mismos, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado. (Art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 4/5 Nº 1054 v. 10/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ENGOFIX SOCIEDAD ANONIMA". Ha sido designado síndico el Contador Horacio Oscar Araya, con domicilio en la calle Sarmiento 1674, piso 7º "V", de la Capital Federal, a quien los acreedores por obligaciones contraídas con posterioridad a la presentación del concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos hasta el día 5 de julio de 1993, fijándose los días 4 y 26 de agosto de 1993 como fecha de presentación de los informes de que dan cuenta los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. A efectos del cómputo del plazo previsto por el art. 38 de ley de concursos se fija el día 16 de setiembre de 1993. Se intima al deudor para que presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L.C. en tres días y de corresponder, y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo y para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. Se prohíben los pagos a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Agustín Bosch, secretario.
e. 4/5 Nº 1055 v. 10/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de cinco días el Concurso Civil Liquidatorio de "MUSTO COSTA DE ACEVEDO ALICIA ELVIRA". Síndico: Dr. Horacio Wagner domiciliado en Av. Santa Fe 5141, piso 1º, Dpto. "O", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el día 30 de junio de 1993. Ordénase a la fallida y a terceros entreguen al Síndico los libros de Comercio y Documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida para que dentro de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase Audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 29 de setiembre de 1993 a las 10 hs.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 4/5 Nº 1056 v. 10/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza al Sr. SANTIAGO EUGENIO VAQUIE, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "COPSUD S.A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el juicio. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 4/5 Nº 1057 v. 4/5/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Av. P. R. S. Peña 1211, piso 2º Capital Federal, comunica por dos días que en autos "TUBRIL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", que por resolución de fecha 6 de agosto de 1992, firme, ha calificado la conducta de la fallida y la de sus administradores como Fraudulenta y Culpable. Los datos de la fallida y sus administradores son: TUBRIL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio social en la calle Bulnes 1995 de la Capital Federal, constituida el 7 de mayo de 1985 e inscripta en la I.G.J. con fecha 10 de octubre de 1985 al Nº 5884 del Libro 86 de S.R.L.; MARTA SUSANA BENITEZ, argentina, comerciante, divorciada, nacida el 24 de febrero de 1942, titular de D.N.I. Nº 4.406.278, domiciliada en la calle 365 entre 303 y 303 A de la localidad de Ranelagh, Provincia de Buenos Aires y ALFREDO JORGE CARDONE, argentino, comerciante, divorciado, nacido el 12 de marzo de 1946, domiciliado en la calle 365 entre 303 y 303 A de la localidad de Ranelagh, Provincia de Buenos Aires, titular de L.E. Nº 4.538.130.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 4/5 Nº 1058 v. 5/5/93

Nº 10

Juzgado Nacional de Comercio Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en la calle Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6to. piso, Capital Federal, hace saber que con fecha 14 de abril de 1993 se declaró abierto el concurso preventivo de INDUSTRIAS JAGUAR S.R.L. fijándose plazo hasta el 7 de julio de 1993 para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico designado Dr. Carlos Alberto Lesta, con domicilio Avda. Entre Ríos 166, 10º "B", Capital Federal, haciéndoseles saber que deberán poner a disposición de la sindicatura la totalidad de los elementos necesarios para probar la causa de los mismos. Se hace presente asimismo que el síndico deberá presentar el informe del art. 35 L. 19.551 el día 11 de agosto y el del art. 40 el 2 de setiembre de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 24 de setiembre de 1993 a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 (cinco) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 4/5 Nº 22.822 v. 10/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BURO INMOBILIARIA Y FINANCIERA S.A. s/Quiebra (expte. 61.043), habiendo sido designado síndico el contador Ricardo Raúl Rodríguez con domicilio en Av. Córdoba 1852 Piso 8º "B" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de junio de 1993. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de setiembre de 1993, a las 10.00 hs., a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio en la hipótesis de que éste se presente, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que el día 4 de agosto de 1993 y el día 26 de agosto de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C., respectivamente. Se intima a la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento a los siguientes recaudos: a) constituyan domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.; b) den satisfacción dentro de las 48 hs. a los requisitos exigidos por el art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 en su caso, incs. 1, 6 y 7 del art. 97 de la L.C.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 4/5 Nº 1060 v. 10/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º Capital Federal, hace saber por un

día que en los autos caratulados "BEX AGROPECUARIA S.A. s/Concurso Preventivo" con fecha 5 de marzo de 1993 se ha decretado "... Tiénese por cumplido el acuerdo preventivo homologado en autos y por concluido el concurso... Fdo.: Norma Di Noto, Juez".
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/5 Nº 46.719 v. 4/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, 7º piso hace saber por cinco días que con fecha 17 de marzo de 1993 se ha decretado la quiebra de REXSAN S.A., intimándose a los acreedores para que hasta el 1º de junio de 1993, presenten al Síndico, Sr. Oscar Reynaldo Paez, con domicilio en Roque Sáenz Peña 943 5º piso, Of. "54", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso de proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 20 de agosto de 1993 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al Síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de Concursos; entregue al Síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra en los autos caratulados: "REXSAN S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 4/5 Nº 1062 v. 10/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Fernández Moore, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Talcahuano 550, piso 8vo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9/3/93 se decretó la quiebra del Sr. JORGE OSBALDO RAZQUIN, en la cual continúa desempeñándose como síndica la Dra. María Raquel Elordieta, con domicilio en Azcuénaga Nº 767, piso 7mo., oficina 71/72, de Capital Federal. Se intima al deudor para que cumpla con los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el art. 93 L.C. en cinco días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1º y 7º art. citado. b) entregue al síndico libros, bienes y papeles que tuviere en su poder en 24 hs. c) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 4/5 Nº 1063 v. 10/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

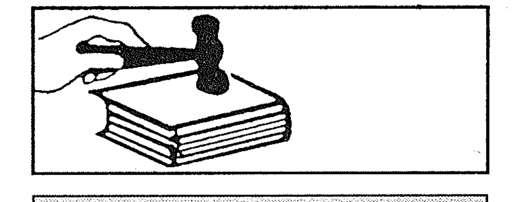
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/5/93 - Vence: 6/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5	9	María Celia García Zubillaga	22.04.93	CANNIZZARO, JOSE DOMINGO	22.714
6	11	Jorge A. Campolongo Alvarez	16.03.93	SIMON GOLDIN	46.589
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23.04.93	JOAQUIN EMILIO FERNANDEZ	22.734
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	16.04.93	OSCAR HECTOR FANDIÑO	22.749
16		Luis Pedro Fasanelli	23.11.92	MAGDALENA CELICA FIELMARIN DE MARINO	22.737
16		Luis Pedro Fasanelli	15.04.93	CARLOS FABIO GRICOLO	22.753
18		Iris A. Pini de Fusoni	26.02.93	EUSEBIO VIDAL	22.782
21	41	Luis Guillermo Köhler	06.04.93	FRANCISCO SAVERIO PROSTAMO	46.570
22		Fernando L. Spano	12.02.93	MAGDALENA NATALIA DAMATO	22.780
22		Fernando L. Spano	24.02.93	ANTONIO STAZO	22.781
22	43	Fernando L. Spano	20.04.93	SARA FILOMENA LUISE	22.716
29	UNICA	Vilma G. Greco	19.04.93	HAYDEE JOSEFINA CHAVES Y RODOLFO NIEL MARTINO PANZARINI	46.545
30	59	Santiago González Balcarce	23.04.93	JOAQUINA BLANCO DE DENTUNI	22.720
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	26.04.93	ROBERTO APOLINARIO RODRIGUEZ CICHERO	22.774
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21.04.93	JULIA BLUMENSTEIN	22.715
34	UNICA	José María Pérez	07.04.93	AMALIA MONCUNILL DE PHILIBERT	46.596
35		Alejandra D. Abrevaya	15.04.93	LINA LUCIA CRISTINA YOVINE	22.743
36		Guillermo Valentini	22.04.93	ROBERTO LUIS ANSELMO	22.741
40		Patricia Barbieri	20.04.93	RAMONA GARCIA	22.728
41	71	José Antonio Charlín	19.04.93	ROSA MARIA REPETTO	22.725
44		Fernando O. Galán	22.04.93	ANTONIO ISAAC SABHA	22.760
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	26.04.93	PEDRO RUBIN	46.581
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	21.04.93	ERNESTINA MARIA CARBONE	22.719
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	20.04.93	MATEO BENJAMIN HARTZ	22.722
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	14.04.93	PEDRO CAPARROS	46.536
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	21.04.93	VITO PIETROPINTO	22.756
68	UNICA	Patricia Barbieri	21.04.93	CLAUDIO FIDALGO Y NEMESIA SIMON	22.717
70	UNICA	Julio A. Auliel	26.04.93	JUAN MARIO ZUMPANO	22.733
70		Julio A. Auliel	15.04.93	BIONDINA TAMMARO	22.747
71		Susana A. Nóvile	23.04.93	MARIA OBDULIA GROSSO	22.746
73	103	Dolores Miguens	26.04.93	SUSANA RAQUEL DEMADES	22.755
74	UNICA	Juan A. Casas	21.04.93	ALBERTO GUERRA Y CELIA FRECCERO	22.718
74	UNICA	Juan A. Casas	11.02.93	FRANCISCO NICOLAS DE AGOSTINO	22.738
74	UNICA	Juan A. Casas	14.04.93	VICENTE QUEROL Y SABINA DIEZ	46.535
89	UNICA	Daniel Guillermo Valentini	06.04.93	GABRIEL BARBEITO Y JOSEFA SOTO DE BARBEITO	22.750
91		Alberto Ugarte	26.06.92	INES TERESA MARIA RADICE	46.634
94	UNICA	Eduardo Parody	06.04.93	ADELA MARIA VARELA	22.776
94	UNICA	Eduardo Parody	06.04.93	ADELA JOSEFINA NOUGUES DE VARELA	22.778
94		Eduardo Parody	16.04.93	SARA BRENDES DE TEPPER	22.729
94		Eduardo Parody	23.04.93	NORBERTO CABRAL	46.635
96	UNICA	Ricardo A. Busto	23.04.93	JULIO BERNARDINO LOPEZ	22.724
103	UNICA	Luis José Carballido	13.04.93	JOSE MARTI	22.765
103	UNICA	Luis José Carballido	19.04.93	ADELINA DI BELLO DE CUELLAR	46.658
109		María Teresa Tibau	20.04.93	ADOLFO MARINE	22.721
109		María Teresa Tibau	21.04.93	SILVIA BEATRIZ RIOBO	46.554
109		María Teresa Tibau	21.04.93	GUALTERIO FRANCISCO RIOBO	46.555

e. 4/5 Nº 71 v. 6/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica de la Dra. María C. García Zubillaga, comunica por dos días en autos: "POSTOLSKY, MARCOS s/Sucesión Ab-Intestado c/ALBORNOZ DE ALBARENQUE, CAROLINA NIEVES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 7012/92, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 11 de mayo de 1993, a las 11 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí 647, de la Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Dorrego Nº 2699/2725/2735 esq. Ancón 5301, de la Capital Federal, bajo el régimen de la Ley Nº 13.512, designado como Unidad Funcional 133, del 16º piso, Torre "D", Dto. 2, que tiene una superficie cubierta de 137,03 m²; balcón de 15,67 m². Sup. total: 152,70 m². Porcentual: 450 milésimos por ciento. La Unidad Complementaria CCXXVIII (primer subsuelo) que tiene una superficie cubierta de 2,28 m². Porcentual: 7 milésimos por ciento. La 192 ava parte indivisa que le corresponde de la Unidad Complementaria I (Cochera) sita en el 2do. subsuelo, 1er. subsuelo y planta baja. Superficie total de la U.C. I: 5.291,18 m². Porcentual: 15,043 milésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 23, Manzana 4, Parcela 5. Matrícula: 17-2824/133. Títulos en autos, fs. 80/85. Deudas: Informe del Administrador al 3/3/93, $ 3.488,32. Monto de las expensas correspondientes a enero de 1993, $ 284,29. Obras Sanitarias, fs. 65/67, informe actualizado al 11/9/92, $ 733,60, más $ 3,02, con más $ 63,91 (1/192 ava parte). Total: $ 800,53. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 104 y 106, informe del 9/9/92, $ 2.960,56, con más $ 54,15 (1/192 ava parte). Total: $ 3.014,71. Todas las deudas ajustables al momento de su efectivo pago. Según identificación obrante en autos, la Unidad consta de amplio living en desnivel alfombrado, balcón con cerramiento de aluminio, 3 dormitorios con placards, baño principal en suite y 2 toilettes. Cocina-office con entrada de servicio, lavadero, pieza y baño de servicio. Dispone de cochera y baulera en el subsuelo, designadas internamente con el Nº 24 y B 2, respectivamente. En la Unidad se encuentran instaladas 2 líneas telefónicas y la misma se encuentra ocupada por la Sra. Juana Pastora Albarenque y la Sra. Carolina Nieves Albornoz de Albarenque, en calidad de propietaria. Base: $ 105.000,00. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble podrá ser visitado los días 6, 7 y 10 de mayo de 1993, de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta (Art. 580 CPCC). Atento el fallecimiento del marido de la deudora, el inmueble no podrá ser inscripto a nombre del comprador hasta el momento de la declaratoria de herederos.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 4/5 Nº 46.861 v. 5/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Doctora María Sira Beneventano, Secretaría 27 del Doctor Eduardo D. Gottardi, sito en Talcahuano 550 piso 6º Capital Federal, en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVENIDA RIVADAVIA 6020/24 c/GONZALEZ HORACIO s/Ejecución de Expensas" Exp. Nº 30.394/89

notifica por tres días que el 12 de mayo de 1993 a las 14 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el Martillero Herman Pupkin rematará el departamento A unidad 7 del segundo piso de Rivadavia 6020/24 Capital Federal. Consta de palier privado, living comedor al frente con balcón corrido, toilet de recepción, tres dormitorios, baño principal, cocina comedor diario y lavadero, habitación y toilet de servicio, calefacción por losa radiante y teléfono. Ocupado por la familia del demandado. Superficie propia m² 109,55. Debe por impuestos municipales A 1.282.944 a setiembre de 1991 y por Obras Sanitarias A 12.860.713.30 a febrero de 1991. Base $ 80.000.- Comisión 3 % Seña 30 % todo en efectivo en el acto de la subasta. De no haber postores media hora después se efectuará nuevamente la subasta con base de $ 70.000.- Se visita los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas. Este edicto deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 4/5 Nº 46.862 v. 6/5/93

Nº 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Nº 91, hace saber por dos días en los autos "TSCHURL JUAN, c/SALINAS GERONIMA, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 047.177/91, que el martillero Guillermo T. Chiappetti, rematará el día martes 11 de mayo de 1993, a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal.- Un inmueble ubicado con frente a la Avda. Tte. Gral. Uriburu (Ruta Nac. Nº 8) casi esquina calle L. Fontana, de Villa Udaondo, Pdo. de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble en dos plantas, la superior ocupada por el Sr. Jacinto R. Carrizo con su flia. en calidad de inquilinos sin contrato, y en la planta baja funciona un bar "La Cueva Dos". Está edificado sobre el Lote 8 de la Manzana A, que mide: 14 mts. de frente al N. o N.N.E. s/Ruta 8, 13m86 en su costado O., 15m30 en su contrafrente al S.O. y 20m02 en su costado E. o E.S.E.; con una Superficie de 237,16 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. III, Sec. H, Manz. 96a, Parc. 6.- Matrícula Nº 43.008.- Base $ 19.235. Al contado y al mejor postor. Seña 8 %, Comisión 4 % e Imp. Fiscal 1 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado; y deberá dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna depositar el saldo de precio que abonará en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Señor Juez y como perteneciente a los presentes autos. Se adeuda en concepto de Imp. Municipal al mes de julio/92 $ 2.641,62.- y por Imp. Inmobiliario al mes de julio/92 $ 554,85.- El bien podrá visitarse los días 9 y 10 de mayo de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 4/5 Nº 46.786 v. 5/5/93

Nº 110

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, sito en Callao 635, piso 5º, comunica por tres días en el juicio "PRIETO DE IGLESIAS MARIA s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. 187.322) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 12 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Juan F. Aranguren Nº 742/44, Capital Federal, Matrícula 7-5851, ocupada por cuidador a título gratuito, y se trata de una casa al frente por el Nº 744 que consta de garage, living-comedor, 2 dormitorios (1 con placards), baño, cocina, patio y terraza con parrilla, una habitación y un pequeño depósito; y departamento al fondo por el Nº 742, desocupado y que consta de patio, 2 habitaciones, baño, comedor, cocina y una terraza con parrilla y habitación; todo edificado sobre un terreno que mide 8,40 m. de fte.; 24,45 m. al N.E. 20,35 al S.O.; contrafte. línea quebrada 8 m. al N.E. a partir del costado S.O. donde cuadra al S.E. en 2,95 m. cuadrando después al N.E. en 3,75 m. hasta el costado N.E.- Venta en block. Base $ 25.000.- al contado. Seña 30 %. Comisión 5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Con fecha 8/2/93 se ha ordenado mandamiento de lanzamiento en el Juzgado Civil 89 y en autos "PRIETO DE IGLESIAS MARIA s/Suc. c/HERNANDEZ PEDRO y Otra s/Desalojo". El Escribano será designado por la parte vendedora. Impuestos a cargo de la vendedora hasta la posesión (deudas en autos) o hasta quince días después de notificada la aprobación del remate, si la compradora no diligencia en ese término el respectivo mandamiento. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
María Clara Lagache, secretaria.

e. 4/5 Nº 22.839 v. 6/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sicoli con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 2 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/BOSSI DE BUSTON, ELVIRA DE LOS MILAGROS" s/Ejecución Prendaria Expte.: 23.628 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo R-11 TS, año 1988, motor de marca Renault Nº 2768283, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº B-373-024669, Dominio: E-159.876. Base: $ 8.500.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: Tiene goma de auxilio, criquet y llave sacarruedas, cuatro cubiertas en uso, sin radio, con tapa de baúl golpeada, raspones varios en capot, grilla rota, en buen estado de conservación y funcionamiento. No hay documentación. "Entrega del bien previo pago total".- "Plan Rombo se hará responsable del pago de las patentes que se adeuden y de las multas que puedan existir impagas". "El IVA se abonará sobre la comisión del martillero y para el supuesto de que correspondiere abonarse sobre el bien a rematar el mismo deberá ser integrado por el comprador y retenido por el subastador quien deberá depositarlo dentro de las 48 horas". "Serán admitidas ofertas bajo sobre procediéndose a la apertura antes de comenzar la puja". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 4/5 Nº 46.749 v. 6/5/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, sito en Avda. R. S. Peña Nº 1211 piso 2º de Capital; comunica por dos días en autos "NUTRICIA S.A. s/Quiebra", Exp. Nº 49.252, que el martillero Rodolfo Hugo Gineste rematará el día 12 de mayo de 1993 a las 14 hs. en el local de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles de la fallida: Máquina de escribir y calcular; sillones; escritorios; mesas p/máquinas de escribir; matafuegos; estanterías; vidrio y madera una, otra tubos de acero; zorra p/carga dos ruedas; tarimas p/estibar; fichero cinco cajones. Sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Seña: 10 %. Comisión: 10 %, IVA 18 % sobre ambos rubros, todo en el acto del remate. El saldo de precio más el 18 % de IVA, deberá efectuarse dentro de las 48 hs. de realizada la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día 10 de mayo de 1993, procediéndose a la apertura de los mismos a las 12 hs. del día 11 de mayo de 1993. Los bienes se exhibirán los días 7, 10 y 11/5 de 14 a 16 hs. en la calle Rocha Montarce Nº 2287 de la localidad de Haedo, Pcia. de Buenos Aires.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

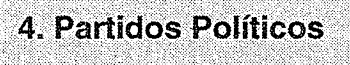
e. 4/5 Nº 1059 v. 5/5/93

Nº 20

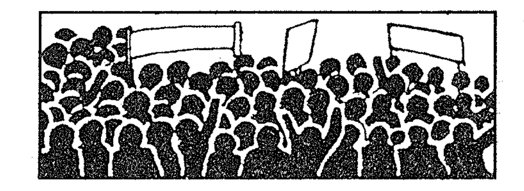
Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40 del Dr. Luis A. Palomino con sede en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIORGIS, CARLOS NELSON" s/Ejecución Prendaria Expte.: 19.770 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo Trafic, año 1986, motor de marca Renault Nº 2728006, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 310-00576, Dominio: B-2.102.758. Base: $ 8.500.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: "Fs. 73" De color rojo, tiene roto ambos acrílicos de luces traseras, está golpeada la puerta trasera con raspaduras de pintura, golpeada la puerta corrediza lateral derecha, está picado el sostén de dicha puerta, con saltaduras de material, tapizado roto con un asiento adicional delantero, posee radio pasa-cassette marca "Philco", con dos parlantes en las puertas, posee cuatro ruedas armadas auxilio en avanzado estado de uso, con algunos detalles de pintura. Entrega cédula de identificación del automotor a nombre del titular Carlos Nelson Giorgis B-2.102.758. Entrega un juego de llaves del automotor, sin valores y efectos personales, en regular estado general. "Se hace constar que el automotor a subastar registra al 19-10-1992 de $ 596,23 en concepto de patentes conforme surge de las constancias de Fs. 85/86 vta.". "Se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10,00 horas del día anterior a la subasta las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el actuario en presencia del martillero y los interesados las 12,30 horas del mismo día. Fdo.: Juez". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 4/5 Nº 46.748 v. 6/5/93



4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

Orden Nacional

DOMICILIO: RIVADAVIA 1188 - CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1987

ESTADO PATRIMONIAL (en australes)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Caja	4.211.-	4.211.-
Total del Activo		4.211.-
PASIVO		
DEUDA		
Cuentas a Pagar	3.753.-	3.753.-
Total del Pasivo		3.753.-
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL, RESERVAS, RESULTADOS		
Excedente del ejercicio:	458.-	458.-
Total Patrimonio Neto		458.-

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (en australes)

RECURSOS		
Contribuciones de Afiliados	108.410.-	
Ventas de Material de Prop.	42.785.-	
Fondo de Partidos Políticos	400.086.-	551.281
EGRESOS		
Alquileres	26.262.-	
Propaganda	286.471.-	
Gastos de Movilidad	36.750.-	
Servicios Varios	7.470.-	
Apoyo a Juntas Provinciales	180.000.-	
Gastos Varios	13.870.-	550.823.-
EXCEDENTE NETO:		458.-

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros
Junta Nacional
Rivadavia 1188
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables del Movimiento Patriótico de Liberación, Junta Nacional, detallados en el apartado 1 siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Balance general al 31 de diciembre de 1987 - Estado Patrimonial

1.2 Estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 1987

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1-presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION, correspondiente a su JUNTA NACIONAL al 31 de diciembre de 1987, así como el origen de recursos y destino de los gastos del mismo ejercicio de acuerdo a normas vigentes.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo:

4.1 Los estados contables que se citan en 1 surgen de libros llevados de legal forma, acorde a las normas para partidos políticos.

4.2 Al 31 de diciembre de 1987, no existen deudas exigibles devengadas hacia el Instituto Nacional de Previsión Social.

Buenos Aires, marzo 2 de 1988. — Dr. Eduardo Humberto Fossati - Contador Público Nacional (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº LXXII Fº 98.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12/06/92. Legalización Nº 221348 T. 51.

CERTIFICO QUE LA FIRMa inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. FOSSATI EDUARDO HUMBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 72, Fº 98 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1989

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (en australes)

RECURSOS		
Contribuciones de Afiliados	2.754.007.-	
Ventas de Material de Propaganda	1.854.700.-	
Fondo de Partidos Políticos	9.630.737.-	14.239.444.-
EGRESOS		
Alquileres	2.028.650.-	
Propaganda	3.887.484.-	
Gastos de Movilidad	1.630.400.-	
Servicios Varios	750.100.-	
Apoyo a Juntas Provinciales	4.500.000.-	
Gastos Varios	358.800.-	13.155.434.-
EXCEDENTE NETO:		84.010.-

ESTADO PATRIMONIAL (en australes)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Caja	129.703.-	129.703.-
Total del Activo		129.703.-
PASIVO		
DEUDA		
Cuentas a Pagar	42.275.-	42.275.-
Total del Pasivo		42.275.-
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL, RESERVAS, RESULTADOS		
Patrimonio Neto:	3.418.-	
Excedente del ejercicio:	84.010.-	87.428.-
Total Patrimonio Neto		87.428.-

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros
Junta Nacional
Rivadavia 1188
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables del Movimiento Patriótico de Liberación, Junta Nacional, detallados en el apartado 1 siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Balance general al 31 de diciembre de 1989 - Estado Patrimonial

1.2 Estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 1989

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1-presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION, correspondiente a su JUNTA NACIONAL al 31 de diciembre de 1989, así como el origen de recursos y destino de los gastos del mismo ejercicio de acuerdo a normas vigentes.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo:

4.1 Los estados contables que se citan en 1 surgen de libros llevados de legal forma, acorde a las normas para partidos políticos.

4.2 Al 31 de diciembre de 1989, no existen deudas exigibles devengadas hacia el Instituto Nacional de Previsión Social.

Buenos Aires, marzo 2 de 1990. — Dr. Eduardo Humberto Fossati - Contador Público Nacional (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº LXXII Fº 98.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12/06/92. Legalización Nº 221348 T. 51.

CERTIFICO QUE LA FIRMa inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. FOSSATI EDUARDO HUMBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 72, Fº 98 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

ESTADO PATRIMONIAL (en australes)

ACTIVO		
DISPONIBILIDADES		
Caja	2.676.136.-	2.676.136.-
BIENES DE USO		
Muebles y Utiles	437.000.-	437.000.-
Total del Activo:		3.113.136.-
PASIVO		
DEUDA		
Cuentas a Pagar	1.025.418.-	1.025.418.-
Total del Pasivo		1.025.418.-
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL, RESERVAS, RESULTADOS		
Patrimonio Neto:	87.428.-	
Excedente del ejercicio:	2.000.290.-	2.087.718
Total Patrimonio Neto:		2.087.718.-

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (en australes)

RECURSOS	
Contribuciones de Afiliados	12.450.700.-
Ventas Material de Prop.	11.158.300.-
Fondo de Partidos Políticos	33.736.859.-
	57.345.859.-
EGRESOS	
Alquileres	22.032.272.-
Propaganda	17.321.181.-
Gastos de Movilidad	3.507.250.-

Servicios Varios	3.338.146.-
Apoyo a Juntas Provinciales	7.000.000.-
Gastos Varios	2.146.720.-
	55.345.569.-
EXCEDENTE NETO:	2.000.290.-

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros
Junta Nacional
Rivadavia 1188
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables del Movimiento Patriótico de Liberación, Junta Nacional, detallados en el apartado 1 siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Balance general al 31 de diciembre de 1990 - Estado Patrimonial

1.2 Estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 1990

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1-presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION, correspondiente a su JUNTA NACIONAL al 31 de diciembre de 1990, así como el origen de recursos y destino de los gastos del mismo ejercicio de acuerdo a normas vigentes.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo:

4.1 Los estados contables que se citan en 1 surgen de libros llevados de legal forma, acorde a las normas para partidos políticos.

4.2 Al 31 de diciembre de 1990, no existen deudas exigibles devengadas hacia el Instituto Nacional de Previsión Social.

Buenos Aires, marzo 21 de 1990. — Dr. Eduardo Humberto Fossati - Contador Público Nacional (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº LXXII Fº 98.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12/06/92. Legalización Nº 221348 T. 51.

CERTIFICO QUE LA FIRMa inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. FOSSATI EDUARDO HUMBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 72, Fº 98 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dr. ENRIQUE E. YEREGUI - Contador Público (U. B. A.) - Secretario de Legalizaciones.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1991

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS (en australes)

RECURSOS	
Contribuciones de afiliados	124.310.740.-
Ventas de material de propaganda	18.750.300.-
Fondo de partidos políticos	552.315.600.-
Total de Recursos	695.376.640.-
EGRESOS	
Alquileres	106.426.210.-
Propaganda	372.328.700.-
Gastos de Movilidad	56.750.300.-
Servicios Varios	48.454.120.-
Apoyo a Juntas Provinciales	75.000.000.-
Gastos Varios	27.710.600.-
Total de Gastos	686.669.930.-
Excedente del Ejercicio	8.706.710.-
	695.376.640.-

ESTADO PATRIMONIAL

ACTIVO

DISPONIBILIDADES		
Caja	10.357.428.-	10.357.428.-
BIENES DE USO		
Muebles y Utiles	437.000.-	437.000.-
Total del Activo:		10.794.428.-

PASIVO

NO POSEE

PATRIMONIO NETO

CAPITAL, RESERVAS, RESULTADOS	
Patrimonio Neto:	2.087.718.-
Excedente del ejercicio.	8.706.710.-
Total Patrimonio Neto.	10.794.428.-

INFORME DEL AUDITOR

Sres. Miembros
Junta Nacional
Rivadavia 1188
Capital Federal

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los Estados Contables del Movimiento Patriótico de Liberación, Junta Nacional, detallados en el apartado 1 siguiente:

1. ESTADOS CONTABLES OBJETO DE AUDITORIA

1.1 Balance general al 31 de diciembre de 1991 - Estado Patrimonial

1.2 Estado de recursos y gastos al 31 de diciembre de 1991

2. ALCANCE DEL TRABAJO DE AUDITORIA

Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría vigentes, aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal.

3. DICTAMEN

En mi opinión, los estados contables mencionados en 1-presentan razonablemente la información sobre la situación patrimonial del MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION, correspondiente a su JUNTA NACIONAL al 31 de diciembre de 1991, así como el origen de recursos y destino de los gastos del mismo ejercicio de acuerdo a normas vigentes.

4. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

A efectos de dar cumplimiento a las mismas informo:

4.1 Los estados contables que se citan en 1 surgen de libros llevados de legal forma, acorde a las normas para partidos políticos.

4.2 Al 31 de diciembre de 1991, no existen deudas exigibles devengadas hacia el Instituto Nacional de Previsión Social.

Buenos Aires, marzo 14 de 1990. — Dr. Eduardo Humberto Fossati - Contador Público Nacional (UBA) - C. P. C. E. C. F. Tº LXXII Fº 98.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Buenos Aires, 12/06/92. Legalización Nº 221362 T. 51.

CERTIFICO QUE LA FIRMa inserta en el presente BALANCE se corresponde con la que el Dr. FOSSATI EDUARDO HUMBERTO tiene registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de CP al Tº 72, Fº 98 encontrándose plenamente habilitado como tal. — Dra. SUSANA A. M. de COLEMAN- Contadora Pública (U. B. A.) - Secretaria de Legalizaciones.

e. 4/5 Nº 1071 v. 4/5/93

PARTIDO SOCIALISTA AUTENTICO

Orden Nacional

DOMICILIO LEGAL: SARANDI 56 - CAPITAL FEDERAL

ESTADO GENERAL DE INGRESOS Y EGRESOS

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1/9/91 y el 31/8/92

	VALORES EN PESOS	
INGRESOS		
Fondo Partidario Min. Int.	5.898,20	
Aportes de Federaciones	620,27	
Donaciones	345	6.863,47
EGRESOS		
Gastos Generales	312,32	

	VALORES EN PESOS	
Gastos Congreso PSA	865	
Aporte Sede PSA Bs. As.	1.500	
Aporte PSA Cap. Fed.	430	
Servicios Públicos	729,99	
Pago Deuda OSN	1.000	
Pago Deuda Telefónica	1.055,60	5.892,91

JORGE SELSER - Secretario de Finanzas.

e. 4/5 Nº 1072 v. 4/5/93

PARTIDO MOVIMIENTO AL SOCIALISMO

Distrito Capital Federal

DOMICILIO: PERU 439 CAPITAL FEDERAL

BALANCE GENERAL AL 31-12-1992

INSCRIPCION EN PERSONERIA JURIDICO-POLITICA: JUZGADO FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

ESTADO DE RESULTADOS

INGRESOS		
1.- Subsidio estatal por voto (1992)	$ 10.338.-	
2.- Aporte del Comité Nacional para gastos de funcionamiento	$ 30.000.-	
TOTAL DE INGRESOS		$ 40.338.-
GASTOS		
1.- Gastos de funcionamiento	$ 35.203,92	
2.- Gastos de Campaña Electoral	$ 4.898,53	
TOTAL DE GASTOS		$ 40.102,45
SUPERAVIT DEL EJERCICIO		$ 235,55

Buenos Aires, 22 de febrero de 1993. — Certificamos que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuvimos a la vista, de lo cual damos fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — Gabriel Zadunaisky - p/Comisión Fiscalizadora. — Ana María Valverde - p/Comisión Fiscalizadora

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-92

ACTIVO

Activo Corriente		
1.- Caja	$ 6.792,22	
2.- Bco. Nación C. C. 39634/99	$ 4.000,00	
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE	$ 10.792,22	10.792,22
ACTIVO NO CORRIENTE	-------	--------
TOTAL DEL ACTIVO		$ 10.792,22

PASIVO

PASIVO CORRIENTE	-------	--------
PASIVO NO CORRIENTE	-------	--------
TOTAL DEL PASIVO	-------	--------

PATRIMONIO NETO

Superávit del Ejercicio	$ 235,55	
Superávit de Ejercicios Anter.	$ 10.556,67	$ 10.792,22
TOTAL PATRIMONIO NETO		$ 10.792,22

Buenos Aires, 22 de febrero de 1993. — Certificamos que las cifras que anteceden corresponden a comprobantes que tuvimos a la vista, de lo cual damos fe, los presentes registros se efectuaron de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados. No se adeudan aportes previsionales. — Gabriel Zadunaisky - p/Comisión Fiscalizadora. — Ana María Valverde - p/Comisión Fiscalizadora

e. 4/5 Nº 1073 v. 4/5/93

PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA

Distrito Capital Federal

DOMICILIO: RIVADAVIA 764 - PRIMER PISO - CAPITAL FEDERAL

EJERCICIO Nº 1

FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 30 de noviembre de 1992

BALANCE GENERAL
al 30 de noviembre de 1992

ACTIVO

Cap. I - Muebles y Utiles Neto de Amortización	1.458
Cap. II - Caja y Bancos Efectivo	190,26
Cap. III - Créditos No existen	
Cap. IV - Cuentas Varias No existen	
TOTAL DEL ACTIVO:	1.648,26

PASIVO

Cap. I - Fondos Sociales Capital Social	1.648,26
Cap. II - Deudas No existen	
TOTAL DEL PASIVO:	1.648,26

CUENTA DE GASTOS Y RECURSOS

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE MARZO DE 1992 Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992

DEBE

I — Amortizaciones Sobre Muebles y Utiles	162	162
II — Gastos Específicos Campaña Electoral	60.662,82	60.662,82
III — Gastos Administrativos		
Alquileres	2.800	
Expensas	900	
Teléfono	469,40	
Tasa Alumbrado, Barrido y Limpieza	261,20	
Tasa Obras Sanitarias de la Nación	147,20	
Gas	66,24	
Luz	23,85	
Limpieza	415	
Gastos Varios	1.529	
Fotocopias	127,85	
Gastos Mantenimiento	90	6.829,74
IV — Gastos de Constitución No existen		
V — Superávit del Ejercicio Ganancia		1.648,26
TOTAL DEL DEBE:		69.302,82

HABER

I — Recursos		
Aporte de Concejales	8.640	
Subsidios cobrados	11.073,97	
Campaña Electoral	49.588,85	69.302,82
TOTAL DEL HABER:		69.302,82

JUAN CARLOS R. VILLALBA - Secretario. RAUL RABANAQUE CABALLERO - Presidente. GUILLERMO DANIEL CARBALLO - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. Tº L Fº 141 - UBA

Certificación contable por separado

CERTIFICACION LITERAL

Buenos Aires, diciembre 28 de 1992

CERTIFICO haber examinado el Balance General y la Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio Nº 1 del Partido Social Demócrata, con domicilio en la calle Rivadavia 764, Piso 1, de la Capital Federal, El ejercicio abarca el período comprendido entre el 1º de mayo y el 30 de noviembre de 1992, siendo esta última la fecha de cierre. El examen fue efectuado con sujeción a las normas de auditoría generalmente aceptadas e incluyó la verificación personal de la documentación respaldatoria y su registro en libros de contabilidad debidamente habilitados por el Juzgado Federal - Secretaría Electoral de la Capital Federal y llevados de conformidad con las disposiciones legales, vigentes.

En mi opinión, los estados contables citados reflejan razonablemente la situación económico - financiera del Partido Social Demócrata, a la fecha de cierre. Asimismo, dejo constancia que el Partido Social Demócrata no tiene personal en relación de dependencia y no adeuda suma alguna a las Cajas Nacionales de Previsión Social. — GUILLERMO DANIEL CARBALLO - Contador Público Nacional - C. P. C. E. C. F. Tº L Fº 141 - UBA

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley 20.476.

Buenos Aires, 29/03/93. 01 O T. 38. Legalización Nº 420848.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 20.476 (Art. 9 Inc. A y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), que la firma inserta el 28/12/92 en BALANCE de fecha 30/11/92 perteneciente a PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA se corresponde con la que el Dr. CARBALLO GUILLERMO DANIEL tiene registrada en la matrícula CP Tº 0050 Fº 141 y que se han efectuado los controles de jurisdicción, matrícula vigente, autenticidad de firma, incumbencias y control formal del informe profesional. — Dr. JESÚS M. MIÑONES, Contador Público (U. B. A.), Secretario de Legalizaciones.

e. 4/5 Nº 1074 v. 4/5/93

PARTIDO FUERZA MODERNISTA

Distrito Provincia de Buenos Aires

Arturo Illia 3021
San Justo - La Matanza
(1054) Buenos Aires

LEGAJO DIRECCION DE PERSONAS JURIDICAS

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31-12-92

ACTIVOS		PASIVOS		
ACTIVO CORRIENTE		PASIVO CORRIENTE		
Caja	80.-	Acreedores Varios		74.322.-
Total Activo Cte.	80.-	Total Pasivo Cte.		74.322.-
ACTIVO NO CORRIENTE		PASIVO NO CORRIENTE		
No existe	—.—	No existe		—.—
Total	80.-	Sub-Total		74.322.-
		PATRIMONIO NETO		
		Res. Acumulados		(74.242.-)
		Res. Ej. Ant.	(76.773.-)	
		Res. Ejerc.	2.531.-	
		Total		80.-

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

INGRESOS		
Subsidios Electorales		7.278.-
EGRESOS		
Gastos de Luz	412.-	
Gastos de Teléfono	735.-	
Alquiler local	3.600.-	4.747.-
	Resultado del Ejercicio	2.531.-

NOTA A LOS ESTADOS CONTABLES

Nota 1. Los Estados Contables se exponen a valor histórico por tratarse de una persona de existencia jurídica no obligada a hacer los ajustes prescriptos por la Resolución Técnica Nº 6, de acuerdo con el C. P. C. E. P. B. A.

Nota 2. Ingresos y Egresos a valor histórico

Subsidio Electoral		7.278.-
Menos: Gastos según Estado de Resultados		(4.747.-)
	Ganancia	2.531.-

Nota 3. Identificación de los Acreedores Varios

Sr. Orlando A. Paolelli		60.322.-
Sr. Carlos Miguel Bustamante		10.000.-
Sra. Margarita Alfonso		4.000.-
	Total	74.322.-

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 28-02-93.

Se deja constancia que el presente Estado de Situación Patrimonial al 31-12-92 se encuentra expresado en pesos. ESTER FIORITO - Contador Público U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 116 - Fº 114. Dr. CARLOS A. DULAU DUMM - Pro-Secretario Electoral Nacional - Provincia de Buenos Aires.

DICTAMEN PROFESIONAL

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la Auditoría que he practicado de los Estados Contables que detallo en el APARTADO I:

I. ESTADOS CONTABLES

* Estado de Situación Patrimonial al 31-12-92
* Estado de Resultados al 31-12-92
* Notas a los Estados Contables

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los Estados Contables indicados en el Apartado I, de acuerdo con las normas de Auditoría que prescriben la revisión selectiva de la información, aprobadas por la FACPCE.

III. DICTAMEN

Los Estados Contables se exponen a valor histórico por tratarse de una persona de existencia jurídica no obligada a hacer ajustes prescriptos por la Resolución Técnica Nº 6, de acuerdo con C. P. C. E. P. B. A.

Los Estados Contables auditados, detallados en el APARTADO I., han sido confeccionados sobre la base de principios de contabilidad generalmente aceptados.

En consecuencia dichos Estados Contables presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera del PARTIDO FUERZA MODERNISTA al 31 de diciembre de 1992 y los Resultados de las operaciones del ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 1992 y el 31 de diciembre de 1992.

IV. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

1. Los Estados Contables están asentados en libros rubricados por la Justicia Federal con Competencia Electoral en la Provincia de Buenos Aires.

2. De los registros compulsados, no surge deuda con la Dirección de Sistema Unico de Seguridad Social.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1993. — ESTER FIORITO - Contador Público U. B. A. C. P. C. E. C. F. Tº 116 - Fº 114. Dr. CARLOS A. DULAU DUMM - Pro-Secretario Electoral Nacional - Provincia de Buenos Aires.

e. 4/5 Nº 1075 v. 4/5/93

PARTIDO BLOQUISTA

Distrito San Juan

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992
REEXPRESADO EN MONEDA DE DICIEMBRE DE 1992

ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
DISPONIBILIDADES			24.242,05
Fondos a depositar		440,16	
Banco San Juan Cta. Cte. 41218/0		16.861,09	
Banco San Juan C. Ahorro C. 92014/2		310,41	
Banco San Juan C. Ah. Moneda Extr. 92014/2		6.630,39	
CREDITOS			
Cuentas a Rendir		503,00	503,00
INVERSIONES			233.519,67
Títulos y Acciones		1.514,00	
Banco San Juan Plazo Fijo Moneda Ext.		232.005,67	
ACTIVO NO CORRIENTE			
BIENES DE USO			58.635,83
Inmuebles	43.427,02		
Menos Amort. Ac. Inm.	3.265,09	40.161,93	
Muebles y Utiles	27.127,78		
menos Am. Ac. Ms. y Us.	16.062,85	11.064,93	
Instalaciones	18.948,46		
menos Am. Ac. Instal.	11.697,59	7.250,87	
Material de Biblioteca	216,20		
menos Am. Ac. Mat. de Bib.	58,10	158,10	
TOTAL DEL ACTIVO			316.900,55
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			758,00
Acreedores Varios		758,00	
PATRIMONIO NETO			316.142,55
Patrimonio Partidario		194.037,00	
Ganancia del Ejercicio		122.105,55	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			316.900,55

CUADRO DE GASTOS Y RECURSOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31-12-92
REEXPRESADO EN MONEDA DE DICIEMBRE DE 1992

	GASTOS	RECURSOS
Colaboración Afiliados		73.245,68
Otros Ingresos		12.767,52
Renta de Títulos y Acciones		243,97
Donaciones Recibidas		1.710,00
Fondo Partidario Permanente		105.522,00
Ingresos Venta Rifa '92		80.200,00
Rdo. Fin. y por Tenencia (Incluye R. E. I.)		21.266,97
Gastos de Representación	26.918,87	
Gastos de Movilid. y Combustible	4.020,28	
Gastos de Propaganda	6.596,43	
Gastos de Administración	2.609,80	
Gastos Generales	8.589,67	
Gastos de Cortesía	12.016,09	
Gastos de Proselitismo	7.104,50	
Actos y Homenajes	593,00	
Gastos de Mantenimiento	3.837,41	
Aporte a Organismos Partidarios	8.477,13	
Gas, Franqueo y Teléfono	20.427,85	
Servicio de Te y Refrigerio	623,12	
Comisiones, Sellados e Imp. Plazo Fijo	785,94	
Gastos y Comisiones Bancarias	700,89	
Gastos de limpieza	504,87	
Comisión Cobranza Rifa '92	4.320,00	
Premios Rifa '92	27.736,00	
Comis. y Segur. Títulos y Acciones	45,74	
Donaciones Otorgadas	15.518,68	
Gastos Reservados Presidencia	12.622,10	
Gastos Imprenta	477,20	
Seguridad y Vigilancia	936,00	
Gastos Esp. Dedic. Temporaria	2.201,73	
Amortizaciones	5.187,29	
TOTALES	172.850,59	294.956,14
GANANCIA DEL EJERCICIO	122.105,55	
SUMAS IGUALES	294.956,14	294.956,14

Dra. LAURA E. MERCADO- Contador Público Nacional - Mat. Nº 1028 - C. P. C. E. S. J. Dr. LEOPOLDO BRAVO - Presidente - Partido Bloquista. MANUEL ALBERTO ALONSO - Tesorero.

e. 4/5 Nº 1076 v. 4/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ANTONIA
S. C. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a socios y accionistas de ANTONIA S. C. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1993 a las 13 horas en la sede social sita en Avda. de Mayo 776, 1º piso Dpto. "A" de Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de enero de 1993, establecido en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificatorias.
3º) Remuneración de las socias administradoras y Síndico titular por sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias y destino de los resultados.
4º) Designación de los síndicos titular y suplentes.

La Socia Comanditada
e. 29/4 Nº 46.234 v. 5/5/93

AGROMOTOR VILLAFAÑE
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1993, a las 15 hs. en San Martín 663, 8º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1º Ley 19.550, para el ejercicio económico cerrado el 31/12/1992 y destino de su resultado;
3º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio y Síndico;
4º) Elección de cuatro directores por terminación de sus mandatos;
5º) Elección de un Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.498 v. 6/5/93

ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA

CONVOCATORIA

Se cita a los señores socios de la ASOCIACION CATOLICA IRLANDESA a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el sábado 22 de mayo de 1993 a las 16.30 horas en el Ex Colegio Santa Unión, Alte. F. J. Seguí 921, Capital Federal para tratar y resolver el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea (Estatuto, Art. 19).
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio 108 Año 1992.
3º) Elección de tres directores en reemplazo del R.P. Francisco Declan Geoghegan y de los señores Francisco Blas Morrow (fallecido) y Luis Alberto Delaney, este último reelegible por un nuevo período.
4º) Designación de dos socios para que, en representación de la Asamblea, aprueben y firmen el acta de la misma.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
El Secretario - El Presidente
e. 30/4 Nº 46.240 v. 4/5/93

ACEROS FORTUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas en Av. Córdoba 950, 10º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y su modificatoria Ley 22.903, correspondientes al 31 ejercicio económico de la Sociedad finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de Directorio y la Sindicatura.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes.
5º) Elección de síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Presidente
e. 3/5 Nº 46.587 v. 7/5/93

ADISI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se efectuará el 19 de mayo de 1993, a las 15.00 horas, en Cerrito 1266 - Piso 11 - Oficina 45 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea
2º) Razones convocatoria fuera de término. Consideración, Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 41, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Consideración remuneraciones en exceso artículo 261 de la Ley Nro. 19.550.
4º) Capitalización parcial "Ajuste del Capital".
5º) Aumento del capital social. Reforma del Estatuto Social y su adecuación a la Ley Nro. 19.550.
6º) Determinación número y elección Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
El Directorio
e. 3/5 Nº 46.637 v. 7/5/93

"B"

BIOS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Directorio de BIOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1993 a las 14,30 hs. en su sede social de Rivadavia 926 Piso 9 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la reforma del estatuto a los efectos de proceder a lo previsto por el art. 235, inc. 1.
2º) Consideración de la reforma del estatuto en cuanto a la composición del Directorio conforme a lo establecido por el art. 255 de la ley 19.550.
3º) Consideración de la reforma del estatuto en concordancia al punto 1 de esta convocatoria respecto de la eliminación de la fiscalización privada.

El Presidente
e. 28/4 Nº 46.132 v. 4/5/93

BIOS
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de BIOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de mayo de 1993 a las 13.00 hs. en su sede social de Rivadavia 926 Piso 9 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 28/4 Nº 46.133 v. 4/5/93

BAINTER
S. A. de Ahorro para fines determinados
Registro I.G.J. Nº 110.761

CONVOCATORIA

Comunícase que el día 20 de mayo de 1993 a las 20 hs. en Gurruchaga 592 de Capital Federal, se realizará asamblea general extraordinaria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Resultado de la suscripción de acciones dispuesta por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 17 de diciembre de 1992.
3º) Reforma del artículo 4 del Estatuto Social a los efectos de adecuar el capital social al aumento dispuesto por la Asamblea del 17-12-92 e inscripción en la Inspección General de Justicia.

El Directorio

NOTA: Los sres. accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada.

e. 29/4 Nº 46.303 v. 5/5/93

BEL-RAY ARGENTINA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 1993, a las 11.00 hs. en Triunvirato 4135 2do. piso Of. 35, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del proyecto de distribución de resultados.
3º) Consideración de las remuneraciones de los Señores Directores y Síndicos en exceso del límite del art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Ratificación del Domicilio Legal, en la Avenida Triunvirato 4135 2do. Piso Of. 35, Capital Federal.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Comunicación de asistencia a asamblea de hasta tres días antes de la fecha de la misma en el domicilio indicado (art. 238 Ley 22.903).

Para el supuesto de fracasar esta convocatoria, convócase a los señores accionistas en Segunda Convocatoria para el día 20 de mayo a las 15.00 hs. en el lugar arriba indicado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.474 v. 6/5/93

"C"

COMERCIAL SUDAMERICANA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de COMERCIAL SUDAMERICANA S. A. en el local sito en Lope de Vega 1334 de esta Capital Federal, para el día 15 de mayo de 1993 a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, ejercicio cerrado 31/12/92.
2º) Aprobación de los resultados del ejercicio y de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y retribución a los directores.
4º) Aumento de Capital.
5º) Fijación del número de directores y del término del mandato. Elección de los mismos.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.131 v. 4/5/93

COMPONENTES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993, a las 8 hs. en 1ra convocatoria y a las 9 hs en 2da convocatoria en la sede social de Av. F. Alcorta 3009 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 22 cerrado al 31/12/92.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio
e. 28/4 Nº 22.490 v. 4/5/93

COPPA SAVIO Y CIA.
S. A. C. I. F.
Nº de Registro 13.802

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993 a las once horas en primera convocatoria y a las once y treinta horas en segunda convocatoria, en la sede social Carlos Pellegrini Nº 37 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Síndicos correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del Revalúo Contable establecido por la Ley 19.742 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del ejercicio por parte del Directorio y Sindicatura.
5º) Tratamiento a dar al resultado del ejercicio.
6º) Remuneración de Directores y Síndicos; aprobación de honorarios pagados a directores ejecutivos, gerentes, profesionales etc. y en su caso dar la autorización del artículo 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
7º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año. Elección de Síndico Titular y Suplente.
8º) Causas por las cuales se ha convocado a la Asamblea fuera de término.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.112 v. 4/5/93

CASTRO CORBAT
Sociedad Depositaria de F.C.I. S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1993 a las 18 horas en la sede de la Sociedad, Florida 141 3º piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reconsideración de los aumentos de capital resueltos por las asambleas de accionistas de fecha: julio 31 1984 Acta Nº 25; noviembre 29 1985, Acta Nº 28; noviembre 29 1985, Acta Nº 29; noviembre 30 1989, Acta Nº 33; agosto 10 1990 Acta Nº 34; noviembre 26 1990, Acta Nº 35; enero 25 de 1991, Acta Nº 36; mayo 21 1991 Acta Directorio Nº 207.
3º) Aumento de capital y emisión de acciones.
Buenos Aires, abril 22 de 1993.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.221 v. 5/5/93

CAUSA CAMPOS UNIDOS ARGENTINOS
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 31 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al 22º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Administrador y de la Sindicatura.
3º) Propuesta de Asignación de resultados, remuneración del Administrador s/art. 261 de la Ley 19.550 (t.o. 1984) y de la Sindicatura.
4º) Elección de Administrador Titular y Suplente (art. 6º del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Administradores y síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social s/art. 273 de la ley 19.550 (t.o. 1984).
7º) Designación de un accionista para firmar el acta conjuntamente con el Administrador.

El Administrador

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 9º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus títulos accionarios (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 hs.

e. 29/4 Nº 650 v. 5/5/93

"CLUB DE CAMPO SAN DIEGO"
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio del "CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el próximo día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas (y en caso de fracaso de ésta por falta de quórum, en Segunda Convocatoria el mismo día 28 de mayo de 1993, a las 16 horas), en el local de la "Asociación Cristiana de Jóvenes" (Salón "Auditorium") calle Reconquista 439, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1992. Tratamiento de los resultados no asignados.
3º) Aprobación de las cuotas sociales, aranceles y contribuciones fijadas por el Directorio, en uso de las facultades establecidas en el artículo 10º del Estatuto Social.
4º) Consideración de las renuncias del Síndico Titular y Suplente. Elección del nuevo titular y/o suplente y fijación del término de duración de sus funciones.
5º) Eventual inicio de un reclamo judicial o extrajudicial en interés del "Club de Campo San Diego S.A." y en razón del crédito que se atribuya al mismo por causa o causas o respecto de persona o personas determinadas. Consideración y decisión o decisiones sobre la o las propuestas que en sustento de su procedencia y en orden a cuanto concierna a la titularidad, el ejercicio, el control y la asunción de las eventuales consecuencias de la acción, formulen en oportunidad del acto uno o más accionistas presentes.
6º) Consideración y decisión o decisiones sobre la eventual responsabilidad de directores y/o síndicos en relación con el punto precedente.

El Directorio

NOTA 1: La documentación de ejercicio a considerarse podrá ser retirada por los accionistas a partir del día 11 de mayo, ya en el domicilio legal de la sociedad, Lavalle 415, 1º piso, de lunes a viernes y en horario de 14 a 17 hs., o bien en las oficinas administrativas del "Country", en los horarios y días de funcionamiento, inclusive sábado y domingo.
NOTA 2: A los efectos de su asistencia a Asamblea los Sres. accionistas deberán cumplir oportunamente con la carga de comunicación prevista por el segundo párrafo del art. 238 de la ley 19.550 (t. ord. 1984) dirigiendo la misma al domicilio legal de la sociedad, Lavalle 415, 1º piso, Capital. Rige, asimismo, el art. 14 del Estatuto Social. Por igual se hace saber que los trámites a los efectos de la asistencia a la Asamblea comenzarán a cumplirse en el local de celebración de la misma a partir de las 14 horas del día 28 de mayo de 1993.

e. 29/4 Nº 46.254 v. 5/5/93

CIRCULO CERRADO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 10.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social y modificación del artículo Nº 4 del Estatuto en cuanto a la fijación del capital social, si se resolviera.

El Presidente

Los señores Accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 45.352 v. 5/5/93

CIRCULO CERRADO
S. A. de Ahorro para fines determinados

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 09.30 horas, en Avenida del Libertador 2442, Piso 12 (frente), en la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Artículo 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado.
3º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Su designación.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

El Presidente

Los señores accionistas para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de entidades bancarias o instituciones autorizadas con una anticipación de tres (3) días hábiles a la fecha de la Asamblea.

e. 29/4 Nº 45.353 v. 5/5/93

COLECCION UNO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de mayo de 1993, a las 11,30 hs. en primera convocatoria y las 12,30 hs. en segunda convocatoria con los miembros que asistan, en el local sito en Aráoz 2389 1 P. Dpto. "B" Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Contrato a "fason" a través de las marcas registradas a favor de la sociedad.
2º) Cambio de domicilio legal.
3º) Integración del Capital.

El Vicepresidente
e. 29/4 Nº 46.338 v. 5/5/93

CONFITERIA RICHMOND FLORIDA
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 37.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a reunirse en asamblea ordinaria el día 29 de mayo de 1993 en Florida 466, Buenos Aires, a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentación prevista por el art. 234, punto 1, de la ley Nº 19.550, correspondiente al 23º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de enero de 1993.
2º) Retribución a los directores de la sociedad dentro de lo previsto por el art. 261 de la ley Nº 19.550: a) 4º párrafo de dicha norma (Art. 7º in fine del estatuto); b) Arts. 7º y 12º b del estatuto.
3º) Destino del resultado económico final del ejercicio (Art. 12º del estatuto).
4º) Gestión del Directorio (Arts. 72 y 275 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
5º) Garantía de los directores (Art. 256 de la ley Nº 19.550 y 8º del estatuto).
6º) Régimen de explotación del local Florida 466, Buenos Aires.
7º) Fijación del número de directores titulares (Art. 255 de la ley Nº 19.550 y 7º del estatuto) y suplentes (Arts. 258 y 284 de la ley Nº 19.550 y 7º y 10º del estatuto) y su elección, en ambos casos, por un año.
8º) Vigencia de poderes otorgados.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, abril 17 de 1993.

El Directorio

Advertencia: A efectos de concurrir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito en banco, caja de valores u otra entidad autorizada, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea (Art. 238 - Ley 19.550), y acreditar identidad si fuere requerido, lo mismo que sus representantes debidamente instituidos, si fuere el caso (Art. 239 - Ley 19.550).
Domicilio Legal de la Sociedad: Calle Florida Nº 466/468 - Buenos Aires.

e. 29/4 Nº 46.231 v. 5/5/93

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO
S. A. F. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas por el Ejercicio Nº 29 cerrado el 31 de diciembre de 1992 para el día 21 de mayo de 1993 a las 13 horas en el local de Cerrito 840 P.B. "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 29 finalizado el 31 de diciembre de 1992 y destino del resultado;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los Señores Directores y Síndico durante el ejercicio;
3º) Remuneración de los Señores Directores y Síndico;
4º) Considerar la posibilidad de modificar el Estatuto Social prescindiendo de la figura del Síndico;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.331 v. 5/5/93

CRIMARAL
S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Bolívar 722 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 32;
2º) Distribución de resultados, remuneración al Directorio de acuerdo con el artículo 261 de la ley 19.550;
3º) Convalidación del número de Directores determinados por acta de Directorio del 26 de agosto de 1992;
4º) Autorización a los Sres. Directores para efectuar retiros a cuenta de los honorarios que en definitiva decida la Asamblea que trate el Balance;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

En caso de fracasar esta citación, la Asamblea se reunirá en Segunda Convocatoria el mismo día, en el mismo lugar, a las 11 horas.

e. 29/4 Nº 46.317 v. 5/5/93

CALANDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "CALANDER S.A." para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 17/5/93, a las 13.30 hs. en la sede social sita en Av. Federico Lacroze 1755/63, Cap. Fed. a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Analizar las nuevas circunstancias que se presentan para la explotación del inmueble social donde funciona el mercado, atento a la instalación de un supermercado de primera línea, lindero a éste y decidir sobre el destino futuro de dicho inmueble conforme a las siguientes alternativas: A) Venta total o parcial del inmueble. B) Locación total o parcial del inmueble. C) Organización del funcionamiento y administración del inmueble. D) Explotación del inmueble en forma directa o indirecta. E) Sugerencias de los Sres. accionistas.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas: a) No habiendo quorum reglamentario la Asamblea dará comienzo, en segunda convocatoria, el 17/5/93, a las 14.30 hs. cualquiera sea el número de accionistas presentes. b) Para participar en la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, en horario hábil, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 Ley 19.550). c) todos los accionistas podrán hacerse representar en la Asamblea mediante carta-poder, dirigidos al Directorio con los recaudos del art. 239 de la Ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.447 v. 6/5/93

CAPOZZO
S.C.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, el Directorio convoca a los señores Socios, en los términos del artículo 237 de la Ley 19.550, a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de mayo de 1993, en primera convocatoria a las 19 horas, y en segunda convocatoria a las 20 hs., en la sede social de Charcas 2528, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término de la presente Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31/12/1989; 31/12/1990 y 31/12/1991.
3º) Distribución de los resultados de los ejercicios 31/12/1983; 31/12/1984; 31/12/1985; 31/12/1986; 31/12/1987; 31/12/1988; 31612/1989; 31/12/1990; 31/12/1991.
4º) Designación del Directorio por un período de 3 ejercicios.
5º) Autorizar al Directorio a efectuar la venta del inmueble de la calle Ecuador 1620/22 y el automóvil Ford Falcón Rural, modelo 1983, patente B 1.921.100.
6º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.177 v. 6/5/93

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COBARE S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de mayo 1365 1º Piso Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/4 Nº 46.472 v. 6/5/93

CAPESA
S.A.I.C.F.I.M.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993, a las 20 horas en Av. Julio A. Roca 733, 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del inc. 1ro. del art. 234 de la Ley 19.550, referente al ejercicio cerrado el 31-12-92. Aprobación de la gestión de Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31-12-92. Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia con arreglo al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de un miembro del Consejo de Vigilancia por el término de dos años para completar el mandato.

El Directorio

e. 3/5 Nº 46.602 v. 7/5/93

CARDECO
S. A. C. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de CARDECO S. A. C. I. C. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de mayo de 1993 a las 10 horas en Primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Viamonte 1181, piso 6º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de Cardeco S. A. C. I. C.

El Directorio

e. 3/5 Nº 46.649 v. 7/5/93

CENTRO DE INVESTIGACIONES MEDICAS H. A. N. S. I.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 en José Bonifacio 2560, Capital Federal a las 15 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales.
2º) Consideración de los resultados, remuneración del Directorio y Distribución de Dividendos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 3/5 Nº 46.641 v. 7/5/93

"D"

DISINFER
S. A. I. C. F. e I.

PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del directorio y de acuerdo con los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de mayo de 1993 a las 18 y 30 hs. en su sede social sita en la calle J. B. Alberdi 1475/77 Capital pära tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/92.
3º) Elección de Directores titulares y Suplentes.
4º) Elección de síndico titular y suplente. Remuneración.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas titulares de acciones nominativas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la ley 19.550. El registro se cerrará el día 7 de mayo a las 17 hs.

e. 28/4 Nº 46.143 v. 4/5/93

DON JULIAN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de mayo de 1993, a las 16 hs. en 1ra convocatoria y a las 17 hs en 2da convocatoria en la sede social de Julián Alvarez 2474 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 16 cerrado el 31/12/1992.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente por el término de 3 años.

El Directorio

e. 28/4 Nº 22.488 v. 4/5/93

DHL INTERNACIONAL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Hipólito Yrigoyen 448 el día 18 de mayo de 1993 a las 18.30 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio en exceso del art. 261 de la ley 19.550 en mérito al desempeño de sus miembros en funciones técnico administrativas y honorarios de la Sindicatura.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
5º) Destino de las utilidades.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto por el art. 238 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.377 v. 6/5/93

DISCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 16.00 horas, en Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal, para tratar el sigueinte:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital corriente, Anexos I, II, III y IV, Balance General Consoliddo e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio económico de tres meses Nº 33, terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento del Resultado final del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Gerencia y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de retribuciones de Directores y Síndicos. Ratificación de las remuneraciones de Directores si su importe excediera del límite del Art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares, su elección, así como la de los suplentes respectivos. Designación de Presidente y Vicepresidente.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, de acuerdo con el párrafo 2º del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, en la sede de la Sociedad, Larrea 847, 1er. Piso, Capital Federal. Se recuerda a los Accionistas el Art. 239 de la Ley citada.

e. 30/4 Nº 46.430 v. 6/5/93

DRAGADOS Y OBRAS PORTUARIAS
Sociedad Anónima
Expte. Nº 35.669

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en Olazábal 2877, Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico durante el ejercicio;
4º) Autorización a Directores y Síndicos a efectos del art. 273 de la Ley 19.550;
5º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y Síndico;
6º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"E"

EL DESKUENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de mayo de 1993, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria a las 17,30 hs. y 18.30 hs. respectivamente en la sede social sita en Lavalle 710, 1º piso, oficina "D" Capital Federal, fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio social concluido el 31/12/90. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/93. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio social al 31/12/92.
5º) Fijación del número de directores y su elección por un año.

El Directorio

NOTA: Se comunica a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria deberán cursar la notificación de asistencia requerida por el Artículo 238, párrafo 2º de la ley 19.550, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 28/4 Nº 46.096 v. 4/5/93

EZETA F. I. C. I. S. A.
Nº de Registro 63.183

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 11 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Distribución de Utilidades.
2º) Honorarios Directorio y Síndicos y ratificación de honorarios abonados a Directores que han desempeñado funciones técnico - administrativas.
3º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13º hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

e. 28/4 Nº 649 v. 4/5/93

ESTABLECIMIENTO LA TRINIDAD
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Forestal

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas en Pasco 816 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/1992.
2º) Aprobación del revalúo contable y su destino.
3º) Fijación del número de directores y su elección.
4º) Designación de síndicos titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6º) Consideración reunión de directorio del 2/4/93.

El Directorio

e. 29/4 Nº 46.302 v. 5/5/93

EL ABRILEÑO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 18/5/93, a las 16 hs. en la Sede Social de Av. Córdoba 466 E.P., Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas para firmar el texto del Acta de Asamblea.
2º) Causa de la demora en la entrega de la documentación.
3º) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992, y tratamiento de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación de la remuneración del Síndico.
6º) Designación de los Síndicos Titular y Suplente.

El Presidente
e. 30/4 Nº 46.457 v. 6/5/93

ELECTROMECANICA INDUSTRIAL ZOLODA
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 10 horas en el domicilio de la sociedad, calle Piedras 534, P. B. 2º Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea con facultad para aprobarla.
2º) Reforma del Art. 3º, modificación del objeto social.

El Presidente
e. 3/5 Nº 46.639 v. 7/5/93

ELECTRONIC SYSTEM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el 18 de mayo de 1993 a las 11 horas, a realizarse en la Sede Social de Carlos Pellegrini 739, 8vo. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1ro. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/92 y gestión del Directorio.
4º) Establecer la retribución al Directorio en exceso del límite fijado por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio

Los accionistas cumplimentarán el 1er. párrafo del art. 238 de la Ley 19.550 en la Sede Social, de 14 a 18 horas, hasta las 18 horas del 12 de mayo de 1993.

e. 3/5 Nº 46.627 v. 7/5/93

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EMPRESA DISTRIBUIDORA SUR SOCIEDAD ANONIMA (EDESUR S.A.) par el día 19 de mayo de 1993 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la calle San José 140 - 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración del resultado del ejercicio.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio iniciado el 1º de enero de 1993. Honorarios y remuneraciones de los miembros del Directorio y de la Comisión fiscalizadora (art. 261, Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Los accionistas para participar de la asamblea deberán comunicar su asistencia a la sociedad con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la ley 19.550, en San José 140 - 3º piso, Capital Federal.
La documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas en la sede social San José 140, 3º piso, Gerencia de Administración, a partir del 4 de mayo de 1993.

e. 3/5 Nº 46.996 v. 7/5/93

EMPRESA DE TRANSPORTES PEDRO DE MENDOZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 16 horas en su sede social de la calle Rocha 945/65 de la Capital Federal a los efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación, Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550 y modificada por la Ley 22.903, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Designación de Directores que culminan su mandato.
3º) Designación del Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

e. 3/5 Nº 46.664 v. 7/5/93

ETIQUETEX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ETIQUETEX S. A. en Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Montenegro 1365 de Capital Federal, el 18 de mayo de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 12 y 13 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes redactarán, aprobarán y firmarán el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la gestión del Directorio;
3º) Consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, de los Estados de Resultados, de los Estados de Evolución el Patrimonio Neto e Informaciones complementarias correspondientes a los ejercicios anuales: Nº 9, cerrado el 31 de diciembre de 1989; Nº 10, cerrado el 31 de diciembre de 1990; Nº 11, cerrado el 31 de diciembre de 1991 y Nº 12 cerrado el 31 de diciembre de 1992;
4º) Distribución de utilidades por el ejercicio Nº 12;
5º) Elección de autoridades para el próximo período de tres ejercicios.

El Vicepresidente
e. 3/5 Nº 22.748 v. 7/5/93

EXPRESO LA NUEVA ERA
Sociedad Anónima
— Línea 93 —
IGJ Nº 20.362

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de accionistas de EXPRESO LA NUEVA ERA, S. A., para el día 31 de mayo de 1993 a las 15 hs. en la calle Mariano Acha 3743 —Capital Federal— para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores Directores e Informe del Organo de Fiscalización.
3º) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Origen y Aplicación de Fondos; Inventarios y demás documentación contable de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Designación de Directores titulares; Suplentes y del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de Capital.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.484 v. 7/5/93

"F"

FORTBENTON Co. LABORATORIES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORTBENTON CO. LABORATORIES S. A. a la Asamblea General Ordinaria en la sede social, para el día 19 de mayo de 1993 a las 18:30 horas, en primera convocatoria y a las 19:30 horas en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Honorarios del Directorio.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Aprobación de la actuación de Directores y Gerente.
6º) Consideración de la renuncia presentada por los señores Directores Ricardo Daniel Migale, Laura Elena Palisa Mujica, Norberto José Ferrari, Jorge Carbajal, Sergio Carbajal, Arturo Goggia, Carlos Goggia y Luis Alberto Ortega.
7º) Revocación de los señores Directores Edmundo José Paternostro, en su carácter de Director titular y señor Julio Castro como Director Suplente.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.181 v. 4/5/93

FIBRASUR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores Accionistas de "FIBRASUR S.A." para la Asamblea General ordinaria que se realizará en la Av. Belgrano 552, 5º Piso, Capital Federal, el día 18 de mayo de 1993 a las 11 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, sus notas y anexos complementarios y el informe de la Sindicatura correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio de acuerdo con lo establecido por el Art. 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación de la retribución a la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio con respecto al destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y elección de los mismos con mandato para el Ejercicio Social en curso.
7º) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio social en curso.

El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley Nº 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

e. 30/4 Nº 46.375 v. 6/5/93

FINANBULL
S. A. (En Liquidación)
Nº de Registro en la I.G.J.: 69.476

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.
6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.

Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.

e. 30/4 Nº 46.485 v. 6/5/93

FADAC
Sociedad Anónima
Expte. Nº 85.327

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 19/05/93, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital, para tratar: Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley Nro. 19.550 al 31-12-92 de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; consideración del resultado del ejercicio; honorarios al directorio y síndico; fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente por tres ejercicios.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 3/5 Nº 46.538 v. 7/5/93

"G"

GERLACH CAMPBELL CONSTRUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el 19 de mayo de 1993 a las 13.00 horas en Marcelo T. de Alvear 636, 2do piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al vigésimo tercer ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio y Síndico de acuerdo con el art. 275 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del destino de los resultados y fijación de la remuneración al Directorio y Síndico por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos para el vigésimo cuarto ejercicio económico.
5º) Designación de síndico titular y suplente para el vigésimo cuarto ejercicio económico.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.320 v. 5/5/93

GARAYU
S. A. (En Liquidación)
Nº de Registro en la I.G.J.: 69.474

CONVOCATORIA

Balance General al 31 de diciembre de 1992. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 15.30 horas, en primera convocatoria y a las 16.30 horas en segunda convocatoria en San Martín 793, piso 2º "B", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación inciso 1, art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Retribución Liquidadores y Síndicos (art. 261 en su caso).
4º) Partición y distribución parcial.
5º) Informe a los señores accionistas sobre el estado de los trámites de disolución.

6º) Aprobación de lo actuado por los liquidadores hasta la fecha.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Los Liquidadores

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que siendo sus acciones nominativas no endosables, para asistir a la Asamblea deben cursar únicamente comunicación para que se los inscriba con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha indicada.
e. 30/4 Nº 46.483 v. 6/5/93

"H"

HOTEL SASSO
S. A. C. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de la calle San Martín 575 Piso 4º de esta Capital Federal, el día 10/05/93, a las 17 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Anexos y Cuadros Complementarios al Ejercicio Económico Nº 26 finalizado el 30 de noviembre de 1992.
2º) Consideración de los resultados del Ejercicio.
3º) Designación de los miembros del directorio y de la Sindicatura para el año próximo.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
El Presidente
e. 28/4 Nº 46.130 v. 4/5/93

HUDSON CIOVINI Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de HUDSON CIOVINI Y CÍA. S.A.C.I. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que habrá de celebrarse el día 26 de mayo de 1993 a las 10 horas en Sánchez de Bustamante 54, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 incs. 1) y 2) de la ley 19.550.
2º) Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Fijación y aprobación de las remuneraciones de Directores por el ejercicio cerrado el 31/12/92.
7º) Fusión por absorción con Argevin S. A., Sea Publicidad y Seagram S. A. de Argentina. Consideración de los balances especiales y consolidado de fusión al 31/12/92 y de los compromisos previos de fusión.
8º) Aumento de capital, emisión y canje de acciones.
9º) Modificación del Estatuto Social y cambio de denominación de la Sociedad.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550.
e. 28/4 Nº 46.145 v. 4/5/93

"I"

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en calle México 2949, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del estatuto social a fin de que la sociedad decida sobre la designación de sindicatura privada determinando las características de la misma.
2º) Designación de Síndico titular y suplente.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Se reitera que la documentación se encuentra disponible en la sede social de la empresa.
e. 28/4 Nº 22.396 v. 4/5/93

INAIRIC
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de mayo de 1993 a las 14 y 15 horas en primera y segunda convocatoria, respectivamente, en calle México 2949, Planta Baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, Estados Contables, Memoria, Inventario, Balance General del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación y aprobación de la retribución de los Directores para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 (art. 261 Ley 19.550).
4º) Consideración de los resultados y distribución de las utilidades del ejercicio.
5º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes para el ejercicio 1993 por vencimiento de los mandatos de los actuales miembros.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la le y 19.550. Se reitera que la documentación se encuentra disponible en la sede social de la empresa.
e. 28/4 Nº 22.397 v. 4/5/93

INVERFE
Sociedad Anónima
Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión
Nº de Inscripción en la I.G.J.: 41.288

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas en los términos de los artículos 234 y 235 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, para el día 20 de mayo de 1993, a las 12.00 horas, en Reconquista 314, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la reunión;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Documentación anexa e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992; (art. 234 Ley 19.550)
3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora; (Art. 275 Ley 19.550)
4º) Distribución de utilidades;
5º) Remuneración a los Señores Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora (Art. 261 Ley 19.550)
6º) Modificación del artículo 9º del Estatuto Social, fijando el plazo de duración del mandato de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato por un año. Determinar la garantía que prestarán los mismos;
8º) Designación de los MIembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, con mandato por un año.
El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios hasta tres días hábiles antes de la Asamblea en la caja de la Sociedad.
e. 30/4 Nº 46.482 v. 6/5/93

"J"

J. A. DIHARCE & CIA.
S. A. Comercial e Industrial
Registro Nº 12.428

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 10 hs. en el local social San Martín 474 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico. (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Directores titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 29/4 Nº 46.245 v. 5/5/93

JOSE STRAJMAN
S. A. Com. Ind.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 17/5/1993 a las 9 horas en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 917 Piso 1 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1, Ley Nº 19.550 al 31 de diciembre de 1992. Asignación de remuneraciones al Directorio que exceden 25 % de las utilidades del ejercicio.
2º) Ajuste integral de los estados contables al 31/12/1992. Capitalización anual.
3º) Designación de Directores titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta.
Asimismo se debe considerar con carácter de Extraordinaria el siguiente punto del Orden del Día:
Reforma artículos Nos. 13º, 14º, 15º, 18º, 19º, 25º y 27º de los estatutos sociales.
El Presidente
e. 30/4 Nº 46.399 v. 6/5/93

"K"

KNITTAX ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social calle Paraná 768, 9º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 al 31/12/92.
3º) Consideración de los documentos establecidos en el Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al 33º Ejercicio finalizado el 31/12/92 y su resultado económico.
4º) Establecer el pago de dividendos.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndicos.
6º) Designación de autoridades.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
El Directorio

Para participar en la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito o constancia de titularidad hasta el 21 de mayo de 1993, en la mencionada sede social, en el horario de 14 a 17 horas.
e. 3/5 Nº 46.045 v. 7/5/93

"L"

LITORAL GAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en primera Convocatoria para el 18 de mayo de 1993, a las 16.00 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992;
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora;
4º) Resultados del ejercicio;
5º) Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio;
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Designación de auditores externos;
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
El Directorio
e. 3/5 Nº 46.599 v. 7/5/93

"M"

MAQUETEN
S. A. —EN LIQUIDACION—

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1993, a las 15:30 horas, en primera convocatoria y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, en Salta 167, 6º "B", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, Ej. Nº 15, finalizado el 31/12/92, "En Liquidación".
2º) Consideración honorarios Liquidadores y Síndico Ej. Nº 15 "En Liquidación".
3º) Aprobación gestión Liquidadores y Síndico Ej. Nº 15, "En Liquidación".
4º) Elección síndico titular y suplente.
El Síndico
e. 28/4 Nº 46.203 v. 4/5/93

MANUEL IÑIGUEZ
S.A.C.I.A.
I.G.J. Nº 24.045

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria, para el día 17 de mayo de 1993 a las 9,30 horas, en Punta Arenas 1611/15, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo de la Convocatoria fuera de término legal.
2º) Consideración de los documentos seg. Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 y modif. por los períodos 1988/89/90/91 y 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 Nº 46.381 v. 6/5/93

MICROOMNIBUS SUR
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Moreno 955, 2º Piso, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 30 finalizado el día 31 de diciembre de 1992, Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Remuneración del Directorio.
4º) Elección por vencimiento de Mandato y por el término de dos años para los cargos Directivos

de Vicepresidente, Tesorero, Vocal 2°, Vocal 4°, y por el término de un año para el cargo de Gerente. Elección por el término de un año para los cargos de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2°.
5°) Elección por el término de dos años para los cargos de Presidente, Secretario y Vocal 1° del Consejo de Vigilancia. Elección por el término de un año de Vocal Suplente 1° y Vocal Suplente 2°.
6°) Autorización al Directorio para la venta del Inmueble ubicado en Alberti y San Martín de la localidad de Claypole.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
El Directorio
e. 30/4 N° 46.408 v. 6/5/93

MANNESMANN REXROTH
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la ley 19.550 para el día 28 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social Callao 420 7° piso "A", Capital Federal, para votar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un representante para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación contable del art. 234 inc. 1° de diciembre de 1992.
3°) Destino de los resultados.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y aprobación de la sindicatura.
5°) Elección del Directorio y sindicatura.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se previene a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, en la calle Callao 420, 7° piso "A" en el horario de 14 a 18 hs. venciendo el plazo el 22 de mayo de 1993 a las 18 horas.
e. 3/5 N° 46.672 v. 7/5/93

MARITIMA BUENOS AIRES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de MARITIMA BUENOS AIRES S. A., a la asamblea general ordinaria a celebrarse en la Avenida Córdoba 1237, 2 piso, Capital Federal el día 19 de mayo de 1993 a las 19.30 horas para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo por el cual la sindicatura convoca a Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que corresponden confeccionar por el Balance General al 31 de julio de 1992.
3°) Gestión del Directorio, consideración del pedido de remoción.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deben cursar comunicación al Estudio del Dr. Obdulio A. Alvarez, síndico de Marítima Buenos Aires S. A., Avenida Córdoba 1237, 2 piso, Capital Federal, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 3/5 N° 46.539 v. 7/5/93

"N"

NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUEVA FLORIDA AUTOMOTORES S.A. para el día 14 de mayo de 1993, a las 9 horas en Viamonte 1336 - Piso 10 - Oficina 59 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2°) Consideración del Resultado del ejercicio.
3°) Consideración del Ajuste por Inflación según la Resolución Técnica N° 6 del FACPCE.
4°) Distribución de resultados. Honorarios al directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550.
5°) Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 28/4 N° 46.179 v. 4/5/93

NAVA
S. A. C. I. I. F. A.
Registro N° 39.442

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 11 hs. en Cerrito 286, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 ejercicio 31/12/92.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección Síndico titular y suplente por el término de un año.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 29/4 N° 46.253 v. 5/5/93

NAYACAPAN
S. A.
Registro 119.359

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria para el día 18 de mayo de 1993 a las 10:00 horas y a las 11:00 horas respectivamente, en la sede social sito en la calle L. N. Alem 822 3° Piso, Capital Federal (conforme cláusula 12 de Estatutos Societarios y art. 237 de la Ley 19.550), para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos que menciona el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de enero de 1993.
3°) Determinación del destino de la pérdida del ejercicio.
4°) Consideración de las Gestiones del Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y su elección.
El Directorio

Se hace saber que para concurrir a la asamblea los accionistas deberán dar cumplimiento al art. 238 de la Ley 19.550, personalmente o cursando comunicación al domicilio legal en el horario de 9:30 a 18:00 horas.
e. 3/5 N° 46.594 v. 7/5/93

"O"

ORO Y PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 17.00 horas en primera convocatoria y a las 18.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Scalabrini Ortiz 2680 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
El Presidente
e. 30/4 N° 46.475 v. 6/5/93

OTTO GARDE Y CIA.
S. A. I. C. F. e I.
Registro N° 6169

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas, a realizarse en 25 de Mayo 350, Piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al 41° ejercicio social vencido el 31 de diciembre de 1992.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Elección de directores y síndicos.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 3/5 N° 46.682 v. 7/5/93

"P"

PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea General ordinaria y extraordinaria para el día 21 de mayo de 1993 a las 09.00 horas en Hipólito Yrigoyen 1144, Piso 3ro. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 y del ajuste del capital, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio conforme el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino de los resultados.
6°) Elección del Directorio por el término de dos años.
7°) Elección del síndico titular y suplente por el término de un año.
8°) Aumento del capital social.
9°) Prescindencia de sindicatura.
El Directorio

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia fehacientemente, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración conforme al Art. 238 de la Ley 19.550 y modificación por la Ley 22.903.
e. 3/5 N° 46.580 v. 7/5/93

"Q"

QUIMICA ADHEX
S. A.
I. G. J. N° 24.393

EJERCICIO ECONOMICO NUMERO 26
FINALIZADO EL 31-12-1992

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de QUIMICA ADHEX S. A. a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Diag. R. S. Peña 1185, 7 "K" Capital, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley N° 22.903, correspondientes al vigésimo sexto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre 1992.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y fijación de su retribución.
3°) Consideración y destino del resultado del ejercicio.
4°) Designación de los miembros del Directorio con mandatos por (2) ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 29/4 N° 46.333 v. 5/5/93

"R"

REDA REY
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de mayo de 1993 a las 11 hs. primera convocatoria y 12 hs. segunda convocatoria en La Paz 3715 San Justo, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de la documentación Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1992 y Remuneración de Directores y Síndicos.
2°) Elección Directores y Síndicos.
3°) Designación de dos accionistas para firmar Acta.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
El Presidente
e. 28/4 N° 46.175 v. 4/5/93

RESIDENCIAS
S. A. I.
N° de Registro 6144

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 19 hs., a Asamblea General Ordinaria en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 14° Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del Art. 234 de la Ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios del directorio. Su aprobación.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Vicepresidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea las acciones o los certificados de depósito correspondientes deberán ser depositados en la sede social de Avda. Córdoba 950 Piso 13° hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.
e. 28/4 N° 46.069 v. 4/5/93

RESINAS NATURALES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas, en la sede legal de Sarmiento 1848, piso 2°, dpto. E, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del inc. 1°, art. 234, ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3°) Consideración de la gestión de las autoridades de la sociedad.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Determinación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
6°) Elección de directores y síndicos.
El Directorio
e. 28/4 N° 46.188 v. 4/5/93

RODILES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de mayo de 1993, a las 9 hs. en 1ra. convocatoria y a las 10 hs. en 2da. convocatoria en la sede social de Av. J. M. Ramos Mejía 1502 Cap. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550,

correspondientes al ejercicio Nº 14 cerrado al 31/12/1992.
3º) Tratamiento de Resultados y Honorarios Directorio y Síndico.
4º) Elección de Directorio Titular y Suplente y Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año.

El Directorio
e. 28/4 Nº 22.489 v. 4/5/93

"S"

SAENZ BRIONES Y CIA.
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convóquese a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 17 de mayo de 1993, a las 15 horas en el domicilio social sito en Av. Córdoba 875 1er. P. ofic. "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al período cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 28/4 Nº 46.137 v. 4/5/93

SEMILANDIA
S. A. Comercial, Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera
Registro Nº 9468

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local social Lavalle 548 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar Acta de Asambleas.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del actuación del Síndico.
4º) Remuneración al Directorio y al Síndico. (Art. 261 Ley 19.550).
5º) Distribución de Utilidades.
6º) Elección de Directores titulares por un año, fijando previamente su número, Síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 29/4 Nº 46.246 v. 5/5/93

SILAGRO 25
Sociedad Anónima
Registro IGJ Nº 56.152

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas para el día 17 de mayo de 1993, a las 16 hs., en Tucumán 335, 10º Piso "D", Capital Federal; a la Asamblea General Ordinaria con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones a dar a los Señores Accionistas por el llamado fuera del término legal.
3º) Consideración del Balance General, Inventario General, Estado de Resultados, de Evolución del patrimonio neto, notas, Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio económico finalizado el día 30 de noviembre de 1992.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por el término de un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dcto. 841/84) sobre comunicación de asistencia para poder participar de la asamblea.

e. 29/4 Nº 46.321 v. 5/5/93

SOLAZ
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el próximo 19 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Paraguay 776, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital, capitalización anticipos, suscripción acciones y modificación de Art. 4º del estatuto.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la distribución de utilidades.
5º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Fijación del número y elección de Directores por término de dos años.

El Presidente
e. 29/4 Nº 46.330 v. 5/5/93

S.A.C.I. FOTOGRABADOS SILCAS
Reg. 16.439

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 17 de mayo de 1993 a las 15 hs. en Junín 398, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Designación de Síndico Titular y Suplente de la Sociedad que durará en sus funciones hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.522 v. 6/5/93

SAN JUAN EL PRECURSOR
Sociedad Anónima Educacional
Registro Nº 8031

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea General Ordinaria simultánea en Viamonte 783, piso 5º, Capital Federal, a realizarse el 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después de fracasada la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992 y destino de los resultados.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y del síndico.
4º) Elección de directores y síndicos, titular y suplente.
Por disposición del art. 238 de la Ley Nº 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones nominativas deben cursar aviso a la Sociedad con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación, a los efectos que se los inscriba en el libro de asistencia.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.358 v. 6/5/93

SCHUCHARD
S. A. (en liquidación)
Reg. 3115

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social Defensa 665 Piso 1º "A" Capital, el 18 de mayo de 1993 a las 16 horas en Primera Convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Documentación art. 234 Ley 19.550.- Ejercicio 31/12/92.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Buenos Aires, abril 26 de 1993.

La Comisión Liquidadora

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 665, 1º "A" Capital, de 15 a 17 horas hasta el 12/5/93.

e. 30/4 Nº 46.415 v. 6/5/93

SEA EAGLE
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 19/5/93 a las 17 hs. en Esmeralda 847, piso 6to. A, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración de los documentos que determina el art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Consideración del resultado del ejercicio. Elección de Directores. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.451 v. 6/5/93

SEARCH
Organización de Seguridad S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 20 de mayo de 1993, a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social, calle Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio y de la sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades. Previsión art. 261 último párrafo de la ley 19.550. Honorarios de los miembros del directorio. Honorarios de la sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio titulares y suplentes y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.

El Directorio
e. 30/4 Nº 46.419 v. 6/5/93

SIRSA SAN ISIDRO REFRESCOS
S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1993, a las 17.30 horas, en la calle Reconquista 336, 3º piso, Oficina "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la ley 19.550.

e. 30/4 Nº 46.325 v. 6/5/93

SOCIEDAD ARGENTINA DE HORTICULTURA

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 26 del Estatuto se convoca a los Sres. socios a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en la sede S. de Bustamante 2659, PB., D, el día 18 de mayo a las 15 hs. con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al Ejercicio Nº 57 que finalizó el 31 de marzo de 1993.
2º) Elección de siete miembros titulares por dos años.
3º) Designación de un miembro titular, en reemplazo de un vocal titular que ha presentado su renuncia.
4º) Elección de tres miembros suplentes por un año.
5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

La Presidenta
e. 30/4 Nº 46.417 v. 6/5/93

SANBLE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANBLE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365 1º piso Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al directorio en exceso al art. 261 de la Ley 19.550 y afectación del Resultado.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Elección del síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 3/5 Nº 46.591 v. 7/5/93

"T"

TALLERES SEIN
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1993, a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en Rodríguez Peña 565 - 11º "D" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por el cual se convoca a Asamblea fuera del término legal.
2º) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31-7-91 y 31-7-92.
3º) Consideración y destino de los resultados de los ejercicios.
4º) Retribución Directorio, según lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Determinación del número y designación de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el Libro de Asistencia con la anticipación no menor de tres días.

e. 28/4 Nº 46.093 v. 4/5/93

TRANSPORTES "QUIRNO COSTA" S. A. LINEA 103

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18.30 horas, en Juan Bautista Alberdi 3180 2º Piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio social cerrado el treinta y uno de diciembre de 1992.
2º) Retribuciones a Directores y Síndicos (Art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.

El Directorio

e. 28/4 Nº 45.951 v. 4/5/93

TIMBO S. A. G. A. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 28 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en Suipacha 268 - piso 12º (Estudio M & M Bomchil) de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 - inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al 42º ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Propuesta de asignación de resultados, Honorarios y Sueldos del Comité Ejecutivo y honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios de la Sindicatura.
4º) Determinación del número de Directores y su designación.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización para que los Directores y Síndicos ejerzan funciones en sociedades de similar objeto social según Art. 273 de la Ley 19.550.
7º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán haber depositado en la Sede Social, Esmeralda 672, piso 10º, Capital Federal, con tres días hábiles de anticipación sus acciones (art. 238 - Ley 19.550) en el horario de oficinas de 10 a 16 horas.

e. 29/4 Nº 651 v. 5/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES RIACHUELO S.A., a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1993 a las 15:00 horas, en primera convocatoria en el local de la calle Juan Bautista Alberdi 3180, 2do. Piso, Capital Federal y a la 16.00 horas en segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración motivo por convocatoria tardía.
3º) Consideración de la Memoria, Balance y demás documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 31, cerrado al 31.12.92.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico Nro. 31, cerrado el 31.12.92.
5º) Consideración de los honorarios del Consejo de Vigilancia y del Directorio por funciones ejecutivas y administrativas, por sobre el porcentaje establecido por el art. 261 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 31, cerrado el 31.12.92.
6º) Consideración de las gestiones del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
7º) Consideración de la determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia. Titulares y Suplentes.
8º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia Titulares y Suplentes.
9º) Elección de 4 (cuatro) Directores Titulares por renovación por dos años y 2 (dos) Directores Suplentes por dos años.

El Directorio

NOTA: A fin de poder asistir a la Asamblea se deberá proceder a comunicar por parte de los señores accionistas su depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma art. 238 Ley 19.550. A dichos fines se recepcionarán las comunicaciones del depósito en la calle Luján 2417, Capital Federal, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 16:00 horas.

e. 29/4 Nº 46.301 v. 5/5/93

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C.I.S.A. Expediente Nº 10.706

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 en México 628 Piso 1º Capital Federal a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Destino de las Acciones en Cartera, Art. 220 Ley 19.550.
4º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.423 v. 6/5/93

TRANSPORTES SUR NOR C.I.S.A. Reg. 13.213

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 16 hs. en Méjico 628 Piso 1º Capital, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/92;
2º) Honorarios de los Directores;
3º) Determinación del número de Directores y su elección;
4º) Distribución de los cargos del Directorio;
5º) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia;
6º) Designación de 2 accionistas presentes para firmar el acta.

El Directorio

e. 30/4 Nº 22.710 v. 6/5/93

TRANSPORTES Y CONSTRUCCIONES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1993, a las 18 horas, en Rivadavia 1984, Piso 11º F, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria y constitución legal de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación y asuntos indicados en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Destino de las utilidades del ejercicio, fijación de honorarios a directores y Síndico.
6º) Elección de directores titulares y suplentes y del síndico titular y suplente de acuerdo a los Estatutos de la Sociedad.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.518 v. 6/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO S. A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 19 hs., en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, con sus notas y cuadros; Estado de Resultados; Estado de Evolución del patrimonio neto e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

e. 3/5 Nº 46.481 v. 7/5/93

"V"

VELSUR S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de VELSUR S.A.C.I. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de mayo de 1993, a las dieciocho horas, en Elpidio González 5053, Capital Federal, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondiente al vigesimosexto ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la distribución de ganancias.
3º) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación al mencionado domicilio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea, con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 28/4 Nº 46.099 v. 4/5/93

VINDUSUR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 21 de mayo de 1993, a las 18 hs. en Paraná 116 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente.

El Presidente

e. 30/4 Nº 46.368 v. 6/5/93

VILMAX S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Santiago del Estero 366, 7mo. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inciso 1 de la Ley Nro. 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de directores y síndicos por el término de un año.
3º) Remuneración a directores y síndicos.
4º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.

El Directorio

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las instituciones depositarias, en la sede social, Santiago del Estero 366, 7mo. Piso, de la Capital Federal, de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea, venciendo el plazo el día 13 de mayo de 1993 a la hora dieciocho.

e. 3/5 Nº 46.551 v. 7/5/93

"W"

WEXSELBLATT HNOS. S. A. I. C. F. I. y de C. Nro. 23.112

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 18 de mayo de 1993 a las 19 horas, en el local de la calle Acevedo Nº 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la situación y carácter ante la sociedad del Sr. Sergio Manuel Raposeiras, habida cuenta de su participación en la última Asamblea y ante la inobservancia de los recaudos legales que convaliden su invocación como accionista y el tratamiento de lo solicitado por nota de fecha 15-12-1992.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico número 27, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
4º) Fijación de los honorarios del directorio y sindicatura (art. 261, ley de sociedades).
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un ejercicio.
6º) Elección del síndico titular y suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

NOTA I: De conformidad con lo dispuesto por el art. 237 de la ley 19.550, esta convocatoria implica el llamado a una segunda convocatoria, una hora después de la primera, en caso de no realizarse ésta.

NOTA II: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberá depositar las acciones en Acevedo 889, piso 1, departamento "3", Capital Federal, de 19 a 21 horas en el plazo del artículo 238 de la ley 19.550.

e. 28/4 Nº 22.390 v. 4/5/93

"X"

XX SETIEMBRE

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea Ordinaria para el 24 de mayo de 1993 a las 19 hs. de Accionistas en la calle Austria 2133, 7mo. piso, departamento "A" Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura;

4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.453 v. 6/5/93

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1993 a las 15.00 horas en primera convocatoria y a las 16.00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450 Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 30/4 Nº 46.473 v. 6/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Escribano Augusto Andrés Martínez Marti, domiciliado en Rivadavia 717, 4º piso Capital Federal, hace saber: Que Amalia Josefina Noto de Orso, domiciliada en Chacabuco 674, Capital y Lidia Inés Barreiro, domiciliada en Necochea 877 de esta Capital Transfieren a "Fame S.R.L.", domiciliada en Perú 957, Planta Baja "31", Capital Federal, el fondo de comercio que en el ramo de Gastronómicos funciona en ALMIRANTE BROWN 1499 de esta Capital bajo la denominación de "El Viejo Puente de Mario". Reclamos de ley Escribanía Delfor Martínez, Rivadavia 717 4º piso, Capital. En la Ciudad de Buenos Aires, a los 21 días de abril de 1993.

e. 28/4 Nº 46.065 v. 4/5/93

Rossana Gabriela María Giannini, Dom. Av. Angel Gallardo 170 Capital Federal, avisa que vende a Horacio Martín De Vicenzo, Dom. Humahuaca 4038 dto. "6", su negocio de kiosco y polirubros denominado "R Y G", sito en la AV. ANGEL GALLARDO 170 Capital. Oposiciones y reclamos de ley, únicamente en el mismo negocio.

e. 28/4 Nº 46.136 v. 4/5/93

Consuelo Lage, con domicilio en Rivadavia 2207, Capital transfiere el local de casa de pensión (para señoritas), sin servicio de comida ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 2207 - 2º piso - "D" y entrepiso a Rogelio López Gómez, con domicilio en Tucumán 2496, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 29/4 Nº 46.241 v. 5/5/93

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso 4 Capital Federal, avisa que Armando Gualtieri, Luis Fernández y María del Carmen Fernández Vázquez, domiciliados en la Avda. Segurola 196 Capital Federal, venden a Horacio Pelaez, domiciliado en la calle Bacacay 5501 Capital Federal el negocio de com. min. de helados (sin elaboración) restaurante casa de lunch café bar despacho de bebidas com. min. elab. y vta. pizza fugazza faina empanadas postres flanes churros, expediente Nº 003659/91, sito en la AVDA. SEGUROLA 198 P.B. esquina BACACAY 4060 Capital Federal, libre de toda deuda y gravámenes. Domicilio de las partes para reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 29/4 Nº 22.592 v. 5/5/93

Sala & Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que queda nulo y sin efecto el edicto Nº 38.103 de fecha 18/01 al 22/01/93 del negocio sito en ALBERTI 1181, Cap. Reclamo de Ley en nuestra ofic.

e. 30/4 Nº 46.372 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Mart. Público con ofic. en Maza 40, Capital. Avisa que Juan Carlos Godoy con domicilio en Av. Córdoba 4130, Cap. vende su hotel (sin servicio de comida) sito en AV. CORDOBA 4130, Cap. a Esperanza del Carmen Godoy Sánchez domiciliada en Av. de Patricios 258, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.370 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala, Martillero Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que rectifica Edicto Nº 0024181 de fecha 01-09 al 07-09-92 siendo el comprador Ernesto Manuel Perrota con domicilio en Moreno 2510, Capital del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AZCUENAGA 683, Capital. Reclamo de Ley en nuestras ofic.

e. 30/4 Nº 46.374 v. 6/5/93

Ricardo Alfredo Suppa, Martillero Público, Matrícula 402 —Folio 349— Libro 61; con oficinas en la Av. Medrano Nº 144, Capital Federal, comunica por cinco días que Liliana Inés Toledo, domiciliada en Av. Belgrano Nº 1137; 6º B, Capital, vende a Amalia Beatriz Corredoira, domiciliada en Chaco Nº 2083; Lanús Oeste, Pcia. de Buenos Aires, el fondo de Comercio del negocio ubicado en AV. BELGRANO Nº 1127, Capital Federal, habilitado para productos alimenticios; bebidas envasadas; fiambrería; quesería; galletitas; especies; lácteos; productos de granja; helados sin elaboración; quiosco, golosinas; y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266. Reclamos previstos en la Ley Nº 11.867 en Av. Medrano 144, Capital Federal.

e. 3/5 Nº 46.592 v. 7/5/93

El Sr. Máximo José Mazzitelli, domiciliado en Sucre 2020, Capital y el Sr. Massimo Claudio Casali, domiciliado en Amenábar 2046, Capital, transfieren su negocio de Garage Comercial, sito en la AV. HIPOLITO YRIGOYEN 1472 al Sr. Mario David Balbastro domiciliado en Guardia Vieja 4440, Capital y al Sr. Eduardo Nicolás Valente, domiciliado en Leandro N. Alem 2573, San Miguel. Reclamos de Ley en Av. Hipólito Yrigoyen 1472, Capital.

e. 3/5 Nº 46.586 v. 7/5/93

"D"

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mourelle Hoteles SRL (domic. Dr. E. Ravignani 1870, Cap.) vende a Altran SA (domic. J. B. Justo 5727, Cap.) el Albergue Transitorio Capacidad (Quince 15 Habitaciones) de DOCTOR EMILIO RAVIGNANI 1870 Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 46.624 v. 7/5/93

Fernández, López y Asoc. Balanceadores, representados por Jorge. A. Aguirre martillero público, ofic. Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan: Mourelle Hoteles SRL (domic. Dr. E. Ravignani 1870 Cap.) venden a Altran SA (domic. J. B. Justo 5727 Cap.) el Garage y/o Playa Descubierta anexa a Albergue Transitorio de DOCTOR EMILIO RAVIGNANI 1874 (mil ochocientos setenta y cuatro) Capital. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 3/5 Nº 46.623 v. 7/5/93

"H"

Des Negueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), Oficinas, Sarmiento 1652, PB "D", Cap. Avisa: Secundino Goncalvez Ferres, domicilio Sarmiento 1652, Cap. Vende a Greco Antonio Sabino, domicilio Sarmiento 1652, Cap., la elaboración y vta. de masas, pasteles, sandwiches, y prod. similares, con depósito y hasta 5 operaris, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1913, Cap. Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 22.668 v. 6/5/93

"J"

Se avisa que Horacio Alberto Bonini transfiere el fondo de comercio de la calle JERONIMO SALGUERO Nº 690 Planta Baja de taller mecánico y soldadura autogena, habilitado por nota Nº 238.257 —SSIG— 92 a Cristian María Soules. Domicilio de partes y reclamos de ley mismo local. Domicilio vendedor Alvear Nº 2255; domicilio comprador J.M. Gutiérrez 2611.

e. 28/4 Nº 46.076 v. 4/5/93

Se avisa que con fecha 28 de febrero de 1990 Elvira Rosa Baolini con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, transfirió a María Paz Rojo Cuñado de Catan, con domicilio en Jerónimo Salguero 1640, Capital, la parte indivisa que tiene y le corresponde del negocio de fabricación y venta de pan, elaboración y venta de productos de panadería y confitería, masas, pasteles y sandwiches y productos similares con depósito complementario sito en JERONIMO SALGUERO 1638/40, Pta. Baja y Entrepiso, Capital. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 30/4 Nº 46.494 v. 6/5/93

Sala y Asociados, representada por Enrique Sala. Mart. Público con ofic. en Maza 40, Cap. avisa que Virginia Balestra de Parra con domicilio en Junín 28, Cap. vende al Sr. Laureano Fernández domiciliado en Estados Unidos 262, Cap. su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en la calle JUNIN 28, Cap. reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.373 v. 6/5/93

"M"

Mario Alberto Alemparte abogado, comunica que el Señor Raúl Alfredo Meza, con domicilio en la calle Rivadavia 1325, Capital Federal, vende a Ruca Ayelen S. A., con domicilio en la calle Pedernera 411, piso 6to., Capital Federal, el negocio de agencia de viajes y turismo denominado Happy Landing, ubicado en la calle MAIPU 191, Capital Federal, libre de todo gravamen y deuda. Reclamos de ley en el estudio jurídico del citado letrado sito en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 5to., Dpto. "B", Capital Federal.

e. 30/4 Nº 22.674 v. 6/5/93

Humberto Mannina Páez, Martillero Público Nacional, Matrícula 871, Oficina Vera 675 avisa; que Claudio Alberto Viudez domiciliado en Becquer Nº 2269, 2º F, Martín Coronado, vende a Mirta Liliana Baston domiciliada en Yerbal 5960, 2º D, Capital, su negocio del rubro de "café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, confitería y helados", sito en MARTINEZ ROSAS Nº 991, libre de todas deudas y gravámenes y sin personal sin embargos ni inhibiciones, oposiciones de ley nuestra oficina.

e. 30/4 Nº 22.705 v. 6/5/93

"O"

Víctor D. Marinelli, Contador Público, con ofic. en Moldes 2658 5º "C" Cap. avisa que Susana E. Scardera de Inda, domiciliada en El Salvador 6086, Cap. vende a Stella M. de las M. Moeremans, con domicilio en Av. Las Heras 2918, 2º, Cap. el fondo de comercio de Agcia. Turismo ubicado en OLLEROS 3310, Of. "A", Cap. Oposic. de ley en agencia vendida.

e. 29/4 Nº 22.598 v. 5/5/93

"P"

Se comunica que el Señor Armando Fernández con domicilio en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, transfiere su negocio de Taller de Pulimento de Metales y de Galvanoplastía habilitado por Expediente Municipal Nº 97-737-F-957 el 2 de febrero de 1962, sito en la calle PASAJE GENOVA 3251 de Capital Federal a la Señora Viviana Haydée Mazzucchelli con domicilio en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravámen. Reclamos de ley en Pasaje Génova 3251 de Capital Federal, dentro del término legal.

e. 29/4 Nº 46.298 v. 5/5/93

Se comunica que el Sr. Ariel Muro con domicilio en Paraguay 3666, piso 8, departamento A de esta Capital Federal: vende a la Sra. Mary Sarutte con domicilio en la Av. Las Heras 2484, piso 12, departamento A de esta Capital Federal, su negocio de bar/restaurante sito en la calle PACHECO DE MELO 2001 de esta Capital Federal. Reclamos de ley en la calle Paraná 597, piso A departamento 28, Capital Federal.

e. 30/4 Nº 46.402 v. 6/5/93

Se avisa al comercio que la firma Daniel Najmias y Cía. S. A. con domicilio en Patagones Nº 2453, Capital, transfiere el local ubicado en la calle PATAGONES Nº 245 3/55/57/59 P. B. E. P. y 1º piso, Capital Federal, habilitado por Expediente Nº 45056/88 con el rubro: "Depósito de metales nuevos, bobinas de papel y oficinas administrativas de la actividad" a la firma Importadora de Ediciones S. A. (I. D. E. S. A.) con domicilio en la calle Esteban de Luca Nº 1650, Capital. Reclamos de ley Patagones Nº 2453, Capital.

e. 30/4 Nº 22.654 v. 6/5/93

"S"

Graciano Palacio, Martillero Público, con oficinas en Pte. Luis Saenz Peña 127 P. 1º Capital, Avisa que Diego's S.R.L., (Dom. San Martín Nº 979 Capital) vende a Bar Matías S.R.L. (Dom. San Martín Nº 935 Capital), su negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, en Gral. Envasadas y Venta de Helados, sito en SAN MARTIN Nº 979 Capital, libre de toda deuda, gravamen, y personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 28/4 Nº 46.161 v. 4/5/93

"T"

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425, Cap. avisa: Se rectifica parte compradora aviso 18.200 del 11 al 17-2-93, siendo el comprador David Faustino García, dom. Tte. Gral. J. D. Perón 4330, negocio panadería, denominado "La Bourda", aclarándose su ubicación, calle TTE. GRAL. JUAN D. PERON 4330/32, Cap. Fed. Reclamos término Ley, en el mismo negocio.

e. 30/4 Nº 46.378 v. 6/5/93

"La Alianza Negocios" representada por Angel Mena y Rodríguez, martillero público, con oficinas en Tucumán 834, planta baja, Cap. Fed. avisa que Derka S. R. L. con domicilio en Tucumán 2053, Cap. Fed. vende a Alejandro Daniel Rodríguez, Elena Guillin y Juan Gregorio Sipaczenko, domiciliados en Tucumán 834, su negocio de elaboración de productos de panadería (excluidos galletitas y bizcochos) elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, venta de pan, facturas y productos afines, sito en TUCUMAN 2053/55 Planta Baja y sótano, Cap. Fed. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 30/4 Nº 46.499 v. 6/5/93

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que "Feba Farmacéutica Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Talcahuano 958/70 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "Mafeba S. R. L." con domicilio en Talcahuano 958/70 de Cap. Fed. la farmacia de su propiedad sita en TALCAHUANO 958/70 de Cap. Fed. Reclamaciones de ley en negocio vendido.

e. 3/5 Nº 46.671 v. 7/5/93

"Y"

Propan representado por Esteban Teverovsky Mat. Púb. constituido en Florida 930, 3º "C", Cap. Fed. comunica que Julia Moreyra domiciliada en Yatay 351, Cap. Fed. vende a Orlando Alberto Birrozzo y Carlos Raúl González domiciliados en Soldado de la Frontera 5031, Cap. Fed. panadería mecánica sita en YATAY 351. Reclamos de Ley en el estudio interviniente.

e. 30/4 Nº 46.380 v. 6/5/93

"Z"

Se avisa que Rizzo y Ferrin Sociedad Colectiva, con domicilio en Zañartu 750, Capital Federal, transfiere a la firma Plásticos Zañartu de Oscar José Sanda, con domicilio en Zañartu 745, Capital Federal, su negocio de "Fabrica de Artículos plásticos con materia prima elaborada, Depósito de materia prima sin elaborar y elaborada - Oficina Técnica y Administrativa - Taller de matricería, de mantenimiento y Garage" sito en ZAÑARTU 750, Capital Federal. Oposiciones de Ley, domicilio de las partes Zañartu 745, Capital Federal.

e. 29/4 Nº 46.237 v. 5/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CREDIPRES
S. A. C. I. M.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12/6/92 se aprobó la disolución de CREDIPRES S.A.C.I.M., recayendo la designación del liquidador y depositario de los libros y demás documentación social en la Sra. Rosa Maclean, con domicilio en Olazábal 2046, 1º piso "C", Capital Federal

El Directorio

e. 30/4 Nº 46.452 v. 4/5/93

"F"

FRIGORIFICOS PARRONDO
S. A. I. C. y G.

Se comunica a los Señores Accionistas que por decisión de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20 de noviembre 1992, se resolvió el aumento del Capital Social de $ 9, a $ 30.000, mediante la emisión de 29.991 acciones ordinarias al portador de $ 1, valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción, cuya integración será efectuada en dinero efectivo o afectación de aportes irrevocables de tal carácter. Se recuerda que los Señores Accionistas tienen preferencia por 30 días. Si no se ejerciere el derecho a suscribir por algunos de los actuales tenedores, los restantes podrán decidir la suscripción entre ellos en proporción a su tenencia.

El Autorizado

e. 3/5 Nº 46.606 v. 5/5/93

"G"

GEVECO
S. A.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550 y sus modificatorias, la sociedad invita a los sres. accionistas, de acuerdo al derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea Ordinaria Unánime celebrada el día 25 de marzo de 1993.

El Directorio

e. 3/5 Nº 46.687 v. 5/5/93

"L"

LABORATORIO LISTER
S. A. I. C.

Por escr. del 26/4/93 ante A. Tachella Costa, Reg. 89 Cap. Fed. protocolizó acta de As. Extr. del 30/3/93 que resolvió: I) Reducir el capital social en un 70 % por retiro voluntario de 4 socios, resultando del balance especial practicado al 28/2/93 un Activo de $ 91.631,72 un Pasivo de $ 24.962,44 y un Patrimonio Neto de $ 66.669,28 II) Aumentar el capital social a $ 12.000 por aportes en efectivo de los restantes socios. III) Prescindir de la Sindicatura designando director suplente a José Néstor Farina. IV) Reformar los artículos 4º, 8º y 11º del estatuto. V) Fijar el nuevo domicilio social en la calle Angel J. Carranza Nº 2186, Cap. Fed.

El Escribano

e. 3/5 Nº 46.645 v. 5/5/93

LA OXIGENA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Con domicilio en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 19 de noviembre de 1968, bajo el Nº 4035 al Folio Nº 395 del Libro Nº 65, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, comunica su fusión al 31 de diciembre de 1992, con Imox Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con sede en El Salvador 4610, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de marzo de 1961, bajo el Nº 506 al Folio 73 del Libro 54 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con Citógeno Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con sede en Agustín de Vedia 3047, Capital Federal, inscripta en el Registro Publico de Comercio el 23 de setiembre de 1953, bajo el Nº 837 al Folio 321 del Libro 49 Tomo A de Estatutos Nacionales, con Ozono Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera e Inmobiliaria, con sede en Boulogne Sur Mer 345, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 17 de noviembre de 1988, bajo el Nº 7983 del Libro 96, Tomo A de Sociedades Anónimas, las cuales incorporan su patrimonio a la primera y se disuelven sin liquidarse.

Asimismo comunica que:

1) El importe del aumento de capital de la Oxigena S. A. I. C. por la incorporación de Imox S. A. I. C., Citógeno S. A. I. C. y Ozono S. A. C. I. F. e I. es de $ 365,42.

2) En la Oxígena S. A. I. C., al 31/12/92, el total del Activo era de $ 68.608.678,68 y el del Pasivo de $ 14.345.391,68.

3) En Imox S. A. I. C., al 31/12/92, el total del Activo era de $ 3.239.938,69 y el del Pasivo de $ 606.414,68; en Citógeno S. A. I. C., al 31/12/92 el total del Activo era de $ 1.808.957,72 y el del Pasivo de $ 495.119,96 y en Ozono S. A. C. I. F. e I., al 31/12/92 el total del Activo era de $ 650.095,97 y el del Pasivo de $ 147.538,24.

4) El compromiso previo de fusión fue suscripto por las cuatro sociedades el 30 de marzo de 1993.

5) El compromiso previo fue aprobado en forma unánime por las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas celebradas por las cuatro sociedades el 26 de abril de 1993.

6) Los acreedores tienen el plazo de 15 (quince) días previsto por el artículo 83 de la Ley 19.550, para ejercer su opción.

El Vicepresidente

e. 3/5 Nº 46.688 v. 5/5/93

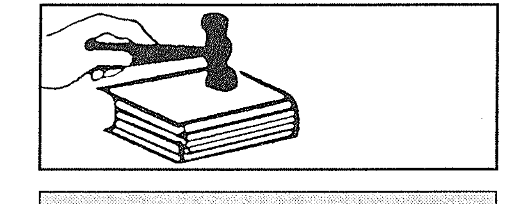
"T"

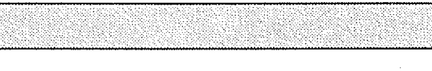
TERMINAL AIRE
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/11/1978 con el Nº 4558, Libro 88, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con sede social en Sarmiento 470, 2º piso, oficina 201. Aumento de capital de $ 3 a $ 130.000, mediante ajuste integral de capital por $ 84.997 y pago de dividendo en acciones por $ 45.000 y Reducción de capital por retiro de socio de $ 130.000 a $ 75.000 al 30/6/1992. Capital Social resultante: $ 75.000, representado por acciones ordinarias, al portador clase "A", de 5 votos y valor nominal $ 0,10 cada una. Valuación antes de la Reducción: Activo $ 170.980,94; Pasivo 30.991,79. Patrimonio neto $ 139.989,15. Valuación luego de efectuada la Reducción: Activo $ 170.980,94; Pasivo $ 85.991,79. Patrimonio neto: $ 84.989,15. Por resolución de Asambleas Extraordinarias del 26/10/1992 y 9/11/1992, elevadas a escritura pública el 19/4/1993 por ante el Escribano Rafael Enrique Vaini, Registro 1584 de Capital Federal, con domicilio en Viamonte 368, 6º "A", Capital Federal, domicilio donde deberán presentarse las oposiciones.

El Escribano

e. 30/4 Nº 46.487 v. 4/5/93





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de TUTELAR CIA. Financiera S. A., conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y dispuesto por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 20 de mayo de 1993 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automóvil usado, marca Renault tipo sedan 4 puertas, modelo Renault 18 GTX II año 1988, motor marca Renault Nro. 4675390; chassis marca Renault Nro. L 937010679, uso particular, dominio C 1.409.288 en el estado en que se encuentra en exhibición, en Azcuénaga 1866 Capital Federal, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del vehículo. Base: $ 10.240,00.- Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio de venta. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de la prenda Nro. C1409288 contra Enrique Ernesto Lotz.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 3/5 Nº 46.697 v. 5/5/93

El martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N. A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a rematar el día 18 de mayo de 1993 a las 10.45 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca "Suzuki Swift" de Cuatro Puertas Modelo SEL 533 Motor Marca "Suzuki" Nº G13B-216384 Carrocería "Suzuki" Nº AB345-204490. Dominio Nº C-1.564.961. En el estado en que se encuentra y se exhibe en Corrientes 2864 de Capital Federal los días 13-14 y 17 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas. Base de la subasta: U$S 11.115. Seña: 30 %. Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de la subasta en el lugar indicado por el martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien se entregará previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución Judicial de Prenda Nº C1.564.961 deudor Nora Rene Cucci.

Buenos Aires, abril 29 de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero.

e. 3/5 Nº 46.698 v. 5/5/93

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MELQUIEDES GAVIÑO e IDA PREVIDERE.

Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Silvia R. Rey, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/3/93 al 1/4/93.

e. 30/4 Nº 20.621 v. 4/5/93

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de de PEÑALVA, TOMAS JOSE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires 4 de diciembre de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/3/93 al 16/3/93.

e. 3/5 Nº 19.633 v. 5/5/93

Nº 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 60, Secretaría Nro. 90, cita por el término de cinco días en los autos, "FLOCCO NICOLAS ANGEL c/ FERRIGNO FRANCISCO s/ Art. 2618 - Código Civil", a herederos de Francisco Ferrigno, a fin de que tomen intervención en los mismos bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1993.
María Delia E. de Osores, secretaria "ad-hoc".

e. 3/5 Nº 22.773 v. 4/5/93

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ANGEL DISANTO.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Federico José Quinteros, juez.

e. 30/4 Nº 46.357 v. 4/5/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don VICTOR RAFAEL LATELLA FRIAS.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12/92 al 14/12/92

e. 30/4 Nº 16.077 v. 4/5/93

Nº 98

Juzgado en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO JAMICH y de SARA ALVAREZ.

Buenos Aires, 18 de febrero de 1993.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/2/93 al 2/3/93.

e. 30/4 Nº 18.808 v. 4/5/93

Nº 100

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ADA NILDA BORLENGHI.

Buenos Aires, 30 de mayo de 1993.
María Cristina Battaini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4/93 al 26/4/93.

e. 30/4 Nº 21.968 v. 4/5/93

Nº 104

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 104, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CECILIA WURCEL de WOLFINGER y HERMAN WOLFINGER.

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1992.
Ramiro E. Rodríguez, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25/2/93 al 1/3/93.

e. 30/4 Nº 40.376 v. 4/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Diag.

R. S. Peña 1211 5to. piso, Capital Federal, cita y emplaza a MUGUETTY DEL VALLE PEREIRA JANDIRA L.C. 4.496.403 para que comparezca a estar a derecho en los autos "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PEREIRA JANDIRA, MUGUETTY DEL VALLE s/ Ejecución Prendaria", dentro de los cinco días de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/5 Nº 46.680 v. 4/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211- Piso 7º, cita y emplaza a FLAVIO ADRIAN MATERA, C.I. Nº 6.537.894 P.F., para que comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BAIPRO S. A. y Otro s/ Ejecución Prendaria", dentro del plazo de tres días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 3/5 Nº 46.678 v. 4/5/93

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, hace saber por quince días, en autos "TECZA S. R. L. y Otro s/ Cancelación" que por resolución del 5 de agosto de 1991 ha dispuesto la Cancelación de un pagaré librado en Buenos Aires por la empresa "Riva S. A." a favor de Luis Marcos, por la suma de australes ochenta y cinco millones ciento cincuenta y un mil doscientos treinta y dos (con cláusula de ajuste por variación del dólar norteamericano tomando como base el valor de cotización de diez mil australes por dólar correspondiente a la fecha de emisión) con vencimiento el 19 de julio de 1991. Asimismo, ha resuelto autorizar el pago de dicho pagaré, transcurridos 60 días desde la última publicación de este edicto, de no mediar oposición. Publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 16/4 Nº 21.724 v. 6/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed. en los autos caratulados: "CORFINSA S. A. c/ CRISTEMITE S. A. s/ Sumario", cita y emplaza a CRISTEMITE S. A. para que en el pazo de diez días comparezca a estar a derecho (art. 486 C.P.) y contestar demanda bajo apercibimiento de nombrársele defensor oficial (conf. arts. 145, 343 y conc. C.P.). Publíquese por dos días. Adela Norma Fernández, Juez.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 3/5 Nº 1044 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nro. 38 a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550 de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/ LIVI ALVARO OSCAR y Otra s/ Sumario", dice que no habiendo sido evacuado en término el traslado conferido se da a los demandados por decaído el derecho de hacerlo en lo sucesivo y se les declara rebeldes en los términos del art. 59 c. proc. emplazándose a los demandados ALVARO OSCAR LIVI y MAXIMIANA LEGGIERI, a comparecer en término de ley, bajo apercibimiento de designárseles al Defensor Oficial en caso de silencio, para que los represente. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/5 Nº 22.735 v. 4/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia, Comercial Nº 21, Secret. Nº 41, sito en Talcahuano 550 Piso 7 Cap. Fed., comunica por quince días en autos: "ROCA NEGRA S.A. s/Cancelación", Expte. 28.561/92 que se ha decretado la cancelación de los siguientes cheques librados por ROCA NEGRA S.A. en Buenos Aires, al portador: I- Contra el Banco Ciudad de Buenos Aires Sucursal Nº 14 con dlio. en Avda. Regimiento Patricios 902, Capital Federal, serie J: Nº 16.406.722 monto $ 5000 emitido el 16/11/92; Nº 16.406.723 monto $ 5000 emitido el 23/11/92; Nº 16.406.724 monto $ 5000 emitido el 27/11/92. II- Contra la Banca Nazionale del Lavoro Sucursal "Avellaneda", con domicilio en Belgrano 306, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, Serie A: Nº 28.935.745 monto $ 3000 emitido el 23/11/92 y Nº 28.935.746 monto $ 2000 emitido el 12/11/92.

Buenos Aires, 15 de marzo de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 14/4 Nº 44.574 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a cargo interinamente del Dr. Germán Páez Castañeda, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. Cap. Fed. comunica en autos caratulados: "COLOMBO, CARLOS JOSE s/Cancelación" expte. 19.863 que se ha decretado la cancelación del documento nro. 003, fecha de emisión: 21.2.92; fecha vencimiento: 30.4.93; a la orden de Carlos José Colombo, por la suma de U$S 13.210; librado por Juan Larandaburu. Y se autorizó el pago del mismo, una vez transcurridos sesenta días (60 días) a contar de la última publicación del presente auto en el Boletín Oficial, durante quince días, siempre que no se dedujere oposición durante aquel lapso.

Buenos Aires, abril 12 de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 20/4 Nº 21.931 v. 10/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.

Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, Secretaría Nro. 42, en los autos: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/ AYLIFFE, TOMAS GUILLERMO y Otro s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados TOMAS GUILLERMO AYLIFFE y MARIA MAGDALENA WILLIMAN para que en el término de cinco (5) a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y El Derecho.

Buenos Aires, 17 de febrero de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 3/5 Nº 46.633 v. 4/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25.000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.

Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, Piso 8vo. de Capital Federal cita y emplaza a RAUL ORLANDO BORTON para que dentro del quinto día tome la intervención que le corresponda en los autos "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ BORTON RAUL O. s/ Ejecutivo" bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Derecho.

Buenos Aires, marzo 31 de 1993.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 3/5 Nº 46.679 v. 4/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	26-4-93	JOSE MANUEL RIVERO	3	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	16-4-93	ANDRES FEDERICO BERNAL	3	DELITO DE AVERIGUACION DE ROBO
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	15-4-93	BRUNO D'ALLEVA	3	ESTAFA
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	20-4-93	SILVIA ROLON DE BENITEZ	3	FALSO TESTIMONIO
21	163	Marcelo R. Alvero	14-4-93	EDUARDO MONTES BORDA	3	HURTO Y ESTAFA
22	127	Sergio Eduardo Real	1-4-93	JOSE MARIA NOVO	3	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	7-4-93	MARTIN PEÑA	30	DEFRAUDACION

e. 3/5 Nº 31 v. 7/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por el término de cinco días la quiebra de HECTOR ANTONIO BICHARA, síndico designado el Dr. Fernando Miguel Bosch con domicilio en la calle Santa Fe 1531 5º piso Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 de agosto de 1993. Se fija el día 6 de octubre de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de acreedores, en caso de corresponder. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos y entregas de bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 97, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Martha S.Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 29/4 Nº 1010 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º de Capital Federal en los autos caratulados "AÑASCO C. C. C LTDA. (en quiebra) c/ MARTINEZ VIVOT, ANDRES EUGENIO s/Ejecutivo" cita y emplaza a ANDRES EUGENIO MARTINEZ VIVOT con C. I. Nº 4.416.091 para que comparezca dentro de 5 días a estar a derecho y a constituir domicilio bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1992.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 3/5 Nº 1035 v. 4/5/93

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 10 de marzo de 1993, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados TOR INEX S.A. s/Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 64.391 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 95 de la ley 19.551. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 2 de julio de 1993 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Contador Pedro Emilio Fizzani, con domicilio constituido en Tte. Gral. Perón 1509, 9º piso, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 9 de agosto y 1 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder se celebrará el día 22 de setiembre de 1993, a las 10,30 hs. en la Sala de audiencias del Tribunal sito en el 9º piso de Roque Sáenz Peña 1211.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/4 Nº 1022 v. 6/5/93

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8 a cargo de Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días que se ha modificado la fecha de presentación de los títulos justificativos de sus créditos, la cual es hasta el 18 de junio de 1993, y la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 7 de setiembre de 1993 a las 9,00 horas, en caso de corresponder. El nombre de síndico es Angel Alfredo Mantero, con domicilio en la calle Lavalle 1125, piso 8º "17". El presente se libra en los autos caratulados CRISTIAN S. R. L. s/ quiebra.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch, secretario.
e. 3/5 Nº 1036 v. 7/5/93

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, del Dr. Claudio A. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 8º Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 de abril de 1993 se decretó la quiebra de CASAL Y CIA. S.A., en la cual continuará desempeñándose como síndico el Contador Eduardo Rodolfo D'Amato, con domicilio en Tucumán 1484 2º "C", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus réditos hasta el día 30 de junio de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 5 de agosto de 1993 y 26 de agosto de 1993 respectivamente. Fíjase audiencia para junta de acreedores al solo efecto del cómputo de los plazos pertinentes para el 16 de setiembre de 1993. Se intima a la deudora para el cumplimiento de los siguientes recaudos: A) Entregue al síndico la totalidad de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 horas. B) Se abstenga, al igual que sus administradores, de salir del país sin previa autorización del tribunal (LC 107). Se hace saber que se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 29/4 Nº 1011 v. 5/5/93

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por dos días en los autos "ANILIMPORT S. A. C. I. s/Quiebra", Av. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso que de conformidad con lo reglado en el art. 214 de la ley 19.551, se ha dispuesto hacer saber a los acreedores, que la Sindicatura ha presentado en autos un proyecto de distribución final de fondos.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 3/5 Nº 46.622 v. 4/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos: "ROBIREX S. A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", a efectos de citar por el término de cinco días a los imputados MARIA CRISTINA DE BENEDETTI y MIGUEL E. CAGITANO a efectos de que comparezcan en autos a estar a derecho constituyendo domicilio legal dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7 L. C.).
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 3/5 Nº 1038 v. 4/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "RAR PETROLEO CO S.A.". Síndico: Guillermo Eloy Oliva, con domicilio constituido en Montevideo 666, p. 5º "A" de Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 8 del mes de octubre de 1993, a las 9,30 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 26 y 16 de agosto/setiembre de 1993, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2º al 5º del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4º), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos en las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 30/4 Nº 1023 v. 6/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Javier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal. Comunica por cinco días el estado de quiebra de SORZAN S.A.C.I.M.I.F.A., habiéndose designado síndico a José Antonio Calviño con domicilio en la calle Viamonte 1355 piso 9no. "C" de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1993. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal, serán presentados los días 15/6/93 y 6/7/93, respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, ubicado en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 7mo. de Capital Federal, el día 11 de agosto de 1993 a las 9 hs. Se intima al fallido quien deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551 y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Cítase al fallido a rendir explicaciones a la audiencia fijada al efecto para el día 29 de junio de 1993 a las 12 horas.
Buenos Aires, abril 20 de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 28/4 Nº 1004 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, comunica por cinco días en autos "BENTO S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 11 de marzo de 1993 se decretó la quiebra de BENTO S.R.L. Se intima a la fallida y a sus administradores y los terceros que entreguen al Síndico Félix Juan Vera, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 428, piso 5º, los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 4 de junio de 1993 en el domicilio supra citado. Los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 serán presentados el 28 de junio de 1993 y 3 de agosto de 1993, respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará el 25 de agosto de 1993 a las 9,00 hs., en la que se discutirá y votará la propuesta de acuerdo en caso de ser presentada, y se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se cita al fallido y sus administradores a la audiencia de explicaciones que se celebrará el día 5 de julio de 1993 a las 12,00 hs. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, como asimismo para que cumpla con los requisitos del art. 93 L.C.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Marcelo Félix Blastro, secretario.
e. 30/4 Nº 1024 v. 6/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma "GAMEZ S.A.", habiendo resultado designado síndico el Contador Juan I. Estévez, con domicilio constituido en Paraná 539, piso 11, of. "68", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 7 de julio de 1993. Señálase audiencia para el día 24 de setiembre de 1993 a las 11,00 hs. a fin de que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio, si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs., entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 12 de agosto y 3 de setiembre de 1993.
Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/4 Nº 1025 v. 6/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, sito en Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de NEUBERGER HERMANOS S.A., fijándose hasta el día 22 de junio de 1993 la fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir la verificación de sus créditos, en el domicilio del síndico Contadora Cristina T. Cantero, Rodríguez Peña 694, 4º piso B, Capital Federal. Los informes de los artículos 35 y 40 Ley 19.551 se presentarán los días 14 de julio de 1993 y 20 de agosto de 1993. La junta de acreedores se realizará el día 14 de setiembre de 1993 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 28/4 Nº 1006 v. 4/5/93

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber, en los autos caratulados "K S S.A. s/Quiebra", que: (1) Con fecha 24/3/93 se decretó la quiebra de "K S SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta ante la I.G.J. bajo el nº 6886, Lº 96 del Tº "A" de ESAN, en fecha 14/10/82; (2) Se designó síndico al Contador Miguel Braccia, con domicilio constituido en Montevideo 666 piso 5º de esta Ciudad; (3) Todos aquellos que se consideren acreedores de la fallida, deberán presentar los títulos y documentación del crédito conjuntamente con el pedido de verificación del mismo, ante el síndico, hasta el 11/5/93; (4) El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 L.C., el 3/6/93 y 26/6/93, respectivamente; (5) Que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se realizará en el lugar que se designará, el día 4/8/93 a las 10:00 Hs., con los acreedores que concurran; (6) Queda prohibido hacer pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Asimismo se intima a todos aquellos que posean bienes y/o documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura de inmediato. (7) Cítese a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que tendrá lugar el 11/5/93 a las 11 hs. (9) Los administradores deberán constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 29/4 Nº 1014 v. 5/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29 a mi cargo interinamente, con asiento en Callao 635, Piso 3º de la Capital Federal, en los autos caratulados "CLINICA LOS ANDES S. A. s/Concurso preventivo" comunica que por resolución del 17 de marzo de 1993 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CLINICA LOS ANDES S. A. con domicilio en Avda. Triunvirato 4326/28, 1º Piso, Of. 22, Capital Federal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1993 el plazo para que los acreedores presenten sus títulos y soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537, Piso 18º (Galería Jardín), Capital Federal. Fechas para la presentación de los informes de los

arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, 28 de junio de 1993 y 3 de agosto de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 25 de agosto de 1993 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, quienes deberán hacerlo con una antelación de 2 horas a la fijada para el comienzo de la junta. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 3/5 Nº 46.600 v. 7/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ABRAHAM, CESAR ALBERTO s/Quiebra", el día 30 de setiembre se ha resuelto declarar la quiebra de CESAR ALBERTO ABRAHAM, fijándose plazo hasta el día 22 de junio de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado: Contador Felipe Montero, con domicilio en 25 de Mayo 596 - 6to. piso, Capital Federal (Te: 312/7617/7629/7651), quien deberá presentar el informe del art. 35 de la Ley 19.551 el 9 de agosto de 1993, y el informe del art. 40 de la Ley 19.551 el día 31 de agosto de 1993. El día 21 de setiembre de 1993 se realizará la junta en caso de corresponder su celebración. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 3/5 Nº 1043 v. 7/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO COMERCIAL DEL NORTE S.A.", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordenes a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) Intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador, ... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado ... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Reconquista 2090, 2do. piso, Capital. 2.- fijar el día 15-6-93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 6-7-93 y al que se refiere el art. 40 LC. el día 11-11-93. 4... fijar el día 2-9-93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art. 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.)... Firmado Jorge N. Pastorini. Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 1016 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: "BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA", comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha marzo 17 de 1993, haciéndose saber: a) decrétese la inhibición general de bienes de la fallida ... b) ordenes a los terceros y administradores de la entidad financiera la entrega de los bienes de la fallida; c) Intímese a los representantes, administradores y miembros de los órganos de fiscalización de la fallida para que en el plazo de 48 Hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; d) prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces; e) dispónese la interdicción de la correspondencia de la quebrada al que deberá ser entregada al síndico liquidador, ... f) Prohíbese la salida del país de los sujetos aludidos en el punto c) sin previa anuencia del juzgado ... XI En virtud de lo establecido por el art. 96 y 260 L.C., se dispone: 1.- designar Síndico Inventariador y Liquidador al Banco Central de la República Argentina con domicilio en la calle Reconquista 2090, 2do. piso, Capital. 2.- fijar el día 15-6-93 como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos justificativos al Síndico. 3.- Hacer saber que la sindicatura deberá presentar el informe que establece el art. 35 L.C. el día 6-7-93 y al que se refiere el art. 40 LC. el día 11-11-93. 4... fijar el día 2-9-93, en que se debatirá y votará la propuesta, que se realizará en la sala de audiencias de este Juzgado, fecha a partir de la cual se computará el plazo que contempla el art. 38 L.C. XII.- Publíquense edictos por cinco (5) días en el Boletín Oficial (art. 97 L.C.)... Firmado Jorge N. Pastorini. Juez.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 1017 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: "GRANJA EL SAUZAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", comunica por cinco días la quiebra de la misma decretada con fecha 17 de marzo de 1993, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 20/11/85, Nº 1175, L. 91 de S.R.L. con domicilio en Amenábar 2913, Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Héctor José Barrera con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 7º of. "J" Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1993; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal el día 10 de agosto de 1993 a las 10.00 horas; d) que se intima a los mismos y a cuantos tenga bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; f) intimar a la fallida y a sus administradores para que en el plazo de 48 horas, constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario interino.
e. 29/4 Nº 1018 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica y hace saber que se ha decretado la quiebra de BASHA SOCIEDAD ANONIMA, ordenándose que el fallido y los terceros pongan a disposición del síndico los bienes de la sociedad fallida. Se intima a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la Ley de Concursos y para que entregue al síndico, dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se hace saber que el síndico designado es el Dr. Gustavo H. Mañay, con domicilio en la calle Montevideo 666, piso 10º, Of. 1006 de la Capital Federal, y que se ha establecido fijar el día 3 de junio de 1993 como fecha límite hasta la cual los acreedores deben presentar sus peticiones de verificación de créditos al síndico. Asimismo, se establece como fecha para la celebración de la Junta de Acreedores el día 24 de agosto de 1993 a las 10,00 hs., oportunidad en la cual se discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Germán Páez Castañeda, secretario.
e. 30/4 Nº 1032 v. 6/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "SBRONINI JORGE VICENTE, habiéndose designado síndico al Dr. Matías E. Parera Gaviña, con domicilio en la calle Córdoba 1513, 3º "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 21 de junio de 1993, se hace saber que la presentación de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 vencen el 27 de julio de 1993 y el 18 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de presentarse concordato resolutorio se convoca a los acreedores a la reunión del día 8 de setiembre de 1993, a las 9 hs. en la Sede del Juzgado o lugar que se indique oportunamente. Intímese a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la deudora en su poder para que los pongan a disposición del síndico y se prohíbe hacerle pagos bajo apercibimiento de considerárseles ineficaces.
Buenos Aires, abril 22 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 29/4 Nº 1020 v. 5/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º p. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de PRONAPES S. A., designándose síndico a la contadora Elina Mónica Fernández, con domicilio en Montevideo 666 10º, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 16 de junio de 1993. Las fechas para la presentación de los informes previstos en los artículos 35 y 40 de la ley de Concursos vencen los días 7 de julio y 12 de agosto respectivamente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará el día 3 de setiembre de 1993 a las 9.00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/5 Nº 1047 v. 7/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 44 del Dr. Marcos Roca, hace saber que en los autos caratulados "OLIVERA AVELLANEDA DIEGO ADOLFO s/Quiebra" se ha puesto a disposición de los acreedores el proyecto de distribución a fin de que en el plazo legal formulen las observaciones que consideren pertinentes. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 22 de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 3/5 Nº 1048 v. 4/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 47, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ASSERVICE S.A. s/Quiebra", síndico interviniente Bilenca Juana Eva, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565, piso 2º "A". Fíjase el plazo hasta el 10 de junio de 1993, para la presentación ante el síndico de los acreedores solicitando la verificación de sus créditos. Se presentará el informe del art. 35 de la ley concursal para el día 1 de junio de 1993, y el art. 40 de la ley 19.551, para el día 6 de agosto de 1993. Se señala audiencia para el día 31 de agosto de 1993, a las 10.00 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala del Tribunal. Se intima al fallido y/o a sus administradores para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a la fallida y cuantos bienes tengan, como así documentados y a ponerlos a disposición del síndico en 24 hs.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 28/4 Nº 1005 v. 4/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz (sito en Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 8º), comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1992 se le decretó la quiebra a "WINOGRAD, JACOBO LUIS", habiendo sido designado síndico la Cdora. Isabel E. De Francesco, con domicilio constituido en Azcuénaga 75, Piso 1º, "B", Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 9 de junio de 1993. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 31 de agosto de 1993 a las 10 hs. a celebrarse en la Sala de Audiencias del Tribunal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L.C. el 2 de julio y 9 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7, 93 y 95 de la L.Q. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviera en su poder dentro del término de 24 hs.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 3/5 Nº 1050 v. 7/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/4/93 - Vence: 4/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	13.04.93	MALKA WAJSMAN de BLUM	22.500
3	5	Marcela L. Alessandro	23.11.92	ISABEL MANUELA ETCHALUZ de CELLERI	46.210
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	16.04.93	LUIS SAFARANO Y EDUVIGIS FERRARI	22.575
6		Juan Luis Arito	02.04.93	JOSE ANTONIO CLAVET	22.520
11	22	María Isabel Benavente	15.04.93	MOISES BARMOIMON	22.534
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	23.02.93	DOMINGO WHITTY	22.537

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	20.04.93	ANTONIO PEDREIRA; MARIA ESTHER CABO Y AMERICA PEDREIRA	22.564
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	02.03.93	NICOLAS NALLIN	46.212
16		Luis Pedro Fasanelli	12.04.93	FRANCISCA CARMEN RODRIGUEZ de LOTERO	22.554
16	31	Luis Pedro Fasanelli	12.04.93	JUNE KERNER	22.521
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	19.04.93	CARLOS ALBERTO MELIAN	22.518
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	13.04.93	GERARDO GUILLERMO KAH	46.264
21		Luis Guillermo Köhler	12.03.93	ARTIN DJORDJALIAN	22.504
22	UNICA	Fernando L. Spano	15.04.93	SERGIO SANCHEZ	46.236
22		Fernando L. Spano	14.04.93	JOSE MARIA PAMPIN	22.510
24	48	José María Perrone	30.04.93	EDUARDO RAFAEL BLOUSSON	46.266
27		Roberto Parrilli	14.04.93	CORNELIO EDMUNDO GONZALO	22.539
37	UNICA	Gustavo Daniele	15.04.93	MIGUEL CUZZI	22.495
37	UNICA	Gustavo Daniele	20.04.93	MARTA ELISA RODRIGUEZ	22.497
39	UNICA	Horacio Oscar Sterín Carmona	16.04.93	LUIS ALBERTO TRAPANI	22.576
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	22.04.93	MARCELA SADDIG	46.286
42		Julio Carlos Speroni	19.04.93	JORGE SANTIAGO MARCHESE	22.532
42	72	Julio Carlos Speroni	16.04.93	SIMONA VIRGINIA ORTIZ	22.552
48	UNICA	Ana María Himschoot	07.12.92	ESTELA ELISA MIGLIO	46.238
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	20.04.93	ELVIRA ADELA BUCCIARDI	22.551
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22.04.93	DEOLINDA MARIA LASCIALANDARE	46.312
55	UNICA	Olga M. Schelotto	15.04.93	DOMINGO ANTONIO GARIBOTTI	22.595
55	85	Olga M. Schelotto	23.04.93	ALDO FALZONE	46.274
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	21.04.93	ELENA DELIA ARIZAGA de RIZZOLI	22.502
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	20.04.93	JUAN CARLOS COLUCCI	22.542
58	UNICA	Viviana Fenández Seoane	16.04.93	REINALDO CRESPO	22.548
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20.04.93	MARTA LENDARO DE APARICIO	22.511
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	20.04.93	MATILDE MANZANOS DE LUDIER	22.549
61	UNICA	Eduardo José Gorris	22.03.93	ALFREDO FIORENTINI	22.540
61		Eduardo José Gorris	19.04.93	ANTONIO LUCIO DEMARSICO	22.541
62	92	Mirta Lucía Alchini	14.04.93	JOSE TABERNER	22.498
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	16.04.93	HERIBERTO JUAN GONZALEZ; JUAN GONZALEZ; MARIA SARA GONZALEZ y EMILIA GALVAN	46.242
63		Gabriela Paradiso Fabbri	20.04.93	CARLOS ANGEL ACOSTA	46.270
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	14.04.93	NAFTULEA o NAFTULE o NATALIO CALIC	22.496
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	20.04.93	CARMEN EMILIO MAURO	46.328
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	07.04.93	ALFREDO JORGE ANTONIO MUÑIZ	22.508
68	UNICA	Patricia Barbieri	31.03.93	BEATRIZ SUSANA INI DE MOHADEB	46.305
69		Nora C. González de Roselló	21.04.93	MARIA MUCICHINI y GUIDO ROMAGNOLI	22.566
70	UNICA	Julio A. Auliel	21.04.93	MARIA CARMEN BRITO de BLASI	22.501
70	UNICA	Julio A. Auliel	16.04.93	MARIA CRUZ RUIZ	46.332
72	UNICA	Daniel H. Russo	16.04.93	FELIPE BLANCO	22.516
73	UNICA	Dolores Miguens	13.04.93	MARTA BEATRIZ LAZZARO	22.565
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	12.04.93	OMAR RUBEN ACOSTA	22.589
80	UNICA	María Elena Ucar	22.04.93	MARIA CORINA VIOLETA ESPINOLA	22.563
94		Eduardo Parody	07.04.93	DIEMAS RAUL CANCELO	22.556
95	UNICA	Gustavo Caramelo	20.04.93	PEDRO FERNANDEZ	22.519
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	02.04.93	CECILIA CIPA SWICK	22.553
98	UNICA	José Luis González	20.04.93	ROSA RAQUEL BOHORQUEZ	22.599
100	34	María Cristina Battaini	09.03.93	JUAN JOSE ALVAREZ y NELIDA ELCIRA FRUTOS	22.570
101	UNICA	María Isabel Millán	24.03.93	MARIA ALICIA YOUNG de GUZMAN	46.211
105		Daniel Ricardo López	14.04.93	MARIA MAGDALENA SANTORRELI	22.560
108		Daniel Rubén Tachella	01.04.93	ONOFRE GRILLO	22.499
108		Daniel Rubén Tachella	16.04.93	VOLTAIRE BLAS JOSE COSENTINO	22.533

e. 30/4 Nº 69 v. 4/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

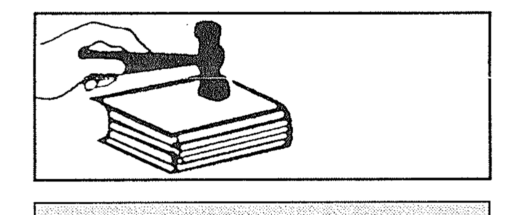
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/5/93 - Vence: 5/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	20.04.93	LUIS ENDEVINI	22.662
5		María Celia García Zubillaga	14.04.93	HAYDEE NELIDA MUZZILLO	22.642
6	UNICA	Juan Luis Arito	13.04.93	HAYDEE EMILIA RODRIGUEZ	46.528
11		María Isabel Benavente	30.03.93	ANTONIO ANGULO	22.657
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	02.04.93	ELISA ROSA BEATRIZ BATTISTUTTA	22.615
13		Gustavo Pedro Torrent	07.04.93	GUERINO JUAN FIORELLI	22.606
19	37	Alejandro G. Petrucci	13.04.93	MARIA CAROLINA VALVERDE de GRASSO	22.622
22	UNICA	Fernando L. Spano	13.04.93	JUAN CARLOS ALONSO	46.448
24	UNICA	José María Perrone	06.04.93	ERCILLA COUCEIRO VDA. DE LOPEZ	22.643
24	UNICA	José María Perrone	16.04.93	IRMA MARIA FIAMINGO de REGUEIRO, MARIA ITRIA FRANCONIERI DE FIAMINGO y GREGORIO FIAMINGO	22.707
27	UNICA	Roberto Parrilli	15.04.93	YOLANDA COLUCCI	22.616
29		Vilma G. Greco	14.04.93	BERNARDO FUENTES	22.604
30	59	Santiago González Balcarce	21.04.93	VIDA LUISA IADANZA o IADANZA de COCCA	22.614
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	15.04.93	GRACIANA WYSE	22.607
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	14.04.93	ALBERTO MARTINUCCIO	22.649
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	21.02.91	ANTONIO PABLO GAROLIA	22.609
35	65	Alejandra D. Abrevaya	19.04.93	ALBINO BALDO	22.697
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.04.93	VALDI LEON GEWIRCMAN	22.624
36	66	Guillermo Valentini	17.03.93	ADIANA VIRGINIA ESCALANTE	22.637
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	07.04.93	HECTOR ADOLFO ARZENO	22.618
40	UNICA	Patricia Barbieri	20.04.93	HAYDEE SUSANA BEATRIZ FERRANDO	22.650
40		Carlos E. Antonelli	21.04.93	MARIA JOSEFA KNAPP	22.627
41	UNICA	José Antonio Charlín	19.04.93	LEISER HIRSCH BLAUM	22.612
44		Fernando O. Galán	30.03.93	DOLORES FURIO	22.661
45		Juan D. Gerstner	19.04.93	CARLOS ALBERTO SABATE	22.623
47	UNICA	Silvia R. Rey	21.04.93	MARIA ROSA NASTASI	22.619
49		Virginia Simari de Landó	19.02.93	DOMINGO HIPOLITO ACHAVAL	46.389
51		Jorge A. Cebeiro	22.04.93	MARIA CIRIACA ADELINA PERSIANI	22.681
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	12.04.93	NORBERTO CARLOS PONTIROLI	22.664

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
54	84	Paula I. Stanislavsky	05.02.93	MARIA ESTHER ROMERO	46.500
58		Viviana Fernández Seoane	19.03.93	EMILIO JOSE RODRIGUEZ CAMPS	22.646
58		Viviana Fernández Seoane	17.03.93	SAMUEL JELIN	46.464
58	88	Viviana Fernández Seoane	12.04.93	AMELIA LOLA ANDREOLA	22.658
60	UNICA	Enrique C. Virto	07.04.93	HUGO DANTE TRINCHIERI	22.611
61	UNICA	Eduardo José Gorris	21.04.93	JOSE ANTONIO VALLINA	22.626
61	UNICA	Eduardo José Gorris	02.04.93	SANTIAGO JOSE CORTES	22.692
61	91	Eduardo José Gorris	21.04.93	HORACIO ERNESTO DELLA ROCCA	22.644
61	91	Eduardo José Gorris	22.04.93	EDUARDO JORGE FERNANDEZ HOROVITZ	22.677
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	14.04.93	ANGELA MAZZINI	22.625
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	22.04.93	JUANA CARMEN GONZALEZ de LEYRIA y SARA ANGELICA LEYRIA de RIVIERE	22.678
68	UNICA	Patricia Barbieri	16.04.93	AGUSTIN GONZALEZ	22.652
68	UNICA	Patricia Barbieri	19.04.93	LETICIA o LETIZIA ALBANESI de BUSSOLARI	22.666
70		Julio A. Auliel	19.04.93	ROSA NELIDA ESPINDOLA	22.630
70		Julio A. Auliel	12.03.93	ALCARAZ IGNACIO OSCAR	46.397
71		Susana A. Nóvile	20.04.93	ANTONIA SEBKOVA	46.526
72	UNICA	Daniel H. Russo	22.04.93	MARIA PERRICONE	22.613
73		Dolores Miguens	07.04.93	ELVIRA CANOVA DE RICARDI	22.680
74	UNICA	Juan A. Casas	20.04.93	BERNARDO SEVERO AGUILO	22.635
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.04.93	ERZEGOVINO ANNECCHINI	22.699
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.04.93	MARIA MERCEDES SANDE	22.706
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.04.93	JUAN REGUEIRO	22.708
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	22.03.93	SALVADOR LOPARDO y JUANA GIACOMELLI	22.647
95	UNICA	Gustavo Caramelo	06.04.93	MARIA ELISABETH HOLLAARDT	22.648
96	UNICA	Ricardo A. Busto	16.04.93	JUAN CARLOS LENSCHEN	46.525
97		Guillermo C. Mercado	26.03.93	ALFREDO FELIPE LOPEZ	22.620
99	UNICA	Marta N. Coccia	29.03.93	AMADO FIERMARI	22.603
100	UNICA	María Cristina Battaini	22.04.93	JOSE ELIMEILECH CHANDLARZ	22.601
100	UNICA	María Cristina Battaini	07.04.93	MARIA LUISA RULL	22.693
101	UNICA	María Isabel Millán	02.04.93	ISABEL DIEZ DE SERRA	46.350
103	UNICA	Luis José Carballido	19.04.93	JUAN CARLOS GROSSO	46.376
103	39	Luis José Carballido	02.04.93	ZACARIAS LEVY	22.632
103	39	Luis José Carballido	30.03.93	GOLDBERG, DAVID	22.633
103	39	Luis José Carballido	20.04.93	ROGER LEOPOLDO GUTHMANN	22.639
103	39	Luis José Carballido	16.04.93	EDITA AMALIA DELLA VALLE de HOPE	22.709
107		Eduardo A. Maggiora	06.04.93	TULLIA CIURLETTI	22.600
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	16.04.93	MARIA MAGDALENA DEBAT de OLMOS, FELIX JOSE OLMOS	46.410
108	56	Daniel Rubén Tachella	22.04.93	VICENTA BARONE	22.631
108	56	Daniel Rubén Tachella	22.04.93	MIRANDA JESUS	22.655

e. 3/5 Nº 70 v. 5/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 17

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría Unica de la autorizante, sito en Paraguay 1536 Piso 10º Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. DIAGONAL ROQUE SAENZ PEÑA 801/11 c/CULLEN IVAN VICTOR y Otras s/Cobro de Expensas" Exp. Nº 26.335/92, Exp. Nº 26.336/92 y Exp. Nº 26.337/92 que el martillero Pedro Bascoy rematará el día 11 de mayo de 1993, a las 12,30 hs. en la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital Federal, tres inmuebles sitos en Diagonal Roque Sáenz Peña 801/05/07/09/11 esquina Esmeralda 260/62/64/66; Primero.- Piso 7º Unidad Funcional Nº 39, Matrícula 14-457/39, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, Manzana 3 B, Parcela 7; Sup. total 55 m² 20 dm², M.C.B.A. deuda al 25/11/92 $ 910.51, más cuatro anticipos de 1992 de $ 17,68 c/u a Fs. 77/78; O.S.N. deuda al 22/10/92 $ 167,84 a Fs. 65/66; Expensas tiene $ 3401,27 de deuda al 10/2/93 a Fs. 96; está desocupado, estando en buenas condiciones de conservación, consta de dos amplios ambientes, según constatación efectuada por el martillero a Fs. 108, tiene las llaves el Sr. Cullen en calidad de propietario, con la Base de $ 15.937,68 Segundo.- Piso 7º Unidad Funcional Nº 40, Matrícula 14-457/40, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, Manzana 3 B, Parcela 7; Sup. total 51 m² 30 dm², M.C.B.A. deuda al 25/11/92 $ 838.32, más cuatro anticipos de 1992 de $ 16,28 c/u a Fs. 78/79; O.S.N. deuda al 22/10/92 $ 130,77 a Fs. 66; Expensas tiene deuda de $ 3135,54 al 10/2/93 a Fs. 98/99; está ocupado por la firma Edesa S.A. que manifiesta ser inquilino desde el 10/7/92 y que tiene contrato por 3 (tres) años, negándose a exhibir el contrato de locación, consta de tres ambientes, según constatación efectuada, por el martillero a Fs. 108, con la base de $ 14.677,07; Tercero.- Piso 7º Unidad Funcional Nº 41, Matrícula 14-457/41, Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sección 1, manzana 3 B, Parcela 7; a Fs. 81 Sup. total 60 m² 20 dm² M.C.B.A. deuda al 4/12/92 $ 1.013,43, más cuatro anticipos de $ 19,68 c/u a Fs. 76/77; O.S.N. deuda al 23/10/92 $ 158,13 a Fs. 61/64; Expensas tiene deuda de $ 3.787,31 al 10/2/93 a Fs. 94; está ocupado por la firma Edesa S.A., que manifiesta ser inquilino desde el 10/7/92 y que tiene contrato por 3 (tres) años, negándose a exhibir el contrato de locación, consta de dos ambientes muy amplios, según constatación efectuada por el martillero a Fs. 108, con la base de $ 17.738,55. Se deja constancia que los departamentos B y C están unidos por una arcada en una pared, lo cual hace que se convierta en un solo departamento; Seña 8 %, Comisión 3 %, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que la sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del Código Procesal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento que prevé el Art. 580 del Cód. Psal. El bien se visitará los días hábiles de 10 a 12 hs. a partir de la publicación de este edicto.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Raquel Elena Rizzo, secretaria ad hoc.

e. 3/5 Nº 46.696 v. 4/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha S. Bellusci de Pasina, sito en Dnal. R. S. Peña 1211, Piso 5º, comunica por dos días en los autos "LANGER NESTOR EDGARDO s/Quiebra s/Conc. Especial Prom. por el BCO. DE CREDITO ARGENTINO S.A.", Exp. Nº 58.963, que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el 6 de mayo de 1993, a las 12 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un automóvil tipo familiar, modelo Regata W E, 1988, motor marca Fiat Nº 138B3, 73-90926, chasis Fiat, Nº 8AS138.-A00-00027.-515. Dominio C. 1418361, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra. El adquirente deberá constituir domicilio en el acto de la subasta, dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Cualquier demora en la que incurriere, de la integración del saldo de precio aunque no le fuere imputable, generará cuanto menos, la aplicación de intereses conforme la tasa pasiva promedio que informare el Banco Central de la R. Argentina (art. 10 Dec. 941/91). A menos que el daño objetivo fuera mayor, si los importes depositados en concepto de saldo de precio, no fueran depositados dentro del 5to. día de aprobada la subasta, auto que se tendrá por notificado por ministerio legis sin necesidad de requerimiento alguno por el Juzgado lo que se hará saber en los edictos. Para el caso de que el adquirente de los bienes fuese quien eventualmente plantease la nulidad de la subasta, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado, "in limine" ante la sola comprobación de tal requisito. Lo mismo cabe, respecto de cualquier otra persona que efectuara el mismo planteo, quien deberá cumplimentar, los mismos recaudos, so pena de ser rechazado su planteo "in limine". Hágase saber en los edictos. Base $ 7.000.- Seña 20 % - Comisión 10 % - Sellado de ley 5 ‰. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 12.30 hs. del penúltimo día hábil anterior al de la subasta, oportunidad en la que la Sra. Actuaria, en audiencia pública, procederá a la apertura de los sobres recibidos (art. 206 LC) y 104 inc. 6º, Reglam. Cámara Comercial. Para ilustración de los interesados se encuentra glosado con antelación al presente auto fotocopia del procedimiento a seguir. Juan José Dieuzeide Juez". Con rueda de auxilio s/uso; criquet c/manija; 3 alfombras radio estéreo. Optica delantera derecha c/fisura; retrovisor pegado. Se exhibe en Paseo Colón Nº 1353 días 3, 4 y 5 de mayo de 10 a 13 hs.- Otro auto que dice: Buenos Aires, abril 23 de 1993. Por contestada espontáneamente la vista conferida. A tenor de lo que resulta de la misma, y pedido formulado por el martillero a fs. 96, amplíase el decreto de subasta de fs. 92/93, por el que Dispongo: 1) En el acto de la subasta el adquirente deberá abonar, además de la seña y sellado de ley, el importe correspondiente al IVA, para lo cual deberá identificarse, desde el punto de vista impositivo, a cuyo efecto acompañará fotocopia de su inscripción en el CUIT en caso de ser pertinente. 2) El martillero al rendir cuenta de la subasta discriminará el importe percibido en concepto de IVA.- De tales recaudos, deberá dejarse constancia en los edictos dispuestos en autos. Juan José Dieuzeide, Juez Nac. de Comercio.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 3/5 Nº 1051 v. 4/5/93

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 del Dr. Francisco A. Giardineri, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GOLDADLER DE PLESZOVSKY DELIA s/Quiebra s/Incidente de Subasta" (Expediente Nº 51.620), que los martilleros Ilda E. Tobar y Roberto Mario Leoni, rematarán el día 20 de mayo de 1993, de 11 a 12,30 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo) de esta Capital Federal, siete (7) lotes de campos con una superficie de 5991 has. 47 as. 16 cas. en las localidades de Iguazú, Colonia Delicia, El Dorado y Gral. Belgrano de la Provincia de Misiones, según detalle individual de su nomenclatura Catastral, según título obrante a Fjs. 38/44 y Registro de la Propiedad obrante a Fjs. 8/14 que consta en autos, a saber: Lote 37. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 05 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 130 - Partida 000512. Sup. Tot. 78 has. 10 as. 19 cas., Departamento de Iguazú, Colonia Delicia, El Dorado. Lote K-4. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 09 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 139 - Partida 012692. Sup. Tot. 870 has. 30 as. 94 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado. Lote K-9. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 19 - Partida 01184. Sup. Tot. 691 has. 26 as. 75 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado, General M. Belgrano. Lote K-19. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Parc. 40 - Partida 0423. Sup. Tot. 595 has. 53 as. 68 cas., Colonia Delicia, Departamento El Dorado, General M. Belgrano. Lote C 6 B 1. Dep. 06 - Mun. 21 - Sec. 09 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 007 - Partida 000521. Sup. Tot. 2.447 has. 60 as. 24 cas. Colonia Delicia, Departamento El Dorado. Lote 23-I. Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 32 - Partida 000765. Sup. Tot. 672 has. 77 as. 77 cas., Colonia Delicia, Municipio Bdo. de Irigoyen, General M. Belgrano. Lote 24-I Dep. 07 - Mun. 08 - Sec. 01 - Chac. 000 - Man. 000 - Par. 31 - Partida 000764. Sup. Tot. 636 has. 89 as. 19 cas. Colonia Delicia, Municipio Bdo. de Irigoyen, General M. Belgrano. La propiedad se subastará en block y en caso de no existir postores, inmediatamente se rematará en forma individual por lotes (7) y se entregará con todo lo plantado y adherido al piso, en las condiciones en que se encuentran, según lo ordenado a Fjs. 64. Lo percibido en concepto de seña y comisión deberá ser depositado en autos, sin excepción alguna (Art. 104 R.J.N.). Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el 18/5/93 hasta las 13,30 horas, señalándose audiencia para el 19/5/93 a las 12 horas a efectos de la apertura de los

sobres, a la que deberán concurrir inexcusablemente los martilleros, tal cual se ordenara a Fjs. 68. Condiciones de Venta: Base: U$S 20, por hectárea, Seña: 30 %, Comisión: 3 % y Sellado de Ley: 5 ‰ del importe total del boleto de compra venta. El comprador deberá abonar además el 18 % de I.V.A. sobre el 50 % de la comisión correspondiente. El comprador y/o compradores se obligarán a hacer el trámite de transferencia y autorización de la Comisión Nacional de Zonas de Seguridad, contando dichas propiedades con autorización favorable por Expediente Nº 83.917 S.N.F. según obra en título a Fjs. 44. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La escritura traslativa de dominio será otorgada por ante el Escribano que en autos se designe. Todos los importes serán abonados en dinero efectivo y al bajarse el martillo. El saldo de precio deberá ser depositado indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Días de Exhibición: libres por los bienes de que se trata.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Francisco A. Giardineri, secretario.

e. 3/5 Nº 1039 v. 7/5/93

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo., Secretaría Nº 16 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LIMES PABLO ALEJANDRO y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 54.288 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de mayo de 1993 a las 9,15 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR año 1990 motor Fiat 128 A1 038 7517645 chasis marca Fiat 147 BBO 07194217 uso privado dominio B-2.286.461 el que conforme acta de secuestro de fs. 37 se encuentra equipado en funcionamiento con rueda de auxilio criquet y llave saca ruedas y deterioros de pintura propios de su uso en el estado en que se halla en exhibición en la calle Alvarez Thomas 3202 de Capital Federal lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 3.781,19. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien será entregado previo pago total. El comprador se hará cargo de las patentes impagas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/5 Nº 46.692 v. 5/5/93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo., Secretaría Nº 16 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONGELOS MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 53.179 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de mayo de 1993 a las 9.00 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat Industria Argentina año 1989 tipo sedán 2 puertas modelo Spazio TR motor marca Fiat 128 A1 038 7444712 carrocería marca Fiat BBO 07171334 dominio Y-042.489 el que conforme acta de secuestro de fs. 71 posee 5 gomas armadas en mal estado y diferentes medidas, sin gato ni llave saca ruedas, abolladura en guardabarros trasero derecho paragolpes delantero suelto, auxilio trasero derecho roto sin radio, tapizado en mal estado, chapa con raspones y picaduras, tapizado rajado falta 1 apoya cabezas, pintura en regular estado, en el estado en que se halla en exhibición en la calle Echeverría 1218 de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 4.000.- Comisión 10 %. Seña 30 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El saldo de precio deberá depositarse dentro del 5to. día de aprobado el remate.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 3/5 Nº 46.695 v. 5/5/93

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Nº 12, sito en Callao 635, 4º p. Sec. Nº 23 a mi cargo comunica por cinco días en autos caratulados: "GAMERCO S.A. s/Quiebra, s/Inc. de Subasta" exp. Nº 53.146 que el martillero público don Luis Dorado Frers rematará el día 14 de mayo de 1993 a las 9.30 hs. en el salón de la calle Rivadavia Nº 215, San Vicente Prov. de Bs. As., el inmueble ubicado en la Boulevard 25 de Mayo Nº 37 de la localidad de San Vicente, Prov. de Bs. As. a escasos 50 mts. de la plaza principal, compuesto de cuatro cuerpos de edificación de material con techos de fibrocemento y cabreadas de hierro oficinas, baños para personal, toilette, con una superficie total aprox. de m² 1.340, con fuerza motriz. Desocupado. Deuda Inmob. $ 15.383,62. Base $ 200.000-., al contado y al mejor postor en dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del martillero. Seña 20 %, comisión 3 %, sellado de ley 5 ‰. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador se hará cargo de los impuestos correspondientes a partir de la toma de posesión que deberá llevarse a cabo dentro de los 10 días de aprobada la subasta. A continuación se rematará todos los bienes muebles que allí se encuentran a saber: muebles de oficina, máq. escribir y calcular, materia prima para la fabricación de calzado, herramientas y maquinaria para el mismo fin de acuerdo con catálogo que estará a disposición de los interesados, en las oficinas del martillero y en el lugar de la exhibición que realizará los días 10 al 13/5/93 de 15 a 18 hs. Todos los bienes en el estado en que se encuentran, sin base y al mejor postor, en dinero en efectivo al bajar el martillo. Seña 30 %, comisión 10 % IVA incluido en el precio de venta. Los compradores se harán cargo del desarme y acarreo de lo adquirido.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Emilio Perea, secretario.

e. 3/5 Nº 1040 v. 7/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "CITIBANCK NA c/DIAZ CARLOS FELIPE OCTAVIO y Otro s/Ejec." Expte.: 18.774, que la martillera Angélica Elena Isasmendi con oficina en Av. Córdoba 1247, piso 3º Of. 18 2do. cuerpo T.E. 393-5739, rematará el día 13 de mayo de 1993 a las 13 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal, pudiéndose visitar los días 10 y 11 de mayo de 1993 de 9 a 11 hs. con tarjeta de la martillera, la que podrá solicitarse en sus oficinas. La unidad funcional 46 del piso 3º del inmueble ubicado en la calle Conesa 3518/28 esq. Núñez 3007 con una superficie total de 35,96 m². Porcentual 0,691 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16 - Sección 41 - Manzana 96 - Parcela 26-C - Matrícula 16-46505/46, compuesta de living comedor, dormitorio, cocina, baño. Ocupado por inquilino e hija con contrato de locación que vence el 31/1/93. Estado bueno. Deudas: O.S.N. a fs. 66 $ 202,86 al 19/6/92 Expensas a fs. 83 $ 1.038,29 al 30/4/92 y Municipalidad a fs. 88/96 al 25/7/92 no tiene - Base $ 7.626,64. Al contado y mejor postor. Seña 30 % - Comisión 3 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 3/5 Nº 46.694 v. 4/5/93

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Capital Federal, sito en Talcahuano 550 7mo., Secretaría Nº 38 comunica por tres (3) días en autos caratulados: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VERGNIAUD GUSTAVO H. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expe. Nº 18.513 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 13 de mayo de 1993 a las 9.05 horas en Talcahuano 479 Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo Regatta SC año 1989 motor marca Fiat 138 B3.0387456329 chasis marca Fiat 8AS 138 A00 00042649 uso privado dominio C-1.457.226 en el estado en que se halla en exhibición en la calle Honduras 4154 de Capital Federal lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base $ 2.182,22. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancia de deudas en Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 97) $ 16,47, 16,47, 19,21, 31,03, 41,27, 44,15, 46,30, 46,30, 46,30 12 cuotas de $ 33,34 y 4 cuotas de $ 77,10 y una más de $ 70,68.

Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 3/5 Nº 46.693 v. 5/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43 a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos KORMAN LUIS A. s/Inc. de Subasta de Inmuebles, expediente Nº 16.050, que los Martilleros Mercedes A. Isasmendi y Alfredo V. Ocampo, rematarán el día 14 de mayo de 1993 a las 9 hs. en el local sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal, 6 inmuebles en la localidad de Villa Mayo, Partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, ubicados en la esquina de Remedios de Escalada y Henriquez Ureña de 220 m²; en la calle Remedios de Escalada entre Henriquez Ureña y Cabildo de 218 m², en la calle Pío XII entre Henriquez Ureña y Cabildo de 259,50 m²; en la calle Remedios de Escalada entre San Pedro y Henriquez Ureña de 302 m²; en la calle Remedios de Escalada esquina Henriquez Ureña de 291,42 m²; en la calle Pío XII esquina Henriquez Ureña de 233,91 m², medidas aproximadas; Nomenclatura Catastral: Circ. V - Sec. D - Manzs. 12a, 12a, 12b, 23a, 23a, 23b - Parcelas 1, 4, 20, 3, 6, 1 - Matrículas 7014/7015/7016/7017/7018 y 7019, respectivamente, los inmuebles poseen 3 ambientes, comedor, baño y cocina, techos de tejas y pisos de cerámica, los bienes se hallan ocupados sin haber acreditado sus ocupantes titularidad alguna. Se exhiben de lunes a viernes de 8 a 12 hs. Deudas de Fs. 119 a Fs. 124. Base $ 12.000 cada unidad. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50 %, todo al contado y en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin que se requiera intimación judicial o extrajudicial alguna para ello, bajo apercibimiento de declarársele postor remiso. Se admiten ofertas bajo sobre de acuerdo Art. 104 punto 6, Reglamento del Fuero (Art. 570 C.P.), hasta el día 13 de mayo a las 12 hs., se presenta por duplicado con el nombre del oferente y/o apoderado, domicilio en radio del Juzgado, individualizando el bien, discriminando seña, comisión y sellado mediante depósito en Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, cheque librado c/Banco de esta plaza, cheque certificado s/Banco de esta plaza u otro valor con resguardo. Apertura de sobres en Audiencia Pública el 13 de mayo a las 12 hs., en sede del Juzgado. Igualdad de ofertas prevalece la presentada primero.

Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 29/4 Nº 1019 v. 5/5/93

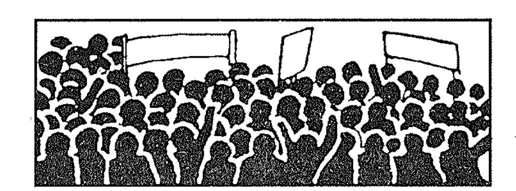
Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 a mi cargo, comunica por 2 días en autos AUTOMOTORES GOMEZ TELLO S.A. s/Quiebra - Exp. Nº 15.740, que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 7 de mayo de 1993, a las 10 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, los siguientes bienes muebles e inmuebles: 1) Importante Lote de máquinas-repuestos-muebles y varios de ex-Concesionaria Ford: Alineadora; balanceadora; engrasadora; cantidad de repuestos y partes F 100, Falcon y otros; caja fuerte; escritorios; estanterías, etc., etc., que se detallan en Catálogo.- Venta en Block en la cantidad y estado en que se encuentre. Sin Base, al contado y mejor postor - Precio, I.V.A. 18 % y Comisión 8 %: en el acto del remate y dinero efectivo. Desarme y retiro por exclusiva cuenta y cargo del comprador. Exhibición: en I. Rivas 68, Ciudad de Bolívar, Pcia. de Bs. Aires, del 3 al 6 de mayo/93, de 9 a 13 horas. Entrega previo pago total del precio en el acto del remate, en la fecha y horario que se estipule en la respectiva boleta de venta. 2) Inmueble sito en la prolongación de la Avenida Almirante Brown (Mariano Unzué), de la Ciudad y Partido de Bolívar, Pcia. de Buenos Aires, sobre acceso principal y a unos 200 mts. de la Sociedad Rural; identificado como Lote 6c, Manzana 78. N/Catastral: Circ. II; Secc. A; Ch. 78a; Parc. 6c.- La Parcela 6c surge de la mensura y unificación de los Lotes 6, 7 y 8 s/Plano 11-43-85: Superficie 3.000 m². Lo edificado se compone de importante galpón de aprox. 22 x 35 mts., de material, techo parabólico de chapa, piso hormigonado, fosa y doble acceso por frente y contrafrente c/portones corredizos; buena iluminación natural y eléctrica, en buen estado general de conservación. A continuación otro Galpón de aprox. 10 x 12 mts., c/techo chapa, cabriadas de madera, 1 fosa y portón de 2 hojas; en regular estado de conservación. Base $ 35.000.- Exhibición: Libremente. 3) Inmueble de Ignacio Rivas 68: En pleno centro de la Ciudad de Bolívar, Pcia. de Buenos Aires. Identificado s/Plano 11-66-69 como Parcela 3b, con superficie de 1.454,15 m², a la que se anexa la Parcela 16e de 143,25 m²; formando ambas la Parcela Catastral 3c.- N/Catastral: Circ. I; Secc. B; Manz. 104.- Matrícula 8.303.- (Título a fs. 2100/2103). Lo edificado se compone de un importante Local Comercial (ex-Concesionaria Automotriz), que consta de amplio salón exposición sin columnas, sobre frente vidriado; sector de oficinas, baño, office, salón de repuestos. En entrepiso oficinas gerenciales, archivo y baño. Anexo al mismo, planta taller compuesta por gran galpón de aprox. 20 x 50 mts., con paredes de material, piso hormigonado, techo a 2 aguas c/tragaluz y cabriadas de hierro; 2 fosas y en fondos depósito con entrepiso. Muy buena luz natural y estado de conservación. Base $ 110.000.- Exhibición: del 3 al 6 de mayo/93, de 9 a 13 horas. La venta de ambos inmuebles se efectúa desocupados, estado en que se encuentran, ad corpus, al contado y bases indicadas. Seña 25 %, Sellado de Ley y Comisión 2 %, cargo comprador, en el acto del remate y dinero efectivo y/o cheque certificado de banco de Capital Federal, a la orden del martillero. El Saldo de Precio deberá ser depositado a la orden del Juzgado dentro de los cinco días de la aprobación judicial del remate, lo que se tendrá por notificado por ministerio de Ley. Deudas: Municipales y Obras Sanitarias de los inmuebles, según constancias de fs. 2092/93; 2109/2110, con más lo que resulte por todo concepto a la fecha de cancelación. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal. Ofertas bajo Sobre: Serán recibidas en Secretaría hasta 2 días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, las que serán abiertas el día anterior a la misma, a las 11,30 horas. (Conforme art. 570 C. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero, consc. con el art. 206 de la Ley de Conc.).- Catálogos en el lugar de remate y exhibición. Más Informes: Al martillero Tel. 40-3860 - Expediente en sede del Juzgado Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 3/5 Nº 1049 v. 7/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

NUEVO PARTIDO

Distrito Tucumán

(Art. 14 Ley Nº 23.298)

"El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 13 de abril de 1993 se ha presentado a iniciar los trámites tendientes al reconocimiento de su personería jurídico-política, una agrupación autodenominada "NUEVO PARTIDO" (Art. 14 Ley 23.298). Fdo. Dr. Jorge Raúl Parache - Juez Federal con competencia electoral en Tucumán". Publíquese por tres (3) días. Rogelio Rodríguez del Busto, secretario electoral.

e. 30/4 Nº 1034 v. 4/5/93